



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Tesina de Grado

“Alternativas al modelo tradicional de desarrollo sostenible en el siglo XXI: el modelo latinoamericano del ‘buen vivir’ y el modelo europeo de ‘decrecimiento sostenible’ (2008-2013)”

Autora:

María Cecilia Ginés

Directora:

Clarisa Giaccaglia

Rosario, marzo de 2015

RESUMEN

El debate sobre el desarrollo ha sido una constante al menos desde la segunda mitad del siglo XX, y actualmente se encuentra en uno de sus momentos más efervescentes. En particular, se parte de la constatación de que atravesamos una compleja coyuntura de crisis en múltiples dimensiones, que ubican a la contemporánea identificación del progreso con el crecimiento económico en una encrucijada. Una de las manifestaciones más importantes que hace ineludible el abordaje de esta problemática es la cuestión de la conservación del medio ambiente como así también la preocupación por alcanzar mejoras en el bienestar de la población. Teniendo esto en cuenta, la presente investigación se propone analizar dos modelos alternativos a la vigente visión de desarrollo: el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible”.

Específicamente, este trabajo apunta, en primer lugar, a caracterizar las limitaciones que presenta el modelo tradicional de desarrollo sostenible; en segundo lugar, a analizar las perspectivas alternativas, teniendo en cuenta sus contextos de surgimiento, y las similitudes y diferencias entre sus propuestas de desarrollo; y en tercer lugar, a identificar las vinculaciones existentes entre estos modelos y las esferas de acción civil y gubernamental a fin de precisar la viabilidad de sus propuestas.

Se sostiene como hipótesis general que el modelo del “buen vivir” y el de “decrecimiento sostenible” constituyen alternativas cuyas propuestas poseen un importante potencial para conducir a la definición de un nuevo modelo de desarrollo emancipado del imperativo del crecimiento económico. No obstante, dichas propuestas enfrentan el inmenso desafío de reconfigurar el imaginario sobre el progreso, vigente desde hace décadas, lo cual aún se manifiesta como una tarea que debe afrontar múltiples obstáculos. Teniendo en cuenta que el modelo de desarrollo vigente se ha encontrado con limitaciones que no ha podido superar y que las alternativas analizadas comparten puntos de acercamiento en cuanto a sus metas, se afirma que, cada uno siguiendo recorridos diferentes, presentan canales viables para la acción.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo – Modelo alternativo – Buen Vivir – Decrecimiento Sostenible – Viabilidad

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, sin quienes nada de esto hubiese sido posible.

A mis amigas de toda la vida, por la infinidad de momentos y aventuras vividas desde pequeñas. Especialmente, a mis incondicionales galácticas, con quienes compartí risas, tardes, exámenes, nervios, charlas y miles de anécdotas.

Y particularmente a Clarisa, por sus consejos, ánimo y dedicación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Marco teórico-conceptual	8
Metodología.....	10
CAPÍTULO 1: LAS LIMITACIONES DEL MODELO TRADICIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	13
Una crisis multidimensional.....	13
Aproximación histórica al debate sobre el desarrollo.....	14
La degradación medioambiental como problemática ligada al desarrollo.....	19
La Conferencia de NU sobre el Medio Humano: el inicio del debate a nivel multilateral	20
El “ecodesarrollo”.....	22
El “desarrollo sostenible”.....	23
<i>Las Cumbres de Naciones Unidas</i>	24
<i>La “economía verde”</i>	27
Limitaciones del modelo tradicional de desarrollo sostenible.....	30
La impostergable necesidad de un cambio de paradigma.....	32
CAPÍTULO 2: LOS MODELOS ALTERNATIVOS AL MODELO TRADICIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	34
El modelo latinoamericano del “buen vivir”.....	36
El modelo europeo de “decrecimiento sostenible”	38
Revisiones a la concepción tradicional de bienestar y calidad de vida.....	40
La concepción de la Naturaleza en las propuestas alternativas	45
Las propuestas para la organización de la economía	48
Aliados en la búsqueda de alternativas	52

CAPÍTULO 3: LAS ESFERAS DE ACCIÓN DE LOS MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO.....	54
La impronta presidencialista en la implementación del “buen vivir”	55
<i>Estados plurinacionales y “buen vivir”</i>	55
<i>La institucionalización del “buen vivir” en las Constituciones Nacionales</i>	58
<i>“Buen vivir” versus economías extractivistas</i>	62
El impulso de las asociaciones de base en las iniciativas para un decrecimiento sostenible.....	67
<i>Un amplio espectro de esfuerzos desde organizaciones de la sociedad civil</i>	67
<i>Difusión del modelo: publicaciones, asociaciones y conferencias</i>	70
<i>Repercusiones en las esferas de acción gubernamental</i>	73
Algunas observaciones acerca de la viabilidad de los modelos alternativos	77
CONCLUSIÓN.....	80
BIBLIOGRAFÍA	86
Literatura especializada.....	86
Páginas web.....	93
Documentos oficiales	94
Artículos periodísticos	95
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	98

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XXI, uno de los debates más efervescentes en la arena internacional ha sido el referido al desarrollo. En un momento de replanteos y de transición, los gobiernos de naciones de diferentes partes del mundo se fueron desprendiendo de los lineamientos de la agenda neoliberal -que abogaba por el progreso económico ilimitado- e incursionaron en la definición de un nuevo modelo de desarrollo. Uno de los ejes centrales del debate ha sido la cuestión de la sustentabilidad ambiental. La preocupación por la incompatibilidad de los límites biofísicos del planeta con los niveles de crecimiento económico impulsados y alcanzados hasta el momento ha sido fundamental, en tiempos en los cuales los cambios que fueron consecuencia de la utilización indiscriminada de recursos naturales están a la vista de todos.

Las referencias al modelo de desarrollo vigente basado en el continuo crecimiento económico como un “estilo de pensamiento desarrollista deficiente” (Hartwick y Peet, 2009: 278), un “mal desarrollo” (Tortosa en Acosta, 2008: 35) o un “desarrollismo senil” (Martínez-Alier, 2008) se hicieron eco en numerosos ámbitos de discusión científicos y académicos. Cada vez fueron más quienes buscaron aunar esfuerzos en la redefinición de los valores y prioridades de la humanidad para asegurar un desarrollo a largo plazo que no amenazara la posibilidad de vida en el planeta. Se planteó, en consecuencia, la necesidad impostergable de generar e implementar políticas en todos los niveles -local, nacional, regional e internacional- en vistas a modificar los supuestos fundamentales en los que se basaba la concepción dominante de desarrollo.

A partir de los años '80 se buscó dar respuestas a la cuestión ambiental desde las esferas gubernamentales y desde las organizaciones internacionales, incorporando al cuidado del medio ambiente como una variable esencial a tener en cuenta al momento de definir el camino a seguir hacia el desarrollo. Sin embargo, las propuestas debatidas no modificaron realmente los cimientos del sistema. En este sentido, cabe mencionar la definición de “desarrollo sostenible”, elaborada en el marco de conferencias internacionales auspiciadas por Naciones Unidas (NU) que buscó hacer compatible el crecimiento económico con la sustentabilidad ecológica, y los lineamientos de la “economía verde” que buscaron ponerlo en práctica.

Estas propuestas, no obstante, han probado ser insuficientes para reducir y neutralizar el daño causado a nuestro planeta por la incesante y excesiva explotación de sus recursos. En consecuencia, perspectivas alternativas profundamente disímiles a la visión de desarrollo promovida por Occidente han alcanzado respetables niveles de difusión e implementación. Entre ellas se han destacado, por un lado, el modelo del “buen vivir”, fundado en la filosofía de pueblos originarios americanos y cuyos principios se han visto consagrados en las nuevas Constituciones Nacionales de Ecuador y Bolivia, en 2008 y 2009 respectivamente.

Por otro lado, ha sido notoria la perspectiva de “decrecimiento sostenible”, la cual tuvo su auge en Francia en los años ’90, extendiéndose desde entonces su estudio en diferentes partes del continente europeo. Desde 2008, se han realizado conferencias internacionales cada dos años sobre la temática, que reúnen a especialistas de todo el mundo y funcionan como plataformas de divulgación sobre el decrecimiento sostenible. El mayor impulso a esta perspectiva proviene de asociaciones de base al interior de diferentes países de Europa, promoviendo la implementación de políticas por parte de sus respectivos gobiernos. También encuentran apoyo en partidos políticos, en particular, los “partidos verdes”.

En función de la importancia y la urgencia que incumben a la crisis de la actual visión de desarrollo en general, y a la cuestión ambiental en particular, sostenemos que es fundamental el estudio y la reflexión sobre la temática en el marco de la disciplina de las Relaciones Internacionales. En efecto, el debate sobre desarrollo ha sido un eje transversal en las agendas internacionales a lo largo del tiempo, tanto en el marco de cumbres multilaterales como de las relaciones bilaterales. Es importante considerar el hecho de que las políticas domésticas sobre el desarrollo de un Estado tienen consecuencias más allá de las propias fronteras, lo cual hace de ello un asunto internacional de prioridad indiscutible. Asimismo, en el actual sistema internacional, interdependiente, globalizado y con múltiples actores, más allá de los Estados, es clave discutir la transición global hacia un nuevo modelo de desarrollo que abandone el afán por el crecimiento infinito y se adapte a las limitaciones impuestas por los procesos naturales, a través del consenso y de la cooperación.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscitan los siguientes interrogantes: ¿Cuándo surge la concepción de “desarrollo sostenible”? ¿Cuáles son en la

actualidad los límites del modelo tradicional de desarrollo sostenible? ¿Qué nuevas perspectivas de desarrollo surgen como alternativas al mismo? ¿Qué plantea la filosofía del “buen vivir” como camino al desarrollo en el contexto latinoamericano? ¿Qué plantea, por su parte, el decrecimiento sostenible en Europa? ¿Qué nivel de viabilidad tienen los modelos alternativos mencionados en la aplicación práctica de sus propuestas?

En vistas a responder a los interrogantes planteados, esta investigación se propone como **objetivo general** analizar las perspectivas alternativas al modelo tradicional de desarrollo sostenible tomando en consideración el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible” en el periodo 2008-2013. Los **objetivos específicos** que se desprenden de este último son, en primer lugar, caracterizar las limitaciones que presenta el modelo tradicional de desarrollo sostenible; en segundo lugar, analizar las perspectivas alternativas: el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible”, teniendo en cuenta sus contextos de surgimiento, y las similitudes y diferencias entre sus propuestas de desarrollo; en tercer lugar, identificar las vinculaciones existentes entre estos modelos y las esferas de acción civil y gubernamental a fin de precisar la viabilidad de sus propuestas.

En cuanto a la **hipótesis** que guía la presente investigación, se sostiene que el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible” constituyen alternativas cuyas propuestas poseen un importante potencial para conducir a la definición de un nuevo modelo de desarrollo emancipado del imperativo del crecimiento económico. No obstante, dichas propuestas alternativas enfrentan el inmenso desafío de reconfigurar el imaginario sobre el progreso, vigente desde hace décadas, lo cual aún se manifiesta como una tarea que debe afrontar múltiples obstáculos.

De esta hipótesis general se desprenden las siguientes **hipótesis específicas**: en primer lugar, el modelo tradicional de desarrollo sostenible no ha logrado traducir sus propuestas en acciones que hayan derivado en la resolución de la cuestión ambiental y en mejoras en el bienestar de la población, presentando limitaciones que hacen impostergable su evolución o reemplazo por otra forma de entender el desarrollo. En segundo lugar, los modelos de desarrollo alternativos bajo análisis, pese a que parten de contextos socio-históricos diferentes, se configuran como aliados cuyos esfuerzos se complementan en la búsqueda de un cambio de paradigma. Por último, el modelo del buen vivir ha sido impulsado a través de una impronta presidencialista y se ha

institucionalizado más efectivamente en algunos países de América Latina mientras que el decrecimiento sostenible ha encontrado su cauce a través de asociaciones de la sociedad civil y de partidos políticos europeos.

Marco teórico-conceptual

En función de los objetivos enunciados, resulta pertinente definir los principales conceptos que guiarán el desarrollo de esta investigación. En primer lugar, por **modelo** se entiende un “arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo”, de acuerdo a la primera acepción de la Real Academia Española. Puede ser considerado como una perspectiva, como una visión del mundo en un determinado momento histórico y lugar geográfico.

En segundo lugar, se sigue la definición de **desarrollo** de Jan Nederveen Pieterse, el cual lo considera como “la intervención organizada en asuntos colectivos, de acuerdo a un estándar de mejoría” (Pieterse, 2010: 3)¹. Pieterse piensa al desarrollo orientado hacia la implementación de políticas, y considera que la fortaleza o debilidad de las diferentes propuestas reside en esta característica y en su capacidad de lograr una mejora. Este trabajo tomará esta visión del desarrollo, en tanto se analizarán perspectivas que, a través de sus proposiciones, intentan dar respuestas y proporcionar medios de acción para redefinir el camino hacia el desarrollo partiendo de bases diferentes a las pensadas hasta el momento. Tanto la definición de desarrollo de Amartya Sen (Sen, 1999: 19), que critica al bienestar entendido en términos de opulencia y acumulación, y la definición de Pieterse, que refiere a la orientación del desarrollo hacia la formulación e implementación de políticas públicas, son útiles para guiar el desenvolvimiento de esta tesina.

En tercer lugar, se precisa la definición de **sostenibilidad** tal cual es entendida desde la ecología -“ciencia que estudia los niveles más altos de organización de la materia viva, dedicándose al estudio de la vida de los organismos, poblaciones, comunidades y ecosistemas” (Olalde, 2007: 40). Esta disciplina considera que la sostenibilidad implica vivir dentro de la capacidad productiva del planeta, de manera que éste perdure en el tiempo.

¹ “I would (...) define development as the *organized intervention in collective affairs according to a standard of improvement.*” (Pieterse, 2010: 3).

En el debate sobre la crisis medioambiental primó una visión clásica o tradicional que veía como compatibles a la sostenibilidad y al modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico ilimitado. En 1983, las NU crearon la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), la cual publicó cuatro años más tarde el informe “Nuestro Futuro Común”, también conocido como informe Brundtland. En este documento se definió un nuevo tipo de desarrollo sobre el cual se basaría el crecimiento económico: el **desarrollo sostenible**, como aquél “que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias” (CMMAD, 1987: 41). En el marco de esta concepción, defendida por organizaciones internacionales como NU, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y por numerosos gobiernos, se considera que no se necesita imponer límites al crecimiento, ya que los avances tecnológicos y el libre funcionamiento del mercado, permitirán continuar en el camino hacia el desarrollo. En consecuencia, no se cuestionan los fundamentos de éste último, dando lugar a soluciones, a nuestro entender, insuficientes, como la **economía verde**. Ésta apunta, de acuerdo al Programa de NU para el Medio Ambiente (PNUMA), al bienestar del ser humano y la equidad social, y a la reducción de los riesgos ambientales, funcionando con bajas emisiones de carbono y utilizando recursos de forma eficiente (PNUMA, 2011: 1).

En cuarto lugar, el **buen vivir** se define como “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación indefinida de las culturas humanas y de la biodiversidad” (Ramírez, 2012: 15). Esta visión puede considerarse como una nueva mirada desde el Sur, un avance en las teorizaciones latinoamericanas sobre el desarrollo. El Sur ha contribuido con valiosos aportes a este debate: partiendo de las teorías cepalinas sobre el desarrollo en la década del '50 y siguiendo con las teorías de la dependencia en los '60. El modelo latinoamericano del buen vivir encuentra sus orígenes en la cosmovisión de los pueblos originarios, la cual no considera equivalentes el desarrollo y el crecimiento económico ilimitado. Muy por el contrario, le da primacía a valores como el equilibrio, la relación armoniosa entre sociedad y naturaleza, y la solidaridad.

En quinto lugar, se entiende por **decrecimiento sostenible** a la “reducción equitativa de los niveles de producción y consumo que permita aumentar el bienestar humano y

mejorar las condiciones ecológicas tanto a nivel local como global, en el corto y en el largo plazo” (Schneider, Kallis, Martínez-Alier, 2010: 512). Este concepto es el centro de un modelo de desarrollo que propugna dejar de lado la necesidad del crecimiento económico continuo, incompatible con la conservación ecológica del planeta, en favor del alcance de una mejor calidad de vida a la par de un menor nivel de consumo.

Finalmente, es pertinente definir lo que se entiende por **viabilidad**: es la cualidad que identifica la probabilidad fehaciente de llevar a cabo determinado modelo, programa o proyecto. En otras palabras, hace referencia a cuán factible es que ciertas metas se alcancen y materialicen en la práctica.

Metodología

En consonancia con el problema y los objetivos planteados en esta investigación, el acercamiento metodológico adoptado es de tipo cualitativo con el objeto de lograr una investigación de alto contenido descriptivo y analítico. Específicamente, se utiliza el **análisis comparativo** de dos casos, el modelo del “buen vivir” y el modelo de “decrecimiento sostenible”, con el fin de parangonar sus respectivos antecedentes y propuestas, y la viabilidad de cada una de ellas.

El método comparativo es “una herramienta fundamental de análisis. Agudiza nuestro poder de descripción, y juega un papel fundamental en la formación de conceptos...” (Collier, 1994: 21). Además, es un “método de control de nuestras generalizaciones...” (Sartori, 1994: 29). Arend Lijphart, politólogo especializado en política comparada, agrega que la comparación tiene asimismo una función explicativa, y no sólo es valiosa al momento de descubrir hipótesis, sino también al momento de justificarlas.

Theda Skocpol y Margaret Somers (1980) afirman que se pueden distinguir **tres tipos de lógicas comparativas**, teniendo en cuenta el objetivo de la comparación: en primer lugar, el análisis macro-causal -examen de hipótesis diferentes o alternativas-, en segundo lugar, la demostración paralela de teoría -examen de un número de casos a la luz de una teoría que los explica-, y en tercer lugar, el contraste de contextos -examen de dos o más casos marcando sus diferencias-. Otro acercamiento a la definición de **diseños del ejercicio de comparación** es el que proponen Adam Przeworski y Henry Teune

(1970), quienes distinguen la comparación de los sistemas más similares (DSMS) y la de los sistemas más diferentes (DSMD).

La presente investigación se corresponde con el tipo de comparación de “contraste de contextos” y de “sistemas más diferentes”, lo cual la provee de riqueza analítica ya que se observa cómo procesos con objetivos similares -el modelo del buen vivir y el de decrecimiento sostenible- se desarrollan en contextos geográficos diferentes -América Latina y Europa-, posibilitando el examen de las mismas dimensiones en ambos modelos.

El ejercicio de comparación en esta tesina será de tipo sincrónico, en tanto se analizarán los dos casos seleccionados en el mismo periodo de tiempo, aunque cada uno corresponde a un recorte espacial diferente. En cuanto al recorte temporal especificado en los objetivos, se eligió el periodo 2008-2013 porque es a partir de ese año que se pueden observar, por un lado, intenciones concretas de implementar el modelo latinoamericano del buen vivir, lo cual se evidencia en la sanción de las Constituciones Nacionales de Ecuador y de Bolivia; y por otro lado, de divulgar ampliamente las propuestas del modelo europeo de decrecimiento sostenible, en tanto a partir de 2008 se comienzan a celebrar las conferencias internacionales sobre la temática.

Es importante señalar que la comparación entre los dos casos seleccionados se realiza tomando en consideración tres dimensiones principales: 1) la noción de bienestar y calidad de vida, desagregada a su vez en las nociones de trabajo, tiempo y pobreza, 2) la concepción que tiene cada modelo acerca de la Naturaleza, y 3) las propuestas para la organización de la economía.

Las fuentes utilizadas para la obtención de datos fueron tanto de tipo primaria (documentos oficiales, comunicados de prensa, discursos de funcionarios gubernamentales, acuerdos internacionales) como secundaria (publicaciones académicas, artículos periodísticos y de opinión). Teniendo en cuenta los dos casos elegidos, se utilizó además información brindada por organismos gubernamentales como la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador (SENPLADES) y la Presidencia de Bolivia; y por grupos de investigación como “Research & Degrowth” de España y Francia, y el “Institut d’études économiques et sociales pour la décroissance soutenable” de Francia. Asimismo, se recurrió al análisis de contenido e interpretacional

de los datos recabados. Es pertinente aclarar que las citas en idioma original están referenciadas al pie de página, y que las traducciones son personales en todos los casos.

En cuanto a la organización de la tesina, la misma se desarrolla en tres capítulos. El primero versa sobre las limitaciones del modelo clásico de desarrollo sostenible. En el segundo capítulo se estudian puntualmente los modelos alternativos, esto es, el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible”. Finalmente, el tercer y último capítulo atiende a la implementación práctica de las propuestas de estos modelos alternativos.

CAPÍTULO 1: LAS LIMITACIONES DEL MODELO TRADICIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Una crisis multidimensional

Desde la Revolución Industrial a mediados del siglo XVIII, Europa se posicionó como potencia mundial e impuso la noción occidental de progreso asociada al crecimiento económico que se extendió por diversas partes del globo y perduró durante siglos. Luego de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos tomaron la posta y su economía fue uno de los principales motores del capitalismo moderno durante la segunda mitad del siglo XX, el cual resultó ser el sistema triunfante con la caída del muro de Berlín en 1989. En consecuencia, se observa que las potencias occidentales impulsaron una concepción de desarrollo que se mantuvo vigente durante siglos, la cual básicamente equipara al progreso y el bienestar de la humanidad con la prosperidad económica. No obstante, los cimientos de esta visión han comenzado a ser cuestionados, especialmente a partir del surgimiento y persistencia de problemáticas que no han encontrado solución en el marco de la misma.

En este sentido, los primeros años del siglo XXI encontraron al mundo en una coyuntura de crisis multidimensional, también identificada como una “crisis civilizatoria” (Ivanova y Ángeles, 2014: 84). La razón de esta caracterización reside en que no se trata simplemente de una crisis de carácter económico, y no afecta sólo a una región geográfica particular, sino que consiste en un momento histórico en el que la forma de producir y consumir en gran parte del mundo se ha puesto en tela de juicio. Tal como se mencionó en la introducción, el camino hacia el progreso seguido durante el siglo XX ha sido caracterizado como un “estilo de pensamiento desarrollista deficiente” (Hartwick y Peet, 2009: 278), un “mal desarrollo” (Tortosa en Acosta, 2008: 35) o un “desarrollismo senil” (Martínez-Alier, 2008), y en los últimos tiempos ha mostrado sus nefastas consecuencias en varios aspectos.

De acuerdo a sus impulsores, la búsqueda del crecimiento económico sería la panacea para los problemas que aquejaban a la sociedad: para la pobreza y la desigualdad gracias

al “efecto derrame”², para la degradación del medio ambiente al destinar inversiones en tecnologías que le darían solución, incluso para la democracia ya que la economía de mercado fortalecería a este régimen político. Sin embargo, el sistema se ha ido resquebrajando gradualmente: la pobreza y el hambre no han sido erradicados, las brechas de desigualdad se han acentuado, las crisis financieras han sido cada vez más recurrentes, las consecuencias del descuido del planeta se han agravado y las problemáticas de carácter social se han multiplicado.

Además, grandes fisuras se hicieron evidentes en la última década: cabe mencionar como una de las más impactantes la crisis financiera de 2008, la cual tuvo su origen en el Norte global a partir del colapso bancario en los Estados Unidos, dejando en evidencia que el modelo dejó de funcionar incluso para sus propios formuladores.

Frente a esta realidad, el presente capítulo se inicia con un recorrido histórico sobre las diversas concepciones sobre el desarrollo. Posteriormente el trabajo se concentra en la crisis del modelo de desarrollo vigente, destacándose la problemática medioambiental, ya que se trata de una de las manifestaciones indiscutibles de esta crisis multidimensional cuyas consecuencias se agudizan cada vez más rápidamente. Por último, se abordarán las aproximaciones a la cuestión del medio ambiente enmarcadas en la lógica que equipara al progreso con el crecimiento económico, como así también se presentan las principales razones por las cuales se trata de una visión sesgada, infructuosa y que debe ser transformada para no amenazar la posibilidad de vida en el planeta.

Aproximación histórica al debate sobre el desarrollo

La finalización de la segunda guerra mundial significó el punto de partida de una serie de debates que incluyeron innumerables visiones y definiciones sobre el desarrollo, dando lugar a diversas teorías que abordan la problemática desde puntos de vista varios. Cada definición de desarrollo está marcada por un contexto socio-histórico específico que lo fundamenta. En consecuencia, a medida que cambiaban los condicionamientos de tiempo y espacio, también fue cambiando aquello que se entiende por desarrollo.

² También conocido como *trickle-down effect*, asegura que con la generación de crecimiento económico, parte del mismo necesariamente alcanzará a los estratos sociales inferiores.

En **los años '50** del siglo pasado surgió el interés a nivel internacional por la definición del concepto de desarrollo, momento en el que el sistema internacional se reconfiguraba con el comienzo de la Guerra Fría y con el inicio del proceso de descolonización de países africanos y asiáticos. El objetivo de las flamantes organizaciones internacionales era diseñar estrategias para estos países atrasados que determinaran cómo sus sociedades alcanzarían el progreso. En este contexto, el desarrollo implicaba una meta, un punto de llegada, en tanto el ideal era alcanzar el nivel de Europa y los Estados Unidos, los cuales atravesaban su “edad de oro”. En consecuencia, se dividió al mundo en países desarrollados y subdesarrollados, siendo parte de estos últimos las colonias recientemente independizadas y los países de América Latina. El desarrollo era entendido como modernización, basado en el crecimiento económico alcanzado a través de la industrialización y en el consumo masivo característico de los países capitalistas.

De acuerdo a esta visión lineal, todos podrían alcanzar la condición de “desarrollado” siguiendo los mismos pasos que los países industrializados. Walt Whitman Rostow, un legendario historiador económico norteamericano, contribuyó ampliamente a la **teoría del desarrollo económico**. Afirmaba que todo país debía pasar por cinco etapas en su camino hacia el progreso: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el despegue, la marcha hacia la madurez y la etapa del alto consumo (Rostow, 1960). En definitiva, el problema del desarrollo no era más que un problema de crecimiento económico, el cual al alcanzarse daría lugar por sí solo al progreso social y cultural de las sociedades. La corriente del desarrollo económico contó con numerosas contribuciones, que resaltaban que el círculo vicioso del subdesarrollo podía romperse mediante el ahorro y la inversión, para dar lugar a la industrialización que modernizaría a la sociedad (Rosenstein-Rodan, 1943; Nurkse, 1953; Lewis, 1955; Hirschman, 1958; Rostow, 1960; Gerschenkron, 1962).

En consonancia con estos desarrollos teóricos en el Norte, desde América Latina es importante mencionar la contribución al debate del economista argentino Raúl Prebisch con su **teoría cepalina del desarrollo** (Prebisch, 1949). En pocas palabras, postulaba que los países de la periferia estaban insertos en el sistema económico internacional como productores de materias primas y alimentos. Esta situación contribuía a su condición de subdesarrollo debido a la asimetría existente entre la demanda de bienes primarios y de bienes industrializados, y a la extensión de esta tendencia en el largo

plazo, lo cual desembocaba en el deterioro de los términos de intercambio. En consecuencia, para superar la condición de periferia se postulaba como requisito la implementación de procesos de industrialización (Beteta y Moreno-Brid, 2012).

No obstante, con el correr de los años fue evidente que la previsión de que se alcanzaría un mayor nivel de desarrollo a través de la industrialización no se cumplía. A pesar del crecimiento económico, muchas sociedades seguían atrasadas en términos de reducción de la pobreza y de desigualdad. El aumento del Producto Bruto Interno (PBI) por sí solo no indicaba que una sociedad era más desarrollada que otra. Frente a las limitaciones de la visión clásica del desarrollo, surgieron **en los '60 los enfoques de la dependencia**, que planteaban la existencia de una diferencia estructural entre los países desarrollados y subdesarrollados, debido a su diferente inserción en la división internacional del trabajo. De acuerdo a esta corriente, el subdesarrollo no era una etapa a superar, sino una condición necesaria para la expansión del sistema capitalista en el mundo (Furtado, 1964; Frank, 1967; Cardoso y Faletto, 1969; Sunkel y Paz, 1970; Dos Santos, 1972; Marini, 1973; Cueva, 1974). Los postulados de este conjunto de teorías tuvieron consecuencias en la dimensión política internacional, que supusieron la materialización de una presencia del Sur en el mundo más definida y autónoma. En este sentido, los países de la periferia reclamaron la definición de un nuevo orden económico internacional (NOEI)³ y se conformaron espacios multilaterales a través de los cuales se buscó transmitir sus reivindicaciones, como el Grupo de los 77⁴ y el Movimiento de Países No Alineados (MPNA)⁵.

³ El Nuevo Orden Económico Internacional hace referencia a un conjunto de demandas impulsadas por los países periféricos en el marco de la Asamblea General de NU, que apuntaban a revertir las consecuencias que el desarrollo del capitalismo hegemónico estaba teniendo en sus economías. En términos generales, se buscaba el establecimiento de normas para proteger contra la descapitalización nacional, para evitar la depredación de los recursos naturales, para disminuir la brecha tecnológica, para introducir reformas en el FMI, etc. (Argumedo, 1987).

⁴ El Grupo de los 77 (G77) surgió en 1964 a partir de la firma de una declaración conjunta de 77 países del Sur, al concluir la 1ª Conferencia de NU sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La meta era formar un frente común frente a las posiciones de los países desarrollados y defender los intereses comunes del Sur relativos a temas de carácter económico, tratando de organizarse para constituir organizaciones de países productores de materias primas, para poder establecer o influir en la determinación de los precios de las mismas. Hoy cuenta con más 130 países.

⁵ El Movimiento de Países No Alineados (MPNA) es un grupo de concertación y presión internacional política con carácter gubernamental, creado en la Conferencia de Bandung de 1961. Se conformó en el marco de la Guerra Fría que enfrentó al bloque soviético y al occidental, y su finalidad era conservar una posición independiente de este conflicto y apoyar la autodeterminación, el desarme, la no injerencia y la democratización de las relaciones internacionales.

En la década del '70 el debate se dio en torno al **enfoque de las necesidades básicas**. El objetivo planteado por organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el BM era alcanzar un real desarrollo social a través de la redistribución, en tanto permitiese mejorar los indicadores de satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos. En este sentido, se apoyaba la implementación de políticas que se concentraran en el desarrollo agrícola y en el sector urbano informal. Este enfoque no se oponía a la modernización, sino que fomentaba la priorización de la satisfacción de las necesidades de los más pobres. De esta forma, se reemplazaba la consecución del “desarrollo riqueza” por la del “desarrollo no pobreza” (Hidalgo Capitán, 1998: 232). Las principales contribuciones a este enfoque fueron el informe de la OIT “Empleo, crecimiento y necesidades básicas”, publicado en 1976 al finalizar la Conferencia Mundial del Empleo (OIT, 1976), el informe de Marc Nerfin publicado por la Fundación Dag Hammarskjold, “Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias” - también conocido como “Relatorio de Uppsala”- (Nerfin, 1978); y el informe de Paul Streetan publicado por el BM titulado “Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas de los países en desarrollo” (Streetan et al., 1986).

A partir de los '70 también surgieron otros enfoques acerca del desarrollo que tuvieron en cuenta nuevas variables para definirlo y que propusieron aproximaciones novedosas para alcanzarlo. Uno de ellos fue la perspectiva del “**grassroots development**”, en la cual se priorizaba el desarrollo local a través de la toma de decisiones en los niveles subnacionales. La creciente proliferación de ONG's fue funcional a esta perspectiva, en tanto se trataba de otro medio a través del cual se daría lugar al fortalecimiento local y a la participación en el propio proceso de desarrollo. Otra visión novedosa en esta década fue la que tuvo en cuenta el aspecto ecológico, en tanto advertía las consecuencias que el modelo de desarrollo basado en el crecimiento ilimitado estaba teniendo sobre el medio ambiente. Se hablaba de “**ecodesarrollo**”, como aquél que es socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente, incorporando de esta forma una tercera variable a la ecuación, relacionada con el medio ambiente (Sachs, 1974). En 1987, esta concepción fue reemplazada por la de “**desarrollo sostenible**” a partir de la publicación del informe “Nuestro Futuro Común” de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) en el marco de NU. Como se explicitó en la introducción, el mismo fue definido como aquel “que satisface las necesidades actuales

sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias” (CMMAD, 1987: 41)⁶.

Durante **los años '80**, la atención se centró en las crisis económicas de los países subdesarrollados, los cuales se vieron imposibilitados de afrontar los vencimientos de sus deudas externas. Reaparecieron los objetivos de crecimiento económico, en tanto las crisis fueron enfrentadas adoptando las recetas de ajuste macroeconómico que dictaban las instituciones financieras internacionales como el FMI y el BM. El renombrado Consenso de Washington resumió las directivas a seguir para que las economías en problemas volviesen al camino correcto. El mercado debía ser el protagonista, sin barreras ni restricciones, quedando el papel intervencionista del Estado en la economía reducido al mínimo. En este sentido, la **concepción neoliberal del desarrollo** retornó a una visión más economicista, al considerar al desarrollo como el resultado de la aplicación de políticas que apuntaban a la consecución del crecimiento económico sostenido (Balassa, 1981; Lal, 1983; Williamson, 1990).

En **los '90** apareció la **concepción de “desarrollo humano”**, en oposición a la concepción económica del desarrollo. Este enfoque fue innovador al colocar en el centro de su propuesta a las capacidades de los individuos en desmedro del crecimiento económico. Es por esto que también se lo conoció como el **“enfoque de las capacidades”**. El protagonista del mismo fue el Premio Nobel de Economía Amartya Sen, el cual consideró al desarrollo como un proceso por el cual las personas deben aumentar sus capacidades para realizar actividades libremente, pasando a ser más importante lo que ellas pueden alcanzar que lo que pueden poseer (Valcárcel, 2006: 25). El Programa de NU para el Desarrollo (PNUD) ha reconocido la influencia del emérito economista en la elaboración de sus informes, los cuales abogan por un desarrollo integral y universal que busca el mejoramiento de la calidad de vida de la población mundial.

Finalmente, a inicios del nuevo siglo, el debate sobre el desarrollo adquirió renovada vigencia a la luz de nuevas miradas sobre la temática que modificaron las bases racionales sobre las que se erigía la concepción dominante de progreso. Los cambios en los condicionamientos de la sociedad global y del planeta dieron lugar a efervescentes

⁶ Los enfoques de “ecodesarrollo” y “desarrollo sostenible” serán retomados en los siguientes apartados del presente capítulo.

discusiones sobre el desarrollo y sobre qué se entiende por éste, siendo la cuestión ambiental uno de los aspectos y una de las motivaciones principales de dicho debate.

La degradación medioambiental como problemática ligada al desarrollo

Las décadas que siguieron a la segunda posguerra fueron testigo de la expansión de la sociedad de consumo y de la masificación de los medios de comunicación: los avances tecnológicos y los altos niveles de crecimiento tanto económico como demográfico dieron lugar a los primeros avances de la globalización, que se haría patente a comienzos de los '90 con el fin de la Guerra Fría. Paralelamente, se hizo visible la preocupación por las consecuencias de estos altos niveles de crecimiento: los círculos científicos hicieron notar a la comunidad internacional la urgente necesidad de atender el problema de la degradación medioambiental. La publicación de “La primavera silenciosa” de la bióloga marina y ecóloga norteamericana Rachel Carson⁷ y “La tragedia de los comunes” del ecologista norteamericano Garrett Hardin⁸ constituyeron llamados de atención que despertaron a la opinión pública (Bueno, 2012).

En 1972, el Club de Roma⁹ publicó su primer informe titulado “Los límites del crecimiento”, en el cual se detallaron los resultados del estudio sobre las tendencias y los problemas económicos que amenazaban a la sociedad global, encargado por esta organización a un grupo de diecisiete investigadores del Massachusetts Institute of

⁷ El libro “La Primavera silenciosa” fue un *best-seller* publicado en 1962 que generó un amplio debate primero al interior de los Estados Unidos y luego a nivel internacional en torno a la relación del ser humano con la naturaleza y los efectos secundarios de la modernización. En particular, la autora hacía foco en el impacto ambiental del insecticida DDT (Dicloro Difenil Tricloroetano), ampliamente utilizado durante el siglo XX, el cual se almacena en los cuerpos de las aves, provocando fallas en la reproducción y en el desarrollo de las especies. Unos años después de su publicación, se fundó la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), la cual prohibió en 1972, el uso del DDT en el país. Este libro fue una de las primeras contribuciones a la generación de conciencia ambiental, sirviendo de estímulo al movimiento ecologista.

⁸ “La tragedia de los comunes” fue un artículo publicado en 1968 en la revista *Science*. Hardin manifestó su preocupación por “el problema poblacional”, al cual clasificaba dentro del grupo de “problemas sin solución técnica” (Hardin, 1968). Con esta expresión hacía referencia al hecho de que se trataba de cuestiones cuya resolución no se encontraba simplemente modificando las técnicas, sino que se requería de una transformación de los valores y de las actitudes de la humanidad. Así, llegó a la conclusión de que la humanidad se encontraba ante la “tragedia de los comunes”, es decir, ante el dilema de que el accionar racional e independiente de múltiples individuos en beneficio del propio interés desembocaría en la destrucción de los recursos comunes, aunque esto no sea en favor de todos en el largo plazo. El artículo ha sido ampliamente citado en discusiones sobre la sustentabilidad y la protección del medio ambiente, en tanto da cuenta de las consecuencias que pueden desencadenar la sobreutilización de bienes comunes y la lógica racional del accionar individual.

⁹ Organización no gubernamental fundada en 1968, compuesta por empresarios, científicos y políticos con sede en Suiza. Sus miembros comparten una preocupación por el futuro del planeta, por lo cual buscan contribuir de manera interdisciplinaria y holística a su mejoramiento. Desde su creación, el organismo ha publicado 33 informes con sus descubrimientos.

Technology (MIT) bajo la dirección de Donella Meadows (biofísica y científica ambiental norteamericana). La investigación tuvo en cuenta cinco variables que condicionan el crecimiento: la población, la producción agrícola, el consumo de recursos naturales no renovables, la producción industrial y la contaminación. Utilizando el sistema World3 -un programa informático de simulación-, se realizaron proyecciones sobre las consecuencias del incremento exponencial de estas variables para los siguientes cien años. El informe presentó un panorama sombrío y llegó a la conclusión de que, en un planeta finito, el crecimiento exponencial era insostenible. En consecuencia, para detener la degradación del medio ambiente era necesario mantener estable el crecimiento de la población y del capital, dando lugar a un estado estacionario, de equilibrio. De esta manera, desde una visión neo-malthusiana¹⁰, se propuso el congelamiento del crecimiento global para que el mismo no llegue a su límite. La publicación del informe Meadows fue el punto de partida de importantes corrientes de pensamiento como la ecología política¹¹ y constituyó un incentivo más para la generación de conciencia ambiental (Pierri, 2005: 41).

No obstante, las conclusiones del controversial informe no se condecían con los intereses de los grandes poderes económicos mundiales: el detenimiento del crecimiento para dar lugar a un estado de equilibrio no sería el camino a seguir. En cambio, se elaboraron nociones y propuestas que incorporaron al medio ambiente como variable a tener en cuenta en el debate sobre desarrollo, pero que no sacrificaban por ello la búsqueda de la prosperidad económica. En otras palabras, se diseñaron estrategias que intentaban hacer compatibles los altos niveles de crecimiento con la preservación del medio ambiente.

La Conferencia de NU sobre el Medio Humano: el inicio del debate a nivel multilateral

El primer tratamiento de la degradación del medio ambiente a nivel de gobiernos nacionales en el marco de una organización internacional se dio en 1972, con la

¹⁰ El neo malthusianismo recoge el supuesto de superpoblación de la teoría de Thomas Malthus, formulada a fines del siglo XVIII, y postula la necesidad de controlar el crecimiento económico, el uso de recursos y el crecimiento poblacional para evitar una catástrofe económica y ecológica.

¹¹ “La ecología política es un campo académico que busca criticar y caracterizar los fundamentos de la injusticia ambiental y la sobreexplotación de los recursos. Su discusión parte de la idea de que el cambio ambiental está íntimamente correlacionado con procesos sociales y políticos a diversas escalas, y que para entender mejor cualquier problema ambiental es necesario vincular su análisis con las relaciones sociales de producción y la distribución del poder” (Calderón-Contreras, 2013: 562).

celebración en Estocolmo (Suecia) de la Conferencia de NU sobre el Medio Humano. Fue la primera de una serie de conferencias globales llevadas a cabo en el marco de NU que se continúan desarrollando hasta la actualidad. La misma es considerada por la literatura sobre el tema como un “antes y un después” en la problematización de la cuestión ambiental, ya que fue la encargada de introducir este asunto en el escenario político internacional. Además, fue uno de los primeros intentos por conciliar el desarrollo con los problemas de la naturaleza y fue también uno de los espacios iniciales en los que se intentaron contemplar los intereses de los diferentes países de la comunidad internacional (Turco, 2012: 4).

A pesar de ser convocada por los países desarrollados, la conferencia incluyó en la discusión problemas típicos de los países en desarrollo, como la pobreza y la desigualdad. También se comenzó a hablar de estándares ambientales, al reconocerse que las normativas no podían ser las mismas para países industrializados y no industrializados. Otra preocupación, en particular de estos últimos, era el respeto a la soberanía de los países sobre los recursos naturales presentes en sus territorios. Finalmente, los países desarrollados continuaron planteando el peligro del excesivo crecimiento poblacional (Bueno, 2009).

Al final de la conferencia se dio a conocer la “Declaración sobre el Medio Humano”, que propuso 26 principios, un plan de acción y una serie de resoluciones. Asimismo, fue a recomendación de este encuentro que se creó el Programa de NU para el Medio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de proporcionar liderazgo y coordinar esfuerzos en todos los niveles de la sociedad para el cuidado del medio ambiente, promoviendo la investigación científica y la difusión de información a través de sus publicaciones. Sus recomendaciones también repercutieron al inspirar la creación de agencias de protección medioambiental a nivel nacional y al impulsar la adopción de las primeras normativas internacionales sobre medio ambiente. Por último, fomentó la adopción de soluciones “*end of pipe*” para hacer frente a los problemas ecológicos causados por el modelo de producción y consumo a gran escala (Jankilevich, 2003: 5). Este tipo de aproximación a la problemática consistió en el auge de tecnologías que permitían el tratamiento de las emisiones contaminantes de las industrias, también conocidas como tecnologías “al final de la chimenea”. La propuesta de una solución de tales características, centradas en el aspecto técnico de la problemática, demuestra que no se consideraba como opción una

modificación en la forma de producir, ya que se confiaba en que los avances tecnológicos serían la solución a las consecuencias sobre el medio ambiente.

El “ecodesarrollo”

Como se mencionó anteriormente, un primer concepto que contempló la cuestión ambiental en la discusión sobre desarrollo fue el de “ecodesarrollo”. Utilizado por primera vez por Maurice Strong (director del PNUMA) en 1973 y desarrollado por Ignacy Sachs (consultor de NU sobre medio ambiente y desarrollo), la nueva noción incorporó la variable medioambiental a la discusión para definir un modelo que aprovechara los recursos naturales de cada región, de manera que satisficieran las necesidades locales, sin amenazar a las generaciones futuras agotando las fuentes de esos recursos (Gudynas, 2004: 48). Se trató de una definición debatida en el marco de la Asamblea General de NU, y ampliamente difundida por los países en vías de desarrollo. Además, nació unida a la lucha de este grupo de naciones por un reajuste del funcionamiento del sistema capitalista mundial que tuviera en cuenta sus problemas e intereses (Leff, 1978).

No obstante, el “ecodesarrollo” no tuvo la aceptación esperada y no logró afincarse como término de referencia en foros internacionales o en el ámbito académico. Por el contrario, ganó opositores a causa de la lucha política en la que se enmarcaba: el concepto fue vetado por el Secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger, el cual manifestó su desacuerdo con el uso de ese término luego de la Declaración de Cocoyoc en 1974 (Naredo, 1997: 2). Esta declaración fue la conclusión del simposio sobre “Modalidades de Uso de los Recursos, Medio Ambiente y estrategias de Desarrollo” llevado a cabo en Cocoyoc (México). El evento estuvo auspiciado por el PNUMA y la Conferencia de NU sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y al mismo acudieron reconocidos especialistas sobre desarrollo y medio ambiente. Entre las conclusiones del encuentro se destacaron el respaldo al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, la necesidad de aprovechar los recursos naturales en beneficio de los más necesitados y de acuerdo a un principio de solidaridad, el apoyo del establecimiento de un régimen internacional de explotación del agua, lecho y subsuelo de los mares, y la exhortación a reflexionar sobre nuevos estilos de desarrollo que repensaran los patrones de consumo vigentes en países industrializados. Estas demandas, sin embargo, no eran coincidentes

con los intereses del Norte, del capitalismo moderno, de manera que la referencia al “ecodesarrollo” fue pronto dejada de lado en las discusiones sobre la temática.

El “desarrollo sostenible”

Un nuevo concepto que articuló medio ambiente y desarrollo se formuló en la década de los '80: el “desarrollo sostenible”. Durante esta década se sucedieron diferentes propuestas para definirlo: por un lado, la Primera Estrategia Mundial para la Conservación¹² estableció que el desarrollo sostenible se trataba de “la modificación de la biosfera y la aplicación de los recursos humanos, financieros, vivos e inanimados en aras de la satisfacción de las necesidades humanas y para mejorar la calidad de vida del hombre” (Gudynas, 2004: 50). Por otro lado, el por entonces presidente del BM, A. W. Clausen, afirmó en la Conferencia Conmemorativa a Fairfield Osborn de 1981, que el desarrollo sostenible se alcanzaría desde una perspectiva global, sería compatible con el crecimiento económico, en particular de los países subdesarrollados, y requeriría prestar atención a la gestión de recursos. En consecuencia, se puede afirmar que desde sus inicios “el desarrollo sostenible [ha sido] un concepto plural” (Gudynas, 2004: 50).

La definición que finalmente prevaleció como punto de referencia y que se estableció como la noción clásica de desarrollo sostenible fue la del informe Brundtland¹³ que, como se señaló anteriormente, fue elaborada por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) en 1987. Esta nueva conceptualización buscaba compatibilizar desarrollo y sostenibilidad, intentando hacer factible un crecimiento económico continuado y, a su vez, cumplir con la protección del medio ambiente. En este sentido, este tipo de desarrollo exigía la convergencia de tres pilares fundamentales: el desarrollo económico, la equidad social y la protección medioambiental (IISD, 2010: 2). Cabe destacar que la elusividad y ambigüedad de la definición la hicieron adaptable a diversos propósitos. Asimismo, otro factor que contribuyó a su éxito fue la amplia aceptación que tuvo en el seno de la Asamblea General de NU.

Bajo el indefinido paraguas de la concepción de desarrollo sostenible adoptada desde el informe Brundtland, se desplegaron una variedad de iniciativas a través de las cuales se

¹² Elaborada por la Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza (IUCN) junto con el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y el PNUMA.

¹³ El informe también se conoce con este nombre ya que la comisión que lo elaboró estaba encabezada por Gro Harlem Brundtland, la entonces primer ministra de Noruega.

buscaron canalizar políticas para lograr su consecución. Entre ellas se encuentran la serie de cumbres intergubernamentales llevadas a cabo en el marco de NU y la elaboración de la propuesta de la “economía verde”, las cuales serán objeto de análisis en los próximos apartados.

Las Cumbres de Naciones Unidas

En junio de 1992, en el vigésimo aniversario de la conferencia celebrada en Estocolmo, se reunieron en Río de Janeiro (Brasil), 108 jefes de Estado y de gobierno, numerosos medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. El aporte del ámbito académico no estuvo ausente, ya que realizó importantísimas contribuciones durante la intensa etapa preparatoria del evento. Las preocupaciones planteadas en la posteriormente conocida como **Cumbre de la Tierra** se centraron en los problemas ambientales de alcance planetario, tales como la reducción de la capa de ozono y el cambio climático, la destrucción de áreas silvestres y de la biodiversidad (Gudynas, 2004: 28). Esta Cumbre fue emblemática en tanto la cuestión ambiental logró penetrar en los ambientes público y político, creando conciencia que hasta el momento había sido escasa e incluso ausente. Además, el hecho de que un foro de tal magnitud se haya celebrado en un país en desarrollo también lo dotó de gran valor simbólico. Finalmente, el encuentro fue el puntapié inicial que impulsó la creación de un amplio régimen internacional de instituciones y normativas en torno al medio ambiente (Guimarães, 2001: 1).

Tres documentos de gran importancia resultaron de los debates de la Cumbre. En primer lugar, la “Agenda 21”, un acuerdo de NU para promover el desarrollo sostenible, en el cual se detallaban más de 2.500 recomendaciones a llevar adelante a nivel global, nacional y local. En segundo lugar, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en la cual se detallaron 27 principios de desarrollo sostenible. Entre estos, se destacó el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”¹⁴, el cual constituyó un triunfo de los países en desarrollo, ya que a partir del mismo se reconoció la mayor responsabilidad de los países industrializados en la degradación ambiental. En tercer lugar, la Declaración de principios relativos a los bosques, la cual exhortaba a los

¹⁴ El reconocimiento de este principio tuvo gran importancia, particularmente con respecto al cambio climático. Su aplicación efectiva se observó en la adopción del Protocolo de Kyoto en 1997, el cual estableció compromisos diferentes de reducción de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) para los países adherentes.

países a esforzarse por la reforestación y la conservación forestal (página web de NU, 2014). Asimismo, se crearon durante esta Cumbre tres instrumentos de gobernanza medioambiental: la Convención Marco de NU sobre Cambio Climático (CMNUCC)¹⁵, la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB)¹⁶ y la Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS)¹⁷.

En términos generales, la Cumbre fue muy exitosa en cuanto a la amplísima convocatoria de representantes de todos los países y de diversos sectores de la sociedad, y por la gran cantidad de compromisos asumidos. No obstante, se esbozaron ciertas críticas referentes al establecimiento del BM como financiador de los proyectos de la Agenda 21 y a la falta de un real compromiso, en ese momento, de la potencia mundial estadounidense. Finalmente, las dificultades para una efectiva implementación de los compromisos adoptados fue quizás la mayor inconsistencia de la Cumbre.

En los años subsiguientes se celebró la **Cumbre de la Tierra+5** la cual constituyó una sesión especial de la Asamblea General de NU a fin de evaluar el progreso alcanzado hasta el momento, identificar en qué se había fallado y proponer nuevas soluciones en favor de alcanzar la sostenibilidad. Su principal resultado fue la elaboración del “Programa para la implementación de la Agenda 21” (página web de NU, 2014).

Posteriormente, uno de los eventos más importantes y más anticipados en el marco de NU se llevó a cabo con el cambio de siglo: la **Cumbre del Milenio**, en septiembre de 2000. Se trató de una reunión de jefes de Estado y de gobierno de 189 países, que apuntaban a intensificar esfuerzos y establecer compromisos en torno a una amplia variedad de cuestiones referidas al desarrollo. Como resultado de la misma se definieron los ocho “Objetivos del Milenio” (ODM), cada uno de los cuales comprende una serie de metas específicas a cumplir para el año 2015. Ellos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades,

¹⁵ Tratado internacional no vinculante, cuyo objetivo fue proveer el marco para negociar protocolos que buscaran estabilizar la concentración de GEI en la atmósfera, a un nivel que previniera interferencias peligrosas con el sistema climático.

¹⁶ Tratado internacional vinculante, a través del cual se buscó conservar la diversidad biológica, utilizar sosteniblemente sus componentes y participar justa y equitativamente de los beneficios de su uso.

¹⁷ Creada por la Asamblea General de NU para asegurar la efectiva puesta en práctica de los lineamientos para la acción establecidos en Río '92.

garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo (página web de NU, 2014).

En consecuencia, cabe observar que estos propósitos buscan abarcar un amplio espectro de problemáticas concernientes al progreso de la humanidad, y una de ellas es efectivamente la sostenibilidad del planeta. Particularmente, este objetivo contempló como metas la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, la reducción y ralentización de la pérdida de biodiversidad biológica, reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamiento, y mejorar la vida de habitantes de barrios marginales (página web de NU, 2014).

Años más tarde, en 2002 se llevó a cabo la **Cumbre de Johannesburgo** (Sudáfrica). Si bien fue exitosa en algunos aspectos en los que la Cumbre de la Tierra no lo fue -como el mayor énfasis puesto en el aspecto social y económico del desarrollo- (IISD, 2010: 9), concluyó con un dejo de desilusión, en un contexto mundial donde la atención estaba puesta en la lucha contra el terrorismo. El entonces presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, no asistió a la Conferencia, y sus delegados entorpecieron la puesta en común de compromisos. Como resultado de esta Cumbre se aprobó la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, la cual contenía un plan de acción con objetivos en general coincidentes con aquellos planteados por los ODM (Turco, 2012: 8).

La última gran cumbre de NU referidas al tema bajo estudio se llevó a cabo en junio de 2012: la **Conferencia de NU sobre Desarrollo Sostenible Río+20**. Las principales temáticas abordadas se centraron, por un lado, en la construcción de una economía verde o ecológica, para alcanzar un desarrollo sustentable y erradicar la pobreza; y por otro lado, en la conformación de un marco institucional para mejorar la coordinación internacional en favor del desarrollo sustentable (página web de NU, 2014). Al final de la Cumbre se publicó el informe “El futuro que queremos”, en el cual se reforzaron los principios y compromisos adoptados en encuentros globales previos, pero de la misma forma que en ocasiones anteriores, se repitió la falta de un verdadero interés por parte de los países desarrollados en acordar objetivos concretos a cumplir. Esto se evidenció, por ejemplo, en la ausencia del presidente estadounidense Barack Obama, de la canciller alemana Ángela Merkel y del primer ministro británico David Cameron en la Cumbre. En conclusión, a pesar de la gran expectativa en torno a Río+20 y la amplia convocatoria

que tuvo, el documento final sólo se quedó en las buenas intenciones no siendo posible llegar a resultados concretos diferentes a los alcanzados en reuniones globales anteriores.

La “economía verde”

La propuesta más reciente elaborada en consonancia con los lineamientos del desarrollo sostenible fue la de la “economía verde”. Se trató de una iniciativa del Programa de NU para el Medio Ambiente (PNUMA) iniciada en 2008, la cual posteriormente pasó a ser uno de los dos ejes principales de debate en Río+20. El Director Ejecutivo del programa, Achim Steiner, afirmó que la propuesta no reemplazaría al desarrollo sostenible, sino que sería una forma de alcanzarlo, ampliando los lineamientos establecidos en la Agenda 21 (PNUMA, 2011).

El PNUMA ha trabajado en la elaboración de la Iniciativa de Economía Verde (Green Economy Initiative) desde octubre de 2008, y ha publicado dos documentos como fruto de su labor: el “Nuevo Acuerdo Verde Global” (Global Green New Deal) en marzo de 2009 y “Hacia una economía verde: guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de formulación de políticas” en 2011. En este último se definió a la economía verde como aquella que “debe mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas. En su forma más básica, una economía verde sería aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente” (PNUMA, 2011: 9). La transición a una economía de estas características permitiría afrontar las recurrentes crisis que la humanidad ha enfrentado en diversos frentes (diversidad biológica, clima, seguridad alimentaria, agua potable, servicios de saneamiento, finanzas), atendiendo así al equilibrio entre los tres pilares del desarrollo sostenible.

Ahora bien, para dar lugar al desarrollo de una “economía verde”, la propuesta consideraba necesario reasignar la inversión tanto pública como privada hacia sectores como las tecnologías, el transporte, las energías y la agricultura sostenibles, con vistas a lograr la transformación de la organización productiva de las sociedades en torno a los principios de la sustentabilidad. De acuerdo al modelo macroeconómico elaborado por el PNUMA, cuyas características fueron detalladas en el informe publicado por el organismo en 2011, se necesitaría destinar un 2% del PBI mundial por año a inversiones

orientadas a “enverdecer” la economía. En el largo plazo, estas medidas conducirían a mejorar el rendimiento económico y aumentar la riqueza (PNUMA, 2011: 12). La implementación de la economía verde no solo tendría como consecuencia la conservación del capital natural¹⁸, sino que también tendría inmediatos resultados en relación a la erradicación de la pobreza y a la generación de nuevos empleos.

Como se mencionó anteriormente, estas “inversiones verdes” deberían destinarse a la conservación del capital natural -fuente de bienestar y sustento de la humanidad- en particular en los sectores relativos a la silvicultura, la agricultura, el agua dulce y la pesca. También se proponía dirigir fondos hacia la promoción de la agricultura sustentable a pequeña escala en países en desarrollo, lo cual contribuiría a la mitigación de la pobreza. Por otra parte, la eficiencia energética es otro rubro de especial relevancia al cual se destinarían fondos para fomentar el desarrollo de energías sustentables y de tecnologías bajas en emisión de carbono (PNUMA, 2011: 14).

Las actividades relacionadas con la gestión de residuos y reciclaje, la construcción de edificaciones verdes y el transporte basado en combustibles limpios tuvieron similar relevancia, teniendo en cuenta particularmente el creciente porcentaje de la población residente en áreas urbanas. El re direccionamiento de las inversiones tradicionales daría lugar a acciones que en el largo plazo contribuirían a la conservación de la diversidad biológica, la reducción de gases de efecto invernadero, la creación de empleo y la reducción de la pobreza. En consecuencia, la implementación de las iniciativas para una economía verde abarcaría los tres pilares de la sustentabilidad mencionados al principio de esta sección: la sostenibilidad ambiental, la justicia social y el equilibrio económico (PNUMA, 2011: 17).

A la par de la reasignación de las inversiones, la transición hacia una economía verde no sería posible sin la existencia de ciertas “condiciones favorables”, lo cual hacía referencia al establecimiento de marcos regulatorios sólidos, de medidas fiscales y reformas políticas que apuntaran a enverdecer la economía, a la colaboración internacional en materia comercial, al apoyo al desarrollo de capacidades y a la eliminación de subsidios perjudiciales que favorecieran a sectores no sustentables. En

¹⁸ Se entiende por capital natural, “todo stock que genera un flujo de bienes y servicios útiles o renta natural a lo largo del tiempo” (Costanza y Daly, 1992). No obstante, desde la ecología se debe agregar que además de sus componentes, el capital natural engloba “todos aquellos procesos e interacciones entre los mismos (...) que determinan su integridad y resiliencia económica” (Gómez-Baggethun y de Groot, 2007).

otras palabras, se trataba de establecer medidas para impulsar la adopción de políticas que permitan llevar a cabo las propuestas de la economía verde. Cabe mencionar que la transición hacia la misma tendría diferentes características en cada país, en tanto son diferentes las características particulares de cada uno: su posición geográfica, su nivel de desarrollo económico y su disponibilidad de recursos naturales y humanos (PNUMA, 2011: 35).

Finalmente, el informe del PNUMA daba por tierra ciertos mitos en torno a la economía verde: en primer lugar, concluyó que la misma es compatible con y promueve el crecimiento, la creación de empleo y la generación de ingresos. En este sentido, considera que el camino hacia la sostenibilidad no implica necesariamente el sacrificio del crecimiento económico. En segundo lugar, afirma que no es sólo un modelo que se puede llevar adelante en países desarrollados, que cuentan con la capacidad de invertir en sectores “verdes”, sino que sus iniciativas darían lugar al progreso de las naciones más empobrecidas (PNUMA, 2011: 9).

Al observar las propuestas planteadas por la economía verde, se identifica inmediatamente que el camino a seguir hacia la sostenibilidad está signado, a nuestro entender, por una lógica de pensamiento racional que no deja de lado la búsqueda de la ganancia. A pesar de que el objetivo declarado sea asegurar la sostenibilidad ambiental, también es explícito el propósito de pugnar incesantemente por el crecimiento, y este lineamiento es una constante a lo largo de todas las formulaciones de políticas y programas de acción desde la definición de “desarrollo sostenible” establecida por el informe Brundtland.

La búsqueda del crecimiento económico no ha sido sacrificada como meta en favor de la conservación del planeta, sino que por el contrario, se ha considerado que aquél es parte de la solución a la problemática ambiental. Se trata de una visión antropocéntrica que encuentra a la naturaleza en el lugar de proveedor de recursos, de soporte de un modelo de producción y consumo a gran escala impulsado por el capitalismo moderno. Lo que se hizo a partir del informe Brundtland es invertir “la formulación clásica del problema: se distancia del ecocentrismo, que veía el desarrollo como causa del deterioro ambiental, y adopta una clara óptica antropocentrista diciendo que hay que preocuparse por evitar que ese deterioro limite el desarrollo” (Pierri, 2005: 60).

Limitaciones del modelo tradicional de desarrollo sostenible

El modelo clásico de desarrollo sostenible ha sido ampliamente cuestionado a raíz de la racionalidad que lo respalda: la del capitalismo moderno. El principal problema radica en que, en este marco, el crecimiento económico sigue siendo la meta final, lógica que entra en conflicto con la idea de límites implícita en el concepto de sostenibilidad (Elizalde, 2009). Consiste en una visión sesgada e incompleta de la problemática, donde la discusión sobre la degradación medioambiental permanece en un nivel meramente técnico: el concepto central es el capital natural, y el reto a superar es hacia dónde reorientar las inversiones de manera que se mantenga equilibrado el consumo de aquél. En esta perspectiva se enmarca claramente la propuesta de la economía verde.

La crítica al trasfondo teórico de la concepción tradicional del desarrollo sostenible se puede desglosar en una serie de observaciones. En primer lugar, el desarrollo sostenible clásico no pone en cuestión la “utopía de la abundancia infinita” (Carosio en Elizalde, 2009: 56). En otras palabras, la idea de progreso inacabable impulsada por el capitalismo plantea que se puede crecer y acumular sin techo. Sin embargo, este razonamiento se vuelve insostenible cuando se incorpora a la ecuación la finitud de los recursos del planeta.

En segundo lugar, la aproximación a la problemática ambiental que se hace desde la visión clásica es superficial, se queda en los aspectos “medibles” y deja de lado consideraciones relativas a lo social y lo ético. Por un lado, se trata a la cuestión del agotamiento de los recursos como si los mismos fueran sustituibles, no atiende el hecho de que los componentes del capital natural están lejos de ser homogéneos (Naredo, 1997: 5). Por otro lado, se exhibe una excesiva confianza en los avances de la tecnología para mitigar el deterioro ambiental, a través de la producción con menos insumos y menos emisiones. Sin embargo, esto que se conoce como “desmaterialización” no constituye una real solución, lo cual puede entenderse a partir del planteo de la paradoja de Jevons: “la mayor eficiencia debido a las mejoras técnicas crea un efecto de rebote, o sea, los ahorros de energía y de materiales por unidad de producto reducen los costes con lo que aumenta el consumo. Al final el incremento de ventas, o uso, contrarrestará el ahorro inicial” (Elizalde, 2009: 61). Además, no hay que dejar de tener en cuenta que se ha llegado a puntos desde los cuales no hay retorno, en tanto en ciertos casos, como en la

extinción de especies o en el agotamiento de recursos no renovables, el punto que ha alcanzado la degradación ya es irreversible.

En tercer lugar, no se puede dejar de aludir al lugar en el que se coloca a la naturaleza en el marco de la lógica económica. La misma es considerada desde una visión utilitarista, como una fuente de recursos para ser apropiados en beneficio del progreso y del desarrollo económico (Gudynas, 2004: 35). En la década del '80, se comenzó a hablar de “capital natural”, con lo cual fue patente la “economización” de la naturaleza. De acuerdo a Eduardo Gudynas¹⁹, “estas posturas expanden la racionalidad económica manteniendo el mismo propósito de instrumentalización y manipulación, así como el antropocentrismo, donde la valoración de la Naturaleza está dada por los valores de uso y cambio asignados por el ser humano. La Naturaleza se podría contabilizar en dinero, y por lo tanto la protección del ambiente en realidad sería una forma de inversión” (Gudynas, 2004: 18). En consecuencia, la naturaleza pasa a ser un factor más en el cálculo de los beneficios desde una perspectiva moderna de desarrollo.

Finalmente, es necesario hacer referencia a las debilidades de la visión clásica del desarrollo sostenible en torno a su conceptualización, es decir, en torno a la ambigüedad que caracteriza al término en cuestión. El mismo no es claro y concreto en su contenido, sino que por el contrario ha dado lugar a diversas interpretaciones. En este sentido, el desarrollo sostenible “no responde preguntas fundamentales como qué debe ser sustentado, para quiénes y cuánto tiempo, quedándose en una definición superficial que convoca amplios consensos por soslayar los intereses diferentes que responderían esas preguntas de manera diferente” (Pierri, 2005: 65). En las propuestas del informe Brundtland se hace patente su vaguedad: se alude a la consecución de amplios objetivos tales como cambiar la calidad del desarrollo, atender a necesidades de empleo, alimentación, energía, agua y saneamiento, mantener el nivel de población, conservar la base de recursos, entre otros (CMMAD, 1987). Como se explicó anteriormente, esta propuesta permitió concretar amplísimos acuerdos con numerosas recomendaciones a ejecutar para dar cauce estos grandes objetivos como la Agenda 21, el Protocolo de Kioto y los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente (AMUMA). No obstante, a pesar de que fueron adoptados por una gran cantidad de Estados, su efectiva

¹⁹ Eduardo Gudynas es un especialista uruguayo en estrategias de desarrollo sostenible en América Latina. Investigador, profesor, asesor, hoy se desempeña como secretario ejecutivo del Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES).

implementación ha probado ser muy difícil. En definitiva, la sostenibilidad se ha conformado como una “noción polisémica y ambigua, que permite asilar bajo su amparo ideas absolutamente contrapuestas” (Elizalde, 2009: 56).

Ahora bien, en cuanto a los avances concretos en pos de la sostenibilidad, es evidente en la práctica que las propuestas del último cuarto de siglo en el marco de la visión convencional de desarrollo sostenible han sido de difícil implementación y además no resultaron ampliamente fructíferas. Para dar cuenta de esta situación basta con observar los siguientes datos, extraídos del último informe elaborado por el PNUMA: a raíz del aumento de los niveles de consumo, los esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto de éstos en el aumento de la temperatura global no han sido suficientes; la deforestación y la degradación del suelo se han empeorado conforme ha aumentado el crecimiento económico; la demanda de agua dulce para el consumo de la población y para riego se ha vuelto insostenible, en tanto se triplicó la extracción de agua en la última mitad de siglo. Es preocupante asimismo la contaminación de los mares y su acidificación por el exceso de dióxido de carbono. En cuanto a la diversidad biológica, se observa que se ha incrementado el número de especies en peligro de extinción y que ha disminuido el volumen de las poblaciones de seres vivos. Además, la producción de productos químicos ha crecido, muchos de los cuales son perjudiciales para la salud y para el medio ambiente. Finalmente, con la creciente urbanización se han generado enormes volúmenes de desechos, entre ellos desechos electrónicos (PNUMA, 2012).

Como cierre a la exposición de las limitaciones del modelo clásico de desarrollo sostenible, cabe remitirnos a la conocida referencia sobre el hecho de que los niveles de producción y consumo sostenidos en el siglo XXI necesitan de los recursos de un planeta y medio para abastecerse, lo cual da cuenta de manera gráfica, hasta dónde se han empujado los límites del planeta en el afán por continuar con el modelo de desarrollo vigente (lainformacion.com, 21/10/2014).

La impostergable necesidad de un cambio de paradigma

Retomando la afirmación con la cual se dio inicio a este capítulo, el mundo enfrenta a comienzos del siglo XXI una compleja realidad cargada de problemáticas persistentes en el tiempo que no encuentran solución en el marco de la concepción de progreso vigente.

El modelo impulsado desde los inicios del capitalismo moderno ha mostrado signos de agotamiento en diferentes niveles, por lo cual el debate no solo contempla su forma o sus estructuras, sino la idea misma de desarrollo (Ivanova y Ángeles, 2014: 84). Teniendo en cuenta lo expuesto a lo largo del capítulo -acerca de las limitaciones de esta forma de pensar al progreso y de los escasos resultados obtenidos por las políticas implementadas al respecto- es apremiante la necesidad de cambiar la mentalidad que subyace a cualquier iniciativa que apunte al desarrollo.

La modificación de las formas del sistema vigente debe comenzar por el replanteo de los supuestos sobre los que aquél se basa. Esta cuestión necesariamente conllevará una transformación gradual, razón por la cual es tan importante el debate acerca de las alternativas posibles a seguir en pos del bienestar de la humanidad y del entorno, y el diálogo entre las distintas posturas para enriquecer a esas alternativas. En consonancia con esta idea, Roberto Guimarães²⁰ plantea que se debe pensar en una modalidad que priorice una serie de valores que vayan más allá del mero crecimiento económico: la protección del medio ambiente, la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la preservación de las identidades, el fortalecimiento de la democracia en tanto sistema que habilita a la participación de todos en la gestión pública. Así, “Este nuevo estilo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos de progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas” (Guimarães, 2001: 13). En esta visión caben, a nuestro entender, las propuestas de los modelos de desarrollo alternativos que serán analizados en los capítulos siguientes.

²⁰ Roberto Guimarães es un politólogo brasileño, dedicado al estudio del desarrollo político, actores sociales y políticas de medio ambiente en América Latina.

CAPÍTULO 2: LOS MODELOS ALTERNATIVOS AL MODELO TRADICIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el capítulo precedente se destacaron las principales características de la aproximación clásica al desarrollo sostenible, en el marco de la visión de progreso entendido como crecimiento económico, como así también las limitaciones que se han vuelto evidentes en los últimos años. De acuerdo a Immanuel Wallerstein²¹, “solamente el capitalismo histórico ha llegado a ser una amenaza para la posibilidad de una existencia futura viable de la humanidad, por haber sido el primer sistema histórico que ha englobado toda la Tierra y que ha expandido la producción y la población más allá de todo lo previamente imaginable” (Wallerstein, 2008: 6).

Esta afirmación sirve como punto de partida para el presente capítulo, en tanto resume las conclusiones del capítulo precedente y da el puntapié para abordar las propuestas planteadas por dos modelos alternativos a la visión clásica de desarrollo sostenible, específicamente, el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible”. La principal motivación detrás de estas propuestas es la necesidad de un cambio de paradigma, de construir un nuevo acercamiento al desarrollo, en tanto “no hay salida [a la crisis] dentro de la estructura del sistema histórico existente” (Wallerstein, 2008: 9).

Las visiones que serán analizadas a continuación comparten, al igual que numerosas otras alrededor del globo, una fuerte y decidida crítica del modelo de crecimiento llevado adelante desde el inicio de la Modernidad. Tanto desde visiones de los pueblos indígenas originarios de Sudamérica como desde la perspectiva crítica en el seno del propio pensamiento occidental europeo se alude al afán por el crecimiento económico ilimitado como la base de una concepción errónea de progreso que no tiene posibilidad de continuidad en el futuro. Por otra parte, la constante necesidad de calificar al desarrollo (como económico, social, humano) contribuye a desconfiar de un concepto cuyas especificaciones no hacen más que complicar la comprensión del mismo (Tortosa, 2009: 2).

²¹Immanuel Wallerstein es un sociólogo estadounidense cuya principal contribución ha sido la teoría del sistema-mundo.

El testimonio de un intelectual estadounidense especialista en desarrollo y crítico de la globalización, David Korten, es un ejemplo entre muchos de las insuficiencias que presenta la concepción clásica de desarrollo. En uno de sus artículos, “La búsqueda de la felicidad: un nuevo paradigma de desarrollo”²², explica que durante los quince años que vivió en Asia observó de primera mano que la calidad de vida del ser humano no era verazmente reflejada por las mediciones de un conjunto de variables de carácter económico. Afirmaba que, a pesar de que estos países contaban con indicadores macroeconómicos exitosos, para gran parte de la población su vida se estaba desmoronando: a causa de la expansión de barrios pobres, de la desintegración de familias y comunidades, de la desvalorización de las culturas locales y de la devastación ambiental (Korten, 2013: 1). Al respecto, cabe señalar que esta realidad no es exclusiva de la región asiática, sino que se repite alrededor del mundo, incluso al interior de los propios países considerados desarrollados.

Como una posible respuesta al agotamiento de la visión clásica del desarrollo, Korten se explayó sobre el “enfoque de la felicidad”, originado en el pequeño reino de Bután²³. Al contrario del viejo paradigma en el que el valor es determinado por lo monetario y el objetivo es el incremento del beneficio, en el nuevo enfoque el valor es determinado por la vida, y el propósito de la actividad económica pasa a ser el bienestar de los seres humanos y del entorno. Esta mirada engloba los principales ejes que atraviesan los modelos alternativos de desarrollo presentados en este capítulo. Para concluir citando las palabras de Arturo Escobar²⁴, el objetivo ya no sería buscar desarrollos alternativos, sino alternativas al desarrollo (Escobar en Gudynas, 2011: 3).

El presente capítulo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se hace una presentación de cada modelo alternativo, teniendo en cuenta sus contextos de origen y sus principales supuestos. En segundo lugar, se analizan en clave comparativa tres dimensiones en cada uno de ellos: 1) la noción de bienestar y calidad de vida - desagregada a su vez en las nociones de trabajo, tiempo y pobreza-, 2) la concepción de naturaleza inherente a cada visión y 3) la propuesta que ofrecen para la organización de

²² Título original del artículo en inglés: “The pursuit of happiness: a new development paradigm”.

²³ Bután es un país del sur de Asia ubicado en la región montañosa entre China e India, con menos de 800.000 habitantes. Desde hace más de 40 años se ha utilizado en este país el “Índice de Felicidad” además del clásico PBI, indicador que contempla numerosos aspectos como la cultura, el buen gobierno y el cuidado del medio ambiente.

²⁴ Arturo Escobar es un antropólogo colombiano, especializado en ecología política, la antropología del desarrollo y movimientos sociales.

la economía. El capítulo concluye con una breve reflexión haciendo referencia a los puntos de acercamiento entre ambos modelos y a la implementación de sus propuestas en la práctica, lo cual será tema de análisis en el capítulo final de esta investigación.

El modelo latinoamericano del “buen vivir”

La consolidación del movimiento indígena en América Latina se dinamizó desde fines del siglo XX, lo cual dio lugar a la diseminación de su cosmovisión en la región y en el mundo. Las concepciones milenarias de los pueblos nativos sudamericanos residentes en los Andes y en la Amazonia conciben de manera diferente al hombre, a su entorno y al desarrollo tal cual es pensado en Occidente. En este sentido, se orientan por los postulados de una filosofía generalmente conocida como “buen vivir”. Sus principios y saberes han sido recuperados como parte de una forma de resistencia al capitalismo y como alternativa a su modelo de desarrollo (Dávalos, 2011: 1). A los fines de esta investigación se toma la definición que da René Ramírez Gallegos²⁵, el cual explica que el buen vivir consiste en “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación indefinida de las culturas humanas y de la biodiversidad” (Ramírez, 2012: 15).

A pesar de elegirse una definición, cabe aclarar que el “buen vivir” no es un concepto unívoco y homogéneo. Muy por el contrario, las diferentes sociedades indígenas del subcontinente, residentes en Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú, Paraguay y Brasil, aportan su definición particular de lo que generalmente se entiende por “buen vivir”. En Bolivia se propone el *suma qamaña*, que en quechua significa “vivir bien”, y en Ecuador se habla de *sumak kawsay*, que en aimara se traduce como “buen vivir” o “vida en plenitud”. La cultura guaraní también posee su propia concepción, el *teko porâ* o *teko kavi*, y complementa con su aporte a la complejidad del concepto. En consecuencia, se trata de una noción plural y en construcción. “El Buen Vivir es un concepto que sirve para agrupar diversas posturas, cada una con su especificidad, pero que coinciden en cuestionar el desarrollo actual y en buscar cambios sustanciales apelando a otras relaciones entre las personas y el ambiente” (Gudynas, 2011: 11).

²⁵ René Ramírez Gallegos es un economista ecuatoriano, especializado en políticas sociales, economía de la felicidad y educación superior. Se desempeñó como Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador, y desde 2011 es Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El eje en común que subyace a todas estas definiciones es, entonces, el planteo de una alternativa, de una nueva aproximación que recupera las formas de interpretar a la sociedad y la Naturaleza de los pueblos originarios y los reformula en vistas a proponer un nuevo modelo de desarrollo. Cabe recordar que esta perspectiva cobró relevancia y reconocimiento a nivel internacional especialmente a partir de la sanción de las Constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), las cuales incorporaron sus principios en sus respectivos articulados²⁶.

A pesar de la reciente formalización de los principios del buen vivir, la consolidación del movimiento indígena en América Latina había comenzado con anterioridad, y ello se debió a la convergencia de un conjunto de factores: el contexto de retorno a la democracia en la mayoría de los países de la región, la agudización de los debates sobre la colonización del continente americano al celebrarse los 500 años de la misma en 1992 y la preocupación por el cuidado del medio ambiente con el desarrollo de la Cumbre de la Tierra en el mismo año (Cortez, 2009: 5). También cabe mencionar la creación de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) en 1982, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1986, y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, a principios de los '90 en el marco de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, un organismo internacional que busca promover el autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas (página web del Fondo, 2014).

En el siglo XXI el movimiento indígena latinoamericano continuó avanzando en sus esfuerzos de consolidación: un hecho destacable fue la fundación de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) el 17 de julio de 2006, cuyas metas centrales son el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y la construcción del buen vivir y de estados plurinacionales (página web de la CAOI, 2014). Además, se han conformado numerosas instancias de intercambio y movilización que han dinamizado las redes de organizaciones indígenas, denotando “una clara vocación de articulación planetaria” (Bruckmann, 2009: 3). Es en este contexto que se ha intensificado el intercambio sobre el modelo del “buen vivir” y sus propuestas alternativas al estilo de desarrollo vigente, como resultado de la combinación de sus

²⁶ La cuestión de las nuevas constituciones nacionales de Bolivia y Ecuador será profundizada en el capítulo 3.

orígenes autóctonos, las teorizaciones que se comenzaron a desarrollar en las esferas intelectuales y la traducción de estos al ámbito político (Vanhulst y Beling, 2013b: 511).

En términos generales, la filosofía del buen vivir postula una serie de principios o conceptos como guías para la vida. La idea de complementariedad es central, ya que se concibe al hombre, a la mujer y a la naturaleza como partes integrantes de un todo relacionado e interdependiente. “Se puede resumir el concepto de complementariedad a un estado en el cual cada ser y cada evento está “completo” porque tiene su otra parte complementaria” (Niel, 2011: 12). Cada “parte” debe convivir en armonía, respeto y equilibrio con las otras, para vivir bien. En este marco otro principio fundamental es el de reciprocidad, en tanto en un sistema interdependiente la ayuda y el intercambio mutuos sobre la base de la equidad y la solidaridad son esenciales al funcionamiento armónico de la comunidad. Finalmente, el conocimiento es esencial, ya que se trata de “la condición básica para la gestión de las bases locales ecológicas y espirituales de sustento y resolución autónoma de las necesidades” (Viteri Gualinga, 2002: 2).

El modelo europeo de “decrecimiento sostenible”

En el contexto de las sociedades con los mayores niveles de desarrollo -entendido en términos de poderío económico- se consolidó desde fines del siglo XX una perspectiva acerca del progreso que desalienta el consumo y el crecimiento como un fin en sí mismo. Identificado como una corriente de pensamiento, un movimiento de base y un slogan que incita a la acción, el decrecimiento sostenible propone “abandonar el insensato objetivo de crecer por crecer, cuyo motor no es otro que la búsqueda desenfrenada de ganancias para los poseedores de capital” (Elizalde, 2009: 62). También ha sido descrito no como una ideología o un programa político, sino como “un paraguas de alternativas a la economía dominante” (Mosangini, 2007: 15). En efecto, se trata de “un marco multifacético que le da un propósito y conecta diferentes políticas e iniciativas ciudadanas”²⁷ (Kallis, 2010: 874).

En esta investigación se entiende por decrecimiento sostenible “la reducción equitativa de los niveles de producción y consumo que permita aumentar el bienestar humano y mejorar las condiciones ecológicas tanto a nivel local como global, en el corto y en el

²⁷ “It is (...) a multi-faceted framework that gives purpose and connects different policies and citizen initiatives” (Kallis, 2010: 874).

largo plazo” (Schneider, Kallis, Martínez-Alier, 2010: 512). Este concepto es el centro de un modelo de desarrollo que exhorta a dejar de lado la necesidad del crecimiento económico continuo, incompatible con la conservación ecológica del planeta, en favor del alcance de una mejor calidad de vida a la par de un menor nivel de consumo. En pocas palabras, se trata de una propuesta que busca “vivir mejor con menos” (Subirana, 1995).

El debate acerca de la necesidad de adecuarnos y vivir en el marco de los límites planetarios no es nuevo, sino que cuenta con numerosísimos antecedentes que van desde los movimientos anti-industriales del siglo XIX hasta los informes del Club de Roma que, desde los años '70, exigían detener el crecimiento. En esta época Nicholas Georgescu-Roegen²⁸, el padre de la “bioeconomía”, llegó a la conclusión de que la vida en el planeta depende de energía y de materia que se degradan de forma irrevocable. En consecuencia, la única opción para la humanidad es reducir el consumo a límites compatibles con la biosfera (Mosangini, 2007: 3). Los postulados de sus teorizaciones son antecedentes fundamentales para el movimiento decrecentista actual. Otros pensadores críticos del modelo de desarrollo basado en el crecimiento continuo, algunas de cuyas ideas fueron retomadas por el decrecimiento sostenible, son Iván Illich²⁹, André Gorz³⁰ y Herman Daly³¹.

A pesar de contar con precursores de amplia trayectoria, es recién a fines del siglo XX que el decrecimiento sostenible cobra especial impulso en Francia, Italia y España. Serge Latouche es uno de sus principales defensores y “la cara visible del decrecimiento” (Gisbert Aguilar, 2007: 3). También son destacados estudiosos de esta alternativa Vincent Cheynet, François Schneider, Joan Martínez-Alier, Mauro Bonaiuti y Carlos Taibo. A partir de las conferencias internacionales sobre decrecimiento realizadas cada dos años desde 2008, los postulados del modelo han adquirido mayor visibilidad a nivel

²⁸ Nicholas Georgescu-Roegen fue un matemático, estadístico y economista rumano cuyos estudios dieron cauce a la “bioeconomía” o “economía ecológica”, la cual busca gestionar la sustentabilidad adecuando la economía al funcionamiento de la biosfera.

²⁹ Iván Illich fue un pedagogo y ensayista austríaco, conocido por sus críticas a las instituciones de la modernidad occidental. Entre otras cosas, se destaca su rechazo al excesivo consumo de energía necesario para mantener el ritmo de desarrollo económico.

³⁰ André Gorz fue un filósofo y periodista austríaco que hizo importantes contribuciones a la ecología política.

³¹ Herman Daly es un economista norteamericano, especializado en economía ecológica, y una de sus contribuciones más conocidas la idea de impulsar una “*steady-state economy*” (economía de estado estacionario).

global³². El gradual incremento en el número de asistentes y de oradores en las mismas evidencia la creciente propagación de sus propuestas.

El principal argumento que se defiende en el marco de este modelo es el hecho de que la huella ecológica de la población mundial (la cantidad de superficie necesaria para mantener un determinado nivel de consumo) sobrepasó la capacidad de carga de nuestro planeta (la superficie que efectivamente existe para cada persona) (Manzano Arrondo, 2009: 2). Por lo tanto, nos encontramos frente al imperativo de modificar las pautas de producción y consumo actuales, ya que de otra forma el decrecimiento se dará forzosamente, de manera no planificada y con consecuencias catastróficas.

Teniendo en cuenta las principales características de los modelos alternativos a la perspectiva clásica de desarrollo se procede, como se señaló anteriormente, al análisis de cada modelo según las tres dimensiones elegidas, siguiendo una dinámica comparativa.

Revisiones a la concepción tradicional de bienestar y calidad de vida

Como primera dimensión en la comparación de los modelos alternativos de desarrollo, se aborda la noción de bienestar y calidad de vida³³, en contraposición a la idea que tradicionalmente se asocia a estos conceptos en el paradigma moderno occidental. En efecto, el bienestar tal cual se piensa en Occidente se basa en las tradiciones aristotélica y cristiana, las cuales separan al hombre de la tierra ya que la buena vida está desligada del mundo natural (Medina en Roa Avendaño, 2009: 2). De esta forma, se interpreta que todo lo que ofrece la naturaleza está a disposición del hombre para ser dominado y transformado. Además, a partir del descubrimiento de América y de la Revolución Industrial se dio lugar a la configuración de un imaginario basado en el auge del comercio y del libre mercado, que estableció a la propiedad de bienes materiales como la base del bienestar (Aguado et al, 2012: 53). En consecuencia, se asoció la satisfacción de las necesidades fundamentales al alcance de determinados niveles de crecimiento económico, generalmente medidos -con un sesgo economicista- a través del PBI de los países. En efecto, desde la Modernidad se considera “el bienestar de la población a través de las barreras que hay que superar, necesidades que hay que satisfacer o capacidades

³² El tema de las conferencias internacionales sobre decrecimiento será desarrollado en el capítulo 3.

³³ A los efectos de esta investigación, se tomarán los conceptos de bienestar y calidad de vida como sinónimos.

que hay que potenciar para conseguir el Buen Vivir y la felicidad de la población” (Ramírez, 2012: 29).

Ahora bien, la propuesta de una alternativa al estilo de desarrollo vigente conlleva una redefinición de lo que se concibe como “buena vida”. En los modelos bajo análisis, sus respectivas concepciones están asociadas al contexto en el cual se enmarcan. En este sentido, el **modelo del “buen vivir”** se caracteriza como una clara visión del Sur, que rechaza la concepción contemporánea de desarrollo como “un modelo de sociedad bajo parámetros universales para todos los pueblos sin distinciones culturales, económicas ni históricas” (Carpio, 2008: 1). Muy por el contrario, los principios del buen vivir recuperados por los pueblos originarios sudamericanos buscan “desoccidentalizar” y “descolonizar” el pensamiento (Roa Avendaño, 2009: 2), resaltando la importancia de la pluralidad y diversidad de concepciones de progreso. Se trata de una visión impulsada por los “marginados de la historia”, por la “periferia social de la periferia mundial” (Acosta, 2010b: 8).

Teniendo en cuenta este enfoque, resulta evidente que lo que el *sumak kawsay* ecuatoriano o el *suma qamaña* boliviano entienden como buena vida difiere de la concepción de bienestar fundado en el alcance de un “nivel de vida” cómodo y de abundancia (medido en términos de ingresos). En la cosmovisión indígena se pone el énfasis en la “calidad de vida”, la cual contempla otros aspectos más allá de la posesión de bienes materiales, como la alegría, la celebración, la diversidad, la espiritualidad y la religiosidad (Estermann, 2012: 8). El buen vivir está asociado, entonces, a una forma de vida austera pero plena, basada en la sencillez y el respeto, en la cual se convive con la tierra y con otros en armonía.

De esta consideración más general de bienestar se desglosan una serie de definiciones particulares de la filosofía indígena asociadas a la concepción acerca del trabajo, del tiempo, y de la pobreza. En primer lugar, la filosofía indígena identifica al trabajo como la actividad que realizan los seres humanos en comunidad con otros, con el fin de proveerse de los medios necesarios para la vida, por ejemplo, a través de la labor de la tierra. A diferencia del objeto del trabajo en la noción occidental moderna, que busca producir cada vez más en menos tiempo, la actividad productiva del ser humano para los pueblos originarios se condice con el presupuesto de que el hombre es y se realiza en comunidad, en relación con los otros y con su entorno. “El trabajo físico (...) [es] un

modo de comunión con el secreto de la vida y del universo. En y a través del trabajo, el ser humano coadyuva a la vida (en un sentido cósmico) a desenvolverse y posibilitar nueva vida (Estermann, 2011: 15). Es así que “Se habla de productividad y competitividad sistémicas, es decir medibles en avances de la colectividad y no sólo de individualidades sumadas muchas veces en forma arbitraria” (Acosta, 2008: 39). El ser humano es así entendido como un factor fundamental de la economía, dado que son sus capacidades las que motorizan el funcionamiento de la misma, y por lo tanto es imperativo garantizar condiciones de trabajo digno (Acosta, 2008: 41).

En segundo lugar, en cuanto a la concepción del tiempo, se observa que para Occidente el mismo es lineal, de forma que tengan “sentido y coherencia las tasas de interés y la acumulación financiera” (Dávalos, 2011: 7). La historia y el tiempo son irreversibles, por lo cual se interpreta que progresar y avanzar equivalen a mejorar y madurar (Estermann, 2012: 4). Para la visión indígena, en cambio, el tiempo es cíclico, “el espacio y tiempo es uno y es repetitivo. (...) Se dice que el futuro es el pasado, o sea más bien que los ancestros muestran los caminos” (Niel, 2011: 7). Esta idea de ciclicidad se despega de la lógica de la acumulación del capital, siendo en cambio análoga a los ciclos de la naturaleza y de la vida, los cuales atraviesan diferentes momentos que una vez completos vuelven a comenzar.

Finalmente, la definición de pobreza también se modifica. En el marco del sistema capitalista, “La pobreza es un fenómeno político que se manifiesta como económico”, lo cual es evidente a partir de la utilización del concepto de “dólar diario” por parte de organizaciones internacionales, para determinar un nivel mínimo de ingresos que defina la línea de pobreza (Dávalos, 2011: 5). De acuerdo a los principios de los pueblos originarios, en cambio, este fenómeno se asocia a “falencias relacionadas a la posesión y al manejo de la biodiversidad agrícola” (Viteri Gualinga, 2002: 3). En consecuencia, esta visión se aparta de la identificación de la pobreza con la carencia de bienes materiales y de la riqueza con la abundancia de los mismos (Acosta, 2008: 34). De esta forma, la búsqueda de una solución definitiva a la persistente problemática de la pobreza se encontraría saliendo de la lógica de la economía neoclásica que remite a un mayor crecimiento económico. En cambio, “desde el Sumak Kawsay la pobreza se resuelve cambiando las coordenadas sociales y económicas de la sociedad”, con instrumentos

diferentes a los del capitalismo “que sean respetuosos hacia la propia sociedad y su entorno natural” (Dávalos, 2011: 8).

Teniendo en cuenta los aspectos detallados anteriormente, se llega a la conclusión de que “en la cosmovisión de las sociedades indígenas (...) no existe el concepto de desarrollo” (Viteri Gualinga, 2002: 2) tal como es entendido en Occidente. Es decir, esta noción relativamente nueva, sobre la cual se viene debatiendo desde hace unos 60 años, no es considerada por los pueblos originarios. Por el contrario, se concibe la idea de mejoramiento social, de vivir en plenitud, desde una aproximación holística al sentido de la vida. En consecuencia, la distinción entre sociedades desarrolladas y subdesarrolladas pierde sentido, ya que no se comprende como un proceso lineal en el cual se superan etapas impulsados por el crecimiento económico, hasta llegar a un punto determinado.

En este sentido es interesante la reflexión que realiza Pablo Dávalos³⁴ sobre la crítica a la Modernidad, definiendo las “cesuras al desarrollo” que ha producido la noción neoliberal de progreso. Ésta ha consagrado la separación entre el hombre y su entorno, ha dejado de lado la ética, incompatible con el comportamiento del *homo economicus*, y ha excluido la diversidad cultural de los pueblos del mundo (Dávalos, 2008). En efecto, estas cesuras engloban los diferentes aspectos reseñados anteriormente en el apartado. A partir de la identificación de las mismas, se conforma una visión alternativa sobre desarrollo que “se fundamenta no en los patrones del tener sino del ser; y no en la acumulación, el crecimiento económico, la reducción de la naturaleza a “recurso o capital”, la alienación consumista y el pensamiento único” (Carpio, 2008: 5).

En cuanto al **modelo de “decrecimiento sostenible”**, el bienestar es redefinido teniendo en cuenta su visión crítica en relación al sobre-desarrollo y al hiper-consumismo alcanzado en las sociedades con mayores índices de crecimiento económico. En consecuencia, este modelo se puede identificar como una clara visión del Norte.

Sus antecedentes y sus más importantes impulsores son, como ya se ha especificado, oriundos de países industrializados, particularmente de Europa. Todos ellos comparten la preocupación por el ritmo de vida llevado adelante en los países pertenecientes al Norte global. En el marco de este modelo, el hecho de optar por el decrecimiento se relaciona

³⁴ Pablo Dávalos es economista y profesor universitario ecuatoriano, asesor de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

con el alcance de la felicidad en la sobriedad (Di Donato, 2009: 159), en oposición a la opción por la opulencia. Es así que la idea de bienestar se asocia esencialmente a una vida de bajo consumo, compartiendo con la filosofía de los pueblos originarios el rechazo a la concepción de buena vida de Occidente.

Los decrecentistas sostienen que el modelo de producción y consumo capitalista ha inducido, desde sus inicios, al afán por crecer y por comprar cada vez más, sin medir consecuencias. El impacto ecológico más importante proviene del consumo de alimentos, de alojamiento y de transporte. En promedio, un norteamericano consume 88 kg de recursos por día, mientras que un europeo consume 43 kg (Assadourian, 2012: 25). Dicha situación es criticable desde dos posturas: por un lado, teniendo en cuenta los efectos que este comportamiento ha generado sobre el medio ambiente; por otro lado, sus efectos sociales, ya que es reducido el porcentaje de la población mundial que disfruta de los beneficios del modelo. En consecuencia, desde la postura del decrecimiento se aboga por una profunda modificación en las pautas de consumo.

En relación a lo anteriormente dicho sobre el incesante afán por la producción y el uso de recursos sin límites, es pertinente destacar la crítica que los decrecentistas hacen a la fe ciega en el progreso tecnológico. Es comúnmente sostenido por los defensores del modelo vigente que los avances de la tecnología podrán superar los límites biofísicos del planeta, extendiendo la frontera de posibilidades para el crecimiento y para el progreso. Esta noción es utilizada a su vez como el principal argumento en contra del discurso del decrecimiento (Mosangini, 2007: 9). No obstante, ha quedado demostrado que los avances tecnológicos que dan lugar a una mayor eficiencia en el uso de materia y energía también incrementan los niveles totales de consumo, poniendo en duda entonces la ciega confianza en la solución de la crisis ecológica a través de la tecnología.

De manera similar a como se abordó la noción de bienestar para el buen vivir, en este caso también se puede desglosar el análisis haciendo referencia a definiciones particulares referidas al trabajo, la concepción del tiempo y la pobreza. En primer lugar, el trabajo constituye un ámbito cuyas pautas los impulsores del decrecimiento buscan modificar de manera significativa. Esencialmente, se propone reducir las horas laborales, redistribuyéndolas de manera que se contraiga la economía de consumo. Entre las repercusiones positivas que este tipo de cambio acarrearía, se pueden nombrar la reducción de la pobreza, la mejora en la calidad de vida y la reducción de los impactos

ecológicos, ya que las personas tendrían tiempo de transportarse en bicicleta en lugar de usar autos, de secar la ropa al sol, de cocinar en lugar de comprar cenas pre-cocidas, etcétera (Assadourian, 2012: 31).

En efecto, se identifica una estrecha relación entre la apuesta por modificar las dinámicas de trabajo vigentes y la revalorización del ocio, en vistas a “liberarse de la adicción al trabajo para volver a disfrutar de la lentitud, redescubrir los sabores vitales relacionados con la tierra, la proximidad y el prójimo” (Di Donato, 2009: 166). En otras palabras, es esencial para la consecución del bienestar el restablecimiento de una relación real y apropiada con el tiempo, dejando de lado la obsesión por la velocidad y por la hiperactividad, características de la sociedad actual.

Por último, cabe hacer referencia a lo que se entiende como pobreza. Entre los decrecentistas no se cuestiona la definición de este concepto, como sí lo hace el modelo del buen vivir. No obstante, es pertinente destacar en este momento que desde la visión del decrecimiento se invierte la relación entre países desarrollados o ricos, y países subdesarrollados o pobres. En efecto, se insiste en la existencia de una “deuda de crecimiento” de los países del Norte con los del Sur (Mosangini, 2007: 19). Se considera que el norte industrializado ha desarrollado sus economías en exceso a costa del bienestar del planeta, con lo cual la responsabilidad de la crisis multidimensional que vive el mundo recae en gran parte sobre el conjunto de las economías más avanzadas. En consecuencia, se transforma la idea de deuda externa, pasando a ser el Norte deudor de crecimiento frente al Sur acreedor de crecimiento. Desde esta perspectiva entonces, hay una modificación en cuanto a lo que se entiende como riqueza y como desarrollo, ya que los países más avanzados en términos de PBI son identificados como aquellos con mayores responsabilidades en relación a la crisis ecológica, y que consecuentemente deben cambiar radicalmente sus hábitos de producción y consumo.

La concepción de la Naturaleza en las propuestas alternativas

Como ya se ha especificado con anterioridad, resulta evidente que el crecimiento por el crecimiento mismo es insostenible dados los límites físicos que impone nuestro planeta. No obstante, no es aún entendido en estos términos por amplios márgenes de la población, dado que desde el inicio de la Modernidad se colocó a la Naturaleza en el

lugar de simple proveedora de recursos, como el ámbito que el hombre debía dominar para poder progresar.

En efecto, a partir de la industrialización se ha dado una separación entre sociedad y Naturaleza, dado que a los fines del progreso se optó por el control y la manipulación de “lo salvaje”, separado de “lo civilizado” (Gudynas, 2011: 13). Subyace en el imaginario moderno la concepción cartesiana que identifica al hombre como amo de la Naturaleza (Dávalos, 2011: 3). Una de sus manifestaciones más visibles ha sido el extractivismo a gran escala que se desarrolla en todo el mundo, vaciando al planeta de sus recursos hasta un punto irreversible. “La Naturaleza fue y sigue transformada en recursos naturales e incluso en ‘capital natural’ a ser explotado, domado y controlado. Cuando, en realidad, la Naturaleza hasta podría existir sin seres humanos...” (Acosta, 2010b: 3).

El **modelo del “buen vivir”** incorpora en su seno el replanteo del lugar otorgado tradicionalmente a la Naturaleza, siendo este cuestionamiento uno de sus ejes principales. En este sentido, en esta cosmovisión se libera a la naturaleza de la condición de sujeto sin derechos, dotándola de una jerarquía igual a la de los seres humanos que conviven con ella. De esta forma, se considera que la Pachamama³⁵ posee derechos que deben ser respetados por los Estados, las empresas y las sociedades, entre otros. En este aspecto, encuentran anclaje los principios que sostiene la filosofía del buen vivir: tanto la necesidad de que exista una complementariedad y reciprocidad entre los hombres y el entorno, como así también que se impulse entre ellos una relación armoniosa, teniendo en cuenta que es la Naturaleza la que permite la existencia y la que da vida.

En consonancia con estas ideas, Eduardo Gudynas plantea la necesidad de una transición desde un paradigma antropocéntrico a uno biocéntrico, que considere a la Naturaleza y no solo a los seres humanos como sujeto de derechos. Asimismo, se debe apuntar a subordinar los objetivos de crecimiento económico a las pautas de reproducción de los sistemas naturales, haciendo del crecimiento económico un medio -no un fin- para alcanzar una vida digna y de calidad para todos (Acosta, 2010b: 3). De acuerdo a Roberto Guimarães, “la tarea es organizar la economía preservando la integridad de los procesos naturales, garantizando los flujos de energía y de materiales en la biosfera, sin dejar de preservar la biodiversidad del planeta” (Acosta, 2010b: 4).

³⁵ La Pachamama es una deidad incaica que representa a la Madre Tierra.

En este punto se puede hacer una conexión con la concepción de individuo que postula la visión del buen vivir: el mismo “plantea una construcción diferente de la relación entre sociedad y Naturaleza, por lo tanto esto se contrapone con el comportamiento de individuos egoístas que maximizan preferencias” (Dávalos, 2011: 6). Mientras que el capitalismo se ha reproducido sobre la base de la competencia individual por la búsqueda de ganancia, el *sumak kawsay* defiende la idea de una vida en comunidad y, como ya se especificó anteriormente, postula como valores la complementariedad, la reciprocidad y la solidaridad. De esta forma, el individuo se realiza en relación con los otros y con su entorno, y cualquier mejora para el ser humano nunca tiene resultados funestos para la naturaleza.

Todo esto no significa que el modelo del “buen vivir” plantee volver a épocas pre modernas, sino que aboga por la consecución del progreso de la comunidad dentro de los límites que permite el planeta. En consecuencia, tampoco se identifica como una postura anti-tecnológica o anti-productiva, sino que los avances de este calibre deben proyectarse “al interior de un nuevo contrato con la naturaleza en la que la sociedad no se separe de ésta, ni la considere como algo externo, o como una amenaza, o como el Otro radical, sino como parte de su propia dinámica, como fundamento y condición de posibilidad de su existencia a futuro” (Dávalos, 2011: 6).

En pocas palabras, en la perspectiva de los pueblos originarios, los recursos naturales que ofrece el planeta no son pasibles de privatización o propiedad, ya que los mismos constituyen una parte orgánica de la Pachamama que posibilitan el desarrollo de la vida. Por lo tanto, el rol del ser humano es actuar como cultivador y facilitador (Estermann, 2012: 7), en lugar de dueño o ser superior con derecho a explotar las riquezas de la tierra para transformarlas y crear productos.

El **modelo de “decrecimiento sostenible”**, por su parte, se refiere a la naturaleza en el marco de su crítica a la economía ortodoxa, cuyos postulados son contradictorios con las dinámicas ecológicas del planeta. Georgescu-Roegen llegó a esta conclusión a través de estudios que combinaban aportes de la física y de la biología. De una parte, afirmó que tanto la energía como la materia se degradan irrevocablemente, por lo cual el modelo de crecimiento vigente se torna insostenible al basarse en la constante aceleración del uso de los recursos disponibles del planeta (Mosangini, 2007: 3). De otra parte, el economista buscó insertar el proceso económico en el marco de la evolución, y a este respecto

explicó que el mismo es irreversible, a diferencia de lo sostenido por la racionalidad económica moderna que se fundamenta en “la completa reversibilidad de sus procesos de un estado de equilibrio a otro” (Mosangini, 2007: 4). En fin, la visión de un modelo económico aislado, desligado de otros sistemas a los cuales afecta y de los que también depende, se topa con limitaciones de las que no puede escapar.

De estas cuestiones que relacionan el sistema económico humano con la ecología se ocupa precisamente la economía ecológica. La misma es una corriente dentro de la disciplina económica, crítica de los postulados de la ortodoxia, de la cual los defensores del decrecimiento toman argumentos para sostener sus premisas. Se considera que la economía está subordinada al sistema físico que la engloba, y que además es un subsistema abierto. Esto quiere decir que la economía se nutre de un constante flujo de materia y energía (a través de la extracción de recursos naturales), para producir bienes y servicios, y que termina generando residuos. Esta forma de ver el proceso económico implica reconocer que hay externalidades que no pueden ser atribuidos a fallas ocasionales, sino que son inherentes al mismo y afectan a los sectores más marginales, a otras especies y a las futuras generaciones (Martínez Alier, 2009: 130).

Frente a las anteriores consideraciones se desprende la conclusión de que el decrecimiento no alude a un cuestionamiento de la posición otorgada a la Naturaleza en el discurso sobre desarrollo ni en sus propuestas alternativas. En este sentido, cabe marcar una importante diferencia con la perspectiva del buen vivir. En términos generales, los estudiosos del decrecimiento hacen referencia al medio ambiente y a la necesidad de protegerlo con el objetivo de no agotar sus recursos. De esta forma, se entiende que no se considera a la Naturaleza como sujeto de derechos, o como ente que merece el respeto de la especie humana más allá de su condición de proveedora de los recursos necesarios para la vida, sino que adopta una postura más técnica en relación a esta cuestión.

Las propuestas para la organización de la economía

Desde una visión muy diferente y como alternativa al patrón de desarrollo contemporáneo basado en la libre competencia y la especulación, el **modelo del “buen vivir”** aboga por la implementación de un modelo económico solidario. En palabras de

Alberto Acosta³⁶, “El mercado por sí solo no es la solución, tampoco lo es el Estado. (...) se promueve una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad. Se busca construir una sociedad con mercado, para no tener una sociedad de mercado, es decir mercantilizada” (Acosta, 2008: 39). Por lo tanto, es pertinente redefinir el rol del Estado y del mercado de acuerdo a los principios del buen vivir, con el objeto de lograr un estilo de vida armónico y equilibrado, tanto en términos sociales como ecológicos.

En el centro de la economía del “buen vivir” se encuentran los valores de la solidaridad y la comunidad. La actividad económica es entendida como un medio para la vida en armonía con los seres humanos y con la Naturaleza, no como un fin en sí mismo con el objetivo de la búsqueda del beneficio económico. Su función es el manejo de los recursos que provee el entorno con prudencia y con cuidado, para la satisfacción de las necesidades de la población. En consecuencia, “se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad” (Acosta, 2008: 39).

Se parte de la figura del *ayllu*, que en aimara significa “comunidad” (diferente al concepto occidental que la identifica con una estructura social, solamente compuesta por seres humanos). La misma contempla a todas las unidades que hacen a la vida: el ser humano, la biodiversidad, la tierra. Desde esta visión, todo relacionamiento en el marco del *ayllu* se debe dar en equilibrio y en armonía entre todos sus componentes (CAOI, 2010: 54). Cada uno en la comunidad debe contribuir de acuerdo a su responsabilidad y recibir de acuerdo a lo que necesita. En este sentido, una de las bases de una economía solidaria inspirada en los principios del buen vivir, es la autogestión o el desarrollo de economías a escala local. La descentralización de las decisiones y la reorganización de los territorios se presentan como el camino adecuado para combatir la crisis económica, la desigualdad y la pobreza, al potenciar las capacidades de cada comunidad de establecer prioridades y resolver sus problemáticas tal cual las perciben en la cotidianeidad (Carpio, 2008: 12).

En consonancia con los supuestos descriptos anteriormente, se impulsan una serie de iniciativas para dar lugar a la consolidación de una economía solidaria. En primer lugar,

³⁶ Alberto Acosta es un economista y político ecuatoriano, que ofició como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente Montecristi, encargada de redactar la Constitución ecuatoriana sancionada en 2008.

se apunta a garantizar la propiedad, sobre todo a quienes poco o nada tienen y se defiende el principio de monopolio público sobre los recursos estratégicos como así también su uso y aprovechamiento de manera sustentable (Acosta, 2008: 40). En segundo lugar, es central el eje referido a la redistribución de la riqueza y de los ingresos en base a criterios de equidad y democracia (Acosta, 2008: 40), a fin de garantizar a todas las personas derechos fundamentales como la salud, la alimentación, el agua potable, la vivienda, el saneamiento ambiental, la educación, el trabajo, el descanso y el ocio, la cultura física y la seguridad social (Acosta, 2008: 41). En tercer lugar, se aboga por la construcción de una nueva arquitectura financiera, donde las finanzas sean de orden público y estén al servicio de la producción y el fomento del desarrollo, y no de la concentración y la especulación (Acosta, 2008: 40). Finalmente, en relación a la orientación de las inversiones, la educación y la salud son consideradas áreas prioritarias ya que, en su calidad de derechos humanos fundamentales, se busca garantizar su gratuidad para toda la población (Acosta, 2008: 41).

El **modelo de “decrecimiento sostenible”**, por su parte, se centra principalmente en la modificación de los patrones de consumo como propuesta esencial para organizar la economía. En este sentido, Latouche compara al decrecimiento con un río desbordado, el cual uno espera y quiere que vuelva a su cauce. De la misma forma, es necesario -no es “negativo”- disminuir el consumo y desprendernos de un modo de vida inviable que ha sobrepasado los límites del planeta (Gisbert Aguilar, 2007: 3).

Frente a este panorama, Latouche propone el programa de las “8 R” (Latouche en Gisbert Aguilar, 2007: 4), que va más allá de las “3 R” promovidas en el marco de la visión tradicional de desarrollo sostenible (reducir, reusar, reciclar).

- 1) *Reevaluar*, es decir, rever los valores que guían nuestras vidas y descartar aquellos típicos del modelo capitalista como el egoísmo, la obsesión por el trabajo y la competencia, el consumismo en exceso.
- 2) *Recontextualizar*, lo cual alude a la modificación de la forma de entender diferentes fenómenos, de manera que cambie su sentido. Por ejemplo, superar la construcción simplemente económica de la pobreza y de la escasez, dando lugar a una visión social de las mismas.
- 3) *Reestructurar* el modelo de consumo, adaptando el sistema económico-productivo en consonancia con una sociedad de decrecimiento.

- 4) *Relocalizar*, es decir, impulsar el desarrollo de la producción y el consumo en economías a escala local, reduciendo así los costos de ligados al transporte de larga distancia.
- 5) *Redistribuir* los recursos, garantizando el acceso a ellos a toda la población, de manera que todos alcancen condiciones de vida dignas.
- 6) *Reducir* el consumo de recursos hasta un punto compatible con la capacidad de carga del planeta.
- 7) *Reutilizar*, en el sentido de tender hacia el uso de bienes durables y hacia su reparación y conservación.
- 8) *Reciclar*, es decir, recuperar aquellos residuos sólidos que pueden ser transformados para reutilizarse.

Este programa sirve como punto de partida para una gran variedad de iniciativas enmarcadas en sus consignas. Para señalar algunas propuestas más concretas, cabe hacer referencia, en primer lugar, a la idea de “*choice editing*”. Esta iniciativa implica editar las elecciones de la población para contribuir a la disminución del consumo, tarea en la cual los Estados y las empresas juegan un rol esencial, teniendo en cuenta que en gran parte la población no modificará voluntariamente sus hábitos (Assadourian, 2012: 27). Por ejemplo, se puede inducir a cambios en las actitudes consumistas a través de subsidios a alimentos saludables para disminuir su costo, o de un etiquetado diferencial de los mismos.

Otro aspecto en el cual se debe actuar es en materia de impuestos. En particular, el ajuste de las tasas impositivas de acuerdo a los niveles de ingreso desembocará en la conformación de sociedades más equitativas. También se puede considerar la aplicación de gravámenes sobre transacciones financieras, sobre la publicidad, de tipo ecológicos. Los nuevos fondos recolectados podrían orientarse a la adaptación durante la transición hacia una sociedad de decrecimiento (Assadourian, 2012: 29).

Teniendo en cuenta la inexorabilidad, la imposibilidad de escapar a la tendencia decrecentista, las propuestas detalladas se basan en la convicción de que es necesario adoptar políticas que induzcan a una transición ordenada y “socialmente sostenible” (Martínez Alier, 2009: 122) hacia una sociedad diferente a la contemporánea. En pocas palabras, se trata de promover un estilo de vida más simple que contribuya a los grandes objetivos del modelo del decrecimiento: la conservación de la biosfera y de la sociedad

global. Es importante enfatizar la calificación que se hace del decrecimiento como “socialmente sostenible”, ya que esta propuesta puede ser blanco de críticas por parte de sociedades que no satisfacen aún las necesidades básicas de su población. En este sentido, el decrecimiento es necesario especialmente en países ricos que deberían “vivir dejando de lado el imperativo del crecimiento económico” (Martínez Alier, 2009: 122).

Al observar las propuestas particulares de cada modelo relativas a esta dimensión sobre la organización de la economía, se distinguen ciertos puntos de acercamiento entre ambos: por un lado, la idea de impulsar el desarrollo de economías a escala local y, por otro lado, la apuesta por la redistribución de la riqueza. En consecuencia, cabe afirmar que ambos modelos buscan dar respuestas a dos aspectos esenciales de la crisis multidimensional que atravesamos. En cuanto a la relocalización de las economías, se apunta a reducir los costos innecesarios especialmente en materia de transporte, a partir del mejor aprovechamiento de la producción de la zona y de la estación del año. En cuanto a la redistribución de la riqueza, se apunta a encontrar una solución a la marcada y creciente brecha de desigualdad entre el porcentaje pequeño de población más rico y la amplia franja de población que vive en condiciones de pobreza.

Aliados en la búsqueda de alternativas

Tanto el modelo del buen vivir como el de decrecimiento sostenible se citan mutuamente como aliados para modificar el estado de cosas, como compañeros en la búsqueda de una reestructuración del pensamiento moderno sobre desarrollo. “El “buen vivir” expresa, refiere y concuerda con aquellas demandas de “décroissance” de Latouche, de “convivialidad” de Iván Illich, de “ecología profunda” de Arnold Naes” (Dávalos, 2008; 6). En consecuencia, ambos modelos son “complementarios, simbióticos y mutuamente enriquecedores ya que generan formas de pensamiento y acción portadoras de una renovada teoría y práctica socio-políticas que se enfrentan frontalmente con las dinámicas de crecimiento ilimitado del capitalismo” (Barcena Hinojal, 2011: 52).

La importancia de hacer conocidos estos modelos alternativos a la concepción vigente de desarrollo radica en la contribución que pueden realizar, cada uno desde su contexto de surgimiento, a la configuración de un nuevo imaginario sobre progreso que se base en lógicas compatibles con los límites del planeta y con las necesidades de su población. Es esencial incentivar el diálogo entre las distintas perspectivas que tienen como meta

encontrar una salida a la crisis que atraviesa el mundo, para convertir sus premisas, propuestas y principios en vías para la acción.

En este sentido el siguiente paso en la presente investigación es dar cuenta de la manera en la cual los modelos del buen vivir y de decrecimiento sostenible han canalizado sus ideales en la práctica. Teniendo en cuenta la definición de desarrollo que se especificó en la introducción -la cual postulaba que el mismo implica lograr una mejora a partir de la intervención en los asuntos colectivos-, cabe dar lugar al análisis de las distintas maneras en que los modelos alternativos han avanzado en la divulgación y concretización de sus ideales.

CAPÍTULO 3: LAS ESFERAS DE ACCIÓN DE LOS MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO

Hasta el momento se presentaron las principales características de las propuestas alternativas del modelo del buen vivir y de decrecimiento sostenible, y fueron analizadas en una dinámica comparativa las similitudes y diferencias entre ellas tomando en consideración una serie de ejes. A continuación, corresponde hacer referencia a cómo se desarrollaron las premisas de estos modelos en la práctica. A estos efectos, se reconoce que el vigente clima de efervescencia del debate en torno al desarrollo ha servido como un importante aliciente a la difusión e implementación de las variadas propuestas en discusión tanto a nivel local, nacional y regional. En efecto, tal como se especificó a comienzos de esta investigación, nos encontramos insertos en un momento histórico de inflexión en tanto la crisis civilizatoria que atravesamos exige cambios profundos en nuestra forma de accionar y, sobre todo, en la manera en que pensamos al desarrollo.

Ahora bien, los modelos alternativos presentados cumplen con la meta de transformar las lógicas que subyacen al imaginario prevaleciente sobre el progreso, aunque han canalizado sus propuestas a través de diferentes cauces. A nuestro entender, los impulsores del modelo del buen vivir siguieron un camino de carácter más institucional, fuertemente identificado con las figuras presidenciales de Ecuador y Bolivia, las cuales promovieron la sanción de nuevas cartas magnas incorporando los principios defendidos por los pueblos originarios. En cambio, en el caso del modelo de decrecimiento sostenible, es de común acuerdo que las iniciativas se concentraron en el accionar de asociaciones de la sociedad civil y en la canalización de sus premisas a través de los “partidos verdes”. “La propuesta del decrecimiento surge recientemente del seno de los movimientos sociales y es una muestra de la pujanza del movimiento anticapitalista mundial” (Bermejo et al., 2010: 22).

En este sentido, teniendo en cuenta que “Un elemento fundamental de la sostenibilidad es su dimensión política” (Elizalde, 2009: 55), el próximo paso en esta investigación consiste en señalar los marcos en los cuales los modelos alternativos presentados a lo largo del capítulo precedente han encontrado cauce en la práctica, a fin de poder inducir su viabilidad en el futuro. Siguiendo esta lógica, este capítulo final abordará, en primer

lugar, el camino que ha seguido el modelo del buen vivir y, en segundo lugar, el recorrido por los defensores del decrecimiento sostenible.

La impronta presidencialista en la implementación del “buen vivir”

Tal como se ha explicado en el capítulo precedente, la filosofía del buen vivir engloba los principios y saberes de una multiplicidad de culturas residentes en la zona andina del Cono Sur, los cuales se han difundido luego de años de lucha y de demandas por parte de variados grupos sociales. A partir de la llegada a la presidencia de figuras políticas asociadas al “giro a la izquierda”³⁷ que se dio en América del Sur a comienzos del siglo XXI, la lucha por la implementación del buen vivir dio un paso más adelante a través de la institucionalización de sus principios en las más altas esferas gubernamentales. De esta forma, tanto Rafael Correa en Ecuador como Evo Morales en Bolivia han asumido las reivindicaciones de diversos grupos sociales en sus países con el objeto de transformar las bases tradicionales de sus respectivos Estados. Sin embargo, a pesar del amplio accionar en pos de llevar adelante esta profunda reestructuración, la gesta no ha estado exenta de contradicciones, en tanto las intenciones y el discurso se toparon con intereses difíciles de sortear y con una estructura económica extractivista que poco se ha modificado.

Estados plurinacionales y “buen vivir”

Los presidentes de Bolivia y Ecuador, Evo Morales y Rafael Correa, plantearon entre sus metas principales el establecimiento de una nueva forma de Estado, que reconozca en su seno la multiplicidad de culturas y de etnias presentes históricamente en sus territorios. La aclamación por el establecimiento de un Estado plurinacional está lejos de ser un reclamo reciente, sino que se trata de un debate que se venía dando en ambos países desde hacía décadas. Parte de esta renovación política ha sido la incorporación de los principios del buen vivir en el diseño de las nuevas estrategias nacionales, los cuales quedaron plasmados en las cartas magnas sancionadas recientemente en los países andinos.

³⁷ El “giro a la izquierda” hace referencia a la ola de gobiernos progresistas que han asumido la presidencia en muchos países latinoamericanos desde comienzos del nuevo siglo. Entre ellos se pueden mencionar a Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Lula da Silva en Brasil.

El 22 de enero de 2006 tomó posesión de la presidencia el primer mandatario de origen indígena en **Bolivia**, Evo Morales, con el apoyo del Movimiento Al Socialismo (MAS)³⁸. En su *discurso de asunción*, abogó especialmente por la convocatoria a una asamblea constituyente que dé lugar a una refundación del Estado boliviano reconociendo en su seno la diversidad de su pueblo, y por la consecución de la autonomía de los pueblos indígenas. Además, a lo largo del discurso se observan tanto críticas a las políticas neoliberales de gobiernos anteriores como así también la defensa de los principios del “vivir bien”. En este sentido, el nuevo presidente afirmó que el pueblo boliviano quiere “autonomía, autonomía con solidaridad, autonomía con reciprocidad, autonomía donde se redistribuya las riquezas, autonomía para los pueblos indígenas, para las provincias, para las regiones” (Morales, 2006).

Otras instancias en las cuales se puede observar la vocación del presidente boliviano y su gobierno por transformar las bases del Estado son los planes estratégicos elaborados por el *Ministerio de Planificación del Desarrollo*. En primer lugar, se publicó el “*Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien*” en 2006, donde se destaca que las principales iniciativas enunciadas por Evo al asumir son componentes de la visión de país correspondiente a una nueva etapa. En este sentido, el documento defiende la necesidad de acompañar la “revolución cultural y democrática” planteada por el nuevo gobierno en vistas a “reconstituir los fundamentos de nuestro país” (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006: 1). Todas las acciones previstas apuntan a la constitución de una sociedad “afirmada en un nuevo Estado social comunitario, descolonizado, y fundada en la multidiversidad social urbana y rural, como expresión de la diversidad de intereses y aspiraciones de cambio en función del Vivir Bien” (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006: 7). En el primer apartado del documento, referido a la nueva concepción de desarrollo impulsada por el nuevo gobierno, se afirma que el “vivir bien” es la guía que subyace a toda la propuesta.

En segundo lugar, se puede mencionar el “*Plan Estratégico Institucional 2012-2015*”, en el cual también se identifican los objetivos de desarrollo relacionados con los principios del “vivir bien”. Al comenzar se afirma que “el Estado Plurinacional, tiene el objetivo de elevar el bienestar de todos los miembros de la sociedad boliviana y

³⁸ El Movimiento Al Socialismo (MAS) es el partido político que respalda el gobierno de Evo Morales, creado en 1995 y compuesto por una multiplicidad de sectores populares que incluyen a pequeños productores, sindicatos campesinos y comunidades indígenas (Cordero Ponce, 2012: 141).

satisfacer plenamente sus necesidades materiales, la realización afectiva, intelectual y espiritual, en armonía con la naturaleza y la comunidad” (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2012: 1). Posteriormente, en el apartado correspondiente al marco estratégico, se destacan una serie de valores relacionados con el “vivir bien” que deben ser la base de toda planificación del desarrollo. Entre ellos se destacan la prevalencia de un enfoque holista y comunitario, y la defensa de principios como la equidad, la reciprocidad y solidaridad, la complementariedad, la participación social, la armonía con la naturaleza, la interculturalidad, la territorialidad y la autogestión (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2012: 29).

Similares observaciones se pueden hacer con respecto a **Ecuador**, teniendo en cuenta las pronunciaciones oficiales del mandatario Rafael Correa, el cual asumió como presidente el 15 de enero de 2007 con el respaldo del movimiento Alianza PAIS³⁹. En su *discurso de asunción*, partiendo de críticas a las políticas neoliberales implementadas en años anteriores, hizo referencia a la impostergable necesidad de “emprender la lucha por una Revolución Ciudadana, consistente en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente” (Correa, 2007). Esta revolución constaría de cinco ejes: el constitucional, que plantea la convocatoria a una Asamblea Constituyente para que el pueblo soberano apruebe la transformación del Estado; la lucha contra la corrupción; el económico, que busca superar el paradigma de desarrollo neoliberal; la revolución en educación y salud, y por último, el rescate de la integración latinoamericana.

Estos lineamientos planteados por el presidente ecuatoriano constituyeron la base de los extensos planes de desarrollo elaborados por la *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. En primer lugar, cabe mencionar el “*Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*”, que en su presentación retoma los cinco ejes de la Revolución Ciudadana y “recupera una visión de desarrollo que privilegia la consecución del buen vivir”, lo cual indefectiblemente “implica un cambio en el modo de Estado, que recupere sus capacidades de gestión, planificación, regulación y redistribución y que profundice los procesos de desconcentración, descentralización y participación ciudadana”

³⁹ El movimiento Alianza PAIS (Patria Altiva i Soberana) es el partido político que respalda el gobierno de Rafael Correa. Fue fundado en febrero de 2006 y estaba compuesto en sus inicios por un grupo de académicos e intelectuales que buscaron plantear una alternativa para enfrentar a la tradicional “partidocracia” con un “socialismo renovado” (Hernández y Buendía, 2011: 132).

(SENPLADES, 2007). Ya desde sus comienzos, el nuevo gobierno planteó una cesura, una ruptura con la manera de entender el desarrollo desde el paradigma neoliberal, y propuso redefinirlo a partir de una estrategia que tuviera en cuenta principios relacionados con la justicia en las esferas económica, social, democrática e intergeneracional. En efecto, se define al desarrollo como “la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas” (SENPLADES, 2007).

En segundo lugar, se publicó el “*Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*”, en el cual se vuelve a hacer énfasis en el giro que tomó el gobierno ecuatoriano con respecto a su estrategia de desarrollo. En este sentido, el plan se extiende describiendo de qué se trata el buen vivir en cuanto forma de vida alternativa al modelo neoliberal, cómo se construyó su filosofía y los principios que lo sustentan.

Sin dudas, la manifestación más importante, concreta y legítima de los esfuerzos para institucionalizar la transformación de los cimientos de los Estados de Bolivia y Ecuador quedó plasmada, a nuestro entender, en sus novedosos textos constitucionales. Sus principales características serán descritas en el siguiente apartado, prestando especial atención a la primacía que se otorga en ellas a los principios del buen vivir como alternativa para el desarrollo de sus pueblos.

La institucionalización del “buen vivir” en las Constituciones Nacionales

Siguiendo con lo expuesto en el apartado anterior, los nuevos presidentes de Bolivia y Ecuador asumieron sus cargos planteando enfoques novedosos para llevar adelante su gobierno. Uno de sus primeros objetivos expresos fue el de convocar a asambleas constituyentes que elaboraran nuevas cartas magnas a ser aprobadas por referéndum, es decir, legitimadas por el pueblo. De esta forma, la sanción de la Constitución de la República del Ecuador en 2008 y de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en 2009 fueron las primeras formalizaciones de los principios del buen vivir. “Es la primera vez que una noción que expresa una práctica de convivencia ancestral respetuosa con la naturaleza, con las sociedades y con los seres humanos, cobra carta de naturalización en el debate político y se inscribe con fuerza en el horizonte de posibilidades humanas” (Dávalos, 2008: 6).

En Bolivia, la Asamblea Constituyente compuesta por 255 miembros fue inaugurada en Sucre el 6 agosto de 2006. Más de la mitad de los asambleístas eran miembros del MAS, aunque no llegaban a los 2/3 del total, necesarios para aprobar el texto constitucional. La Asamblea contó con el plazo de un año para aprobar el nuevo articulado, lo cual finalmente ocurrió el 10 de diciembre de 2007, luego de agitados debates y polémicas con respecto a la legalidad del proceso. El próximo paso fue someter la aprobación de la Constitución a referéndum, el 25 de enero de 2009. El proyecto obtuvo el 61,43% del total de los votos (habiendo participado el 90,26% de la población). En consecuencia, la nueva carta magna fue promulgada el 7 de febrero de 2009 y entró en vigencia dos días después, al ser publicada en la Gaceta Oficial de Bolivia (El Universo, 06/08/2006; El País, 09/12/2007; El País, 27/01/2009).

En el caso de Ecuador, la Asamblea Constituyente se inauguró el 30 de noviembre de 2007 en el cantón Montecristi. La misma contó con 130 asambleístas, de los cuales más del 70% pertenecían al partido oficial Alianza PAIS. El proceso de elaboración del articulado también estuvo mediado por conflictos, entre los cuales se puede mencionar la renuncia del presidente de la Asamblea, Alberto Acosta, por divergencias con Rafael Correa. El proyecto fue finalizado el 24 de julio de 2008, y sometido a referéndum el 28 de septiembre, donde obtuvo el 63.93% de votos positivos. La nueva constitución entró en vigencia el 20 de octubre, día en que fue publicada en el Registro Oficial (El País, 19/04/2007; El País, 23/06/2008; El País, 20/07/2008; BBC, 25/07/2008; El País, 13/10/2008).

En consecuencia, el buen vivir es hoy parte de la nueva contractualidad en Bolivia y Ecuador (Dávalos, 2011: 2) con el objeto de constituirse como una alternativa a la visión liberal sobre desarrollo, reconociendo saberes y valores de los pueblos originarios. No obstante, cada constitución ha adoptado sus principios de manera diferente. En efecto, siguiendo el planteo de Eduardo Gudynas, podemos observar que la Constitución de Bolivia incorpora el *suma qamaña* como un fundamento ético-moral, fuertemente relacionado con la plurinacionalidad, mientras que en el caso de la constitución ecuatoriana, el *sumak kawsay* aparece como marco para un conjunto de derechos y como expresión de la organización y realización de esos derechos (Gudynas, 2011: 4).

Concretamente, la *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia* afirma en su Preámbulo la vocación por construir un nuevo Estado “basado en el respeto e igualdad

entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien”. Se observa, entonces, la referencia al vivir bien como cimiento de la refundación estatal orientada a la pluralidad y a la convivencia en comunidad, dejando atrás “el Estado colonial, republicano y neoliberal”. En el cuerpo del texto constitucional, que consta de 409 artículos repartidos en 5 partes, la siguiente referencia al “vivir bien” se encuentra en la enumeración de los principios ético-morales promovidos por el Estado y como síntesis de los valores que hacen a la sociedad plural, en el artículo 8. También en la primera parte, se menciona en el artículo 80 que el “vivir bien” es el fin o la meta de la educación, ya que ésta “estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien”. En ambos casos, la noción se presenta “en el sentido de un *telos*, una idea heurística” (Estermann, 2011: 11), como una finalidad o propósito al cual se apunta.

Posteriormente, el “vivir bien” reaparece en la cuarta parte de la Constitución referida a la organización económica del Estado. El primer inciso del artículo 306 establece que “El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos”. Luego, en el tercer inciso aclara que “la economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo”. Finalmente, el artículo 313 enumera una serie de propósitos “Para eliminar la pobreza y la exclusión social y económica, para el logro del vivir bien en sus múltiples dimensiones”. Teniendo todo esto en consideración, “se hace evidente que el ideal del “vivir bien” tiene un significado eminentemente económico y que determina la política económica desde sus raíces” (Estermann, 2011: 12).

Por su parte, *la nueva Constitución de la República del Ecuador*, que consta de 444 artículos distribuidos en 9 títulos, define en su Preámbulo que la meta es “construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*”. En la segunda parte de la constitución referida a los derechos, el capítulo dos titulado “Derechos del buen vivir” detalla que los seres humanos y las comunidades tienen derecho al agua, al acceso seguro y permanente a alimentos, a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a la libre

comunicación e información, a la identidad cultural, a la educación, a un hábitat seguro y saludable, a la salud, al trabajo y a la seguridad social. En esta misma sección, el capítulo siete versa sobre los “Derechos de la naturaleza”, cuyo artículo 71 establece que “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”.

Otra instancia en la cual se hace referencia explícita al *sumak kawsay* es en el Título VI sobre el Régimen de desarrollo. El artículo 275 lo define como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*”. Agrega que “El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza”. Por último, el título séptimo versa exclusivamente sobre el Régimen del Buen Vivir, subdividiéndolo en dos capítulos que cubren aspectos diferentes del mismo: inclusión y equidad (donde se especifica el rol del Estado y de sus instituciones y políticas en la garantía de los derechos enunciados previamente) y biodiversidad y recursos naturales (donde se reconocen una serie de principios ambientales que subyacen a las políticas de desarrollo).

A partir de lo expuesto anteriormente se puede comprobar que ambas cartas magnas incorporan los valores y premisas del buen vivir de manera diferente, especialmente en dos aspectos. En primer lugar, la constitución boliviana se respalda fuertemente en la figura del Estado y se extiende en mayor medida con respecto a la plurinacionalidad (Gudynas, 2011: 5). Además, la idea del “vivir bien” funciona como “principio orientador junto con la idea de ‘economía plural’” a lo largo de todo el texto (Vanhulst y Beling, 2013: 6). La constitución ecuatoriana, por su parte, vincula concretamente al “buen vivir” con una serie de derechos y con un detallado régimen de desarrollo que abarca una multiplicidad de aspectos. “Es una formalización de mayor amplitud y profundidad, ya que el *sumak kawsay* va más allá de ser un principio ético moral y aparece dentro del conjunto de derechos” (Gudynas, 2011: 5).

En segundo lugar, se distingue una importante diferencia en cuanto al tratamiento del medio ambiente. La constitución ecuatoriana es innovadora al establecer “derechos de la

naturaleza”, reconociendo así a la Pachamama como sujeto. De esta forma, los derechos humanos a un ambiente sano y los derechos de la naturaleza a ser respetada y protegida son reconocidos por primera vez en un plano de igualdad. En este sentido, se considera que es la primera constitución ambiental en el mundo (Velázquez-Guetiérrez, 2014: 232). En cambio, la constitución boliviana se refiere a la protección del medio ambiente, pero su planteo no se aparta de “la figura clásica de los derechos ciudadanos de tercera generación, donde se incluye la calidad y protección ambiental” (Gudynas, 2011: 5).

Ahora bien, con la sanción de las nuevas constituciones, los países andinos dieron el primer paso hacia la transformación del imaginario sobre desarrollo. No obstante, éste ha sido solo el comienzo, en tanto la clase política y la sociedad civil deben aplicar en políticas y acciones concretas los principios proclamados en las cartas magnas. Siguiendo lo expuesto por Alberto Acosta sobre la constitución ecuatoriana, se entiende que la misma es el medio para lograr cambios profundos en la sociedad. En consecuencia, “Como parte de la construcción colectiva de un nuevo pacto de convivencia social y ambiental es necesario construir nuevos espacios de libertad y romper todos los cercos que impiden su vigencia” (Acosta, 2010: 37). Y este proceso no ha estado libre de obstáculos, como se explicará en el siguiente apartado.

“Buen vivir” versus economías extractivistas

A pesar de que, como se detalló anteriormente, los nuevos gobiernos se han comprometido con la apropiación de los valores del buen vivir plasmados en las nuevas constituciones, boliviana y ecuatoriana, la puesta en práctica de lo manifestado formalmente ha probado ser dificultoso. Particularmente, “las contradicciones entre el discurso del buen vivir y el neoextractivismo desacreditan la capacidad de los gobiernos a operar una real ruptura con la economía de mercado y a salir del neoliberalismo” (Vanhulst y Beling, 2013: 11). Dicho estado de cosas se comprende fundamentalmente porque es dificultoso que la transformación de los cimientos de un sistema que ha funcionado siguiendo una lógica determinada por siglos, ocurra de forma radical. El nuevo sentido del desarrollo cristalizado en las constituciones se topa tanto con poderosos intereses económicos al interior y al exterior de los países andinos, como así también, con la necesidad de atender los asuntos sociales utilizando principalmente los ingresos obtenidos por la tradicional matriz económica extractivista.

Para comenzar con la breve evaluación sobre la implementación de las transformaciones fundacionales anunciadas por Morales y Correa, cabe hacer referencia a los avances y retrocesos que se dieron en relación al bienestar de las poblaciones de Bolivia y Ecuador durante sus mandatos, analizando específicamente la pobreza y el trabajo, que fueron los aspectos relevados en el capítulo anterior.

En cuanto a **Bolivia**, se dio a conocer que en el periodo 2000-2012 se redujo la *pobreza* en un 32.2% según el informe de 2014 sobre Desarrollo Humano del PNUD, siendo el descenso más marcado en toda Sudamérica. (La Razón, 28/08/2014). Dicho descenso fue principalmente resultado del amplio despliegue de políticas sociales, financiadas a través de los ingresos obtenidos por la exportación de materias primas (cuya explotación pasó en gran parte a manos nacionales). Entre ellas encontramos los bonos para ancianos, mujeres embarazadas y niños; el control de precios de productos como harina, pollo, azúcar, arroz, pan y leche; subvenciones para congelar los precios de la electricidad y los combustibles, entre otras. (Molina, 2013: 8). Gracias a estas políticas se logró reducir la pobreza extrema y ampliar la clase media. No obstante, debido a que los avances registrados se dieron por una redistribución de los ingresos y no por mejoras en la productividad, la estabilidad a largo plazo de los mismos es incierta (Molina, 2013: 9).

Del mismo modo, se registraron medidas en favor del *empleo*, tales como los incrementos salariales que cubren la tasa de inflación oficial, el incremento del salario mínimo y la contratación directa de mujeres desempleadas (Molina, 2013: 7). Sin embargo, los datos acerca de la calidad del empleo y del respeto de los derechos laborales son mucho menos optimistas. En este sentido, el incremento del producto bruto no se reflejó en inversiones que contribuyan a una mejora en las condiciones de trabajo, sino que persisten las altas tasas de precariedad e informalidad laborales habituales (Escóbar de Pabón, Rojas Callejas y Arze Vargas, 2014: 1).

En el caso del gobierno de Rafael Correa en **Ecuador** también se registraron mejoras en los indicadores de pobreza y empleo debido al aumento del gasto social, financiado por la exportación de materias primas. La tasa de *pobreza* disminuyó a menos del 23,7% en 2013 y la desigualdad económica representada por el coeficiente de Gini bajó de 0,54 a 0,46 (Telégrafo, 18/11/2013). Algunas de las políticas sociales que contribuyeron a estos resultados fueron las extensas inversiones en infraestructura y educación, y el otorgamiento del Bono de Desarrollo Humano para familias pobres. A pesar de estos

logros, se plantea el interrogante en torno a la sostenibilidad de los mismos debido a la creciente deuda externa ecuatoriana y a la alta dependencia de sus exportaciones de los volátiles mercados internacionales (Polga-Hecimovich, 2013: 140).

Por otra parte, con respecto al *trabajo*, se registró una disminución de la tasa de desempleo que alcanzaba el 4,57% en 2013 (Telégrafo, 18/11/2013). Además, el gobierno adoptó medidas para mejorar las condiciones de trabajo, como la eliminación de formas de precarización laboral, y para el alcance de un nivel de salario digno que contemple la afiliación a la seguridad social (OIT, 2014: 7). Sin embargo, de manera similar al caso de Bolivia, es necesario relativizar estos resultados teniendo en cuenta que incluso con el impulso de estas políticas, las condiciones de trabajo no muestran las mejorías esperadas: el país continúa con el persistente problema de un amplio sector informal y altos niveles de subempleo (OIT, 2014: 10).

Ahora bien, es pertinente hacer algunas observaciones acerca del modelo de desarrollo de los países andinos considerados en esta investigación. Esencialmente, no se han modificado sus pautas, debido a que se siguen identificando como economías primario-exportadoras basadas en la explotación de sus recursos. El problema de fondo reside en que “el objetivo del desarrollo sigue siendo el “santo grial” de la política (...), las decisiones políticas rara vez se derivan de las propuestas de los pueblos y comunidades, sino más bien del repertorio estandarizado de *best practices* pre-definidas, que configuran el discurso del desarrollo” (Vanhulst y Beling, 2013: 10). En consecuencia, se desemboca en la contradictoria realidad donde convive el discurso del “buen vivir” con la persistencia de la extracción y exportación de recursos naturales como principal actividad económica. Un claro ejemplo se encuentra en el discurso de asunción a la presidencia de Evo Morales, en donde afirma, por un lado, que se propone profundizar la democracia en vistas a que todos tengan el derecho a “vivir bien”, pero por otro lado declara que uno de los objetivos de su gobierno sería nacionalizar e industrializar los recursos naturales del territorio (Morales, 2006).

La explotación de los recursos naturales como principal actividad en los países primario-exportadores de América del Sur ha estado presente durante siglos. Con el recambio político que se dio a comienzos del siglo XXI esta matriz económica persistió, pero ha sido denominado “neoextractivismo progresista” (Gudynas, 2009) ya que se reconocen algunas diferencias con respecto a las prácticas del pasado. En particular, se critica la

política neoliberal de dar el control de los recursos a empresas transnacionales y se le otorga en su lugar un rol protagónico al Estado, para romper con la dependencia y la subordinación en el sistema económico internacional (Gudynas, 2009: 188). En definitiva, se cuestiona quién posee el control de la apropiación, pero no a la actividad extractiva en sí (Acosta, 2011: 101).

Frente a las consecuencias sociales y ambientales causadas por la persistencia de este modelo de desarrollo económico, se han agudizado los conflictos al interior de estos países. A continuación se describen algunos de ellos a modo ilustrativo de una situación que se repite en numerosas instancias.

En **Bolivia**, uno de los casos más controversiales ha sido la repercusión del proyecto para construir una carretera que atravesase el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Securé (TIPNIS), como parte de un corredor bioceánico entre Brasil y Chile. En 2008, Morales procedió a firmar un acuerdo con Brasil por un préstamo para dar comienzo a la obra, pero no consultó previamente con las comunidades indígenas que se verían afectadas –tal como lo prevé la Constitución Política del Estado-. Esto dio lugar a una gran marcha de los pueblos nativos en la segunda mitad de 2011, respaldada por grupos ambientalistas y por opositores del gobierno (Estermann, 2012: 12). Las planificaciones se suspendieron cuando en octubre de 2011 Morales firmó la Ley 180 de Protección del TIPNIS, que declaraba la intangibilidad del parque y el veto al proyecto de la carretera. Sin embargo, luego se dieron sucesivas idas y vueltas en el conflicto: al poco tiempo, se realizó otra marcha por parte de los defensores del proyecto (como los cocaleros y los sindicalistas indígenas) en contra de la Ley 180, exigiendo la consulta popular para definir la realización de la carretera, moción que se aprobó por la Ley 222. Dicha ley derivó en la realización de una nueva marcha por parte de los opositores del proyecto, pero la consulta se hizo igualmente - a 58 de las 69 comunidades indígenas amazónicas, entre julio y diciembre de 2012- y dio como resultado el “sí”. Posteriormente, este proceso fue cuestionado por organizaciones indígenas opositoras al gobierno argumentando que no se hizo de buena fe ni fue previa a la decisión de implementar el proyecto. Las obras quedaron suspendidas, y recientemente en 2014, un senador del MAS anunció que el gobierno completaría la carretera de forma ecológica, replicando experiencias extranjeras (Deutsche Welle, 08/01/2013; La Razón, 18/5/2014; Página Siete, 01/09/2014).

En el caso de **Ecuador**, cabe mencionar el fracaso de la iniciativa Yasuní-ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), un proyecto anunciado en 2007 por el presidente Correa para mantener las reservas petroleras de un bloque del Parque Nacional Yasuní sin explotar - unos 850 millones de barriles de crudo que representan el 20% de las reservas ecuatorianas-, a cambio de contribuciones de la comunidad internacional que cubrieran la mitad de los ingresos que se obtendrían por la explotación del recurso. En consecuencia, se evitaría la emisión de gases de efecto invernadero y se mantendría protegida la zona con la mayor reserva de biodiversidad del mundo, la cual también alberga a dos comunidades de aislamiento voluntario, los Tagaeri y los Tarmenán (BBC, 12/01/2010; página de la Iniciativa Yasuní-ITT, 2015). Luego de sucesivas marchas y contramarchas, en agosto de 2013 Correa comunicó que se pondría fin a la Iniciativa al no obtener la respuesta internacional esperada, y la Asamblea Nacional aprobó la explotación de petróleo en algunos sectores del parque, lo cual desencadenó protestas y preocupación por las consecuencias sobre la biodiversidad y sobre los pueblos ocultos residentes en la reserva (BBC, 16/08/2013).

Como se desprende de este breve análisis, los actuales gobiernos de Bolivia y Ecuador han logrado, en términos generales, formidables avances en materia de políticas sociales que condujeron a la reducción de la pobreza y a mejoras en las tasas de empleo. No se puede afirmar lo mismo en cuanto a la estabilidad de estos logros en el largo plazo y a la mejora de las condiciones laborales, lo cual es especialmente problemático si se tiene en cuenta que la plenitud en el trabajo hace a la calidad de vida de las personas. Además, los logros obtenidos se dieron en gran parte gracias a las cuantiosas rentas obtenidas por las actividades extractivistas, lo cual contradice las metas expresas por los gobiernos de estos países andinos en relación a la transformación de sus modelos de desarrollo. Por otra parte, también se debe tener en cuenta que a los indicadores de las mejoras en torno a la pobreza y el empleo subyace la lógica tradicional que entiende al progreso como crecimiento. “El hecho de que es muy difícil “operacionalizar” el ideal del “Vivir Bien”, se debe en parte a la incompatibilidad entre las dos matrices civilizatorias, la occidental-moderna y la amerindia-pachasófica” (Estermann 2011: 12). Es precisamente esta cuestión el centro del debate, el dilema que aún carece de solución, ya que incluso los gobiernos que se autocalifican como “progresistas” siguen, por el momento, sin cuestionar realmente la identificación del desarrollo con el objetivo del crecimiento económico.

El impulso de las asociaciones de base en las iniciativas para un decrecimiento sostenible

En el caso del modelo europeo, la puesta en práctica de las premisas decrecentistas reside esencialmente en el accionar de las asociaciones de base y de la comunidad académica. Esta marcada dinamicidad de la sociedad civil da cuenta de que en el seno de las sociedades del Norte se observa cada vez más preocupación por el estilo de vida llevado adelante, y por sus consecuencias con respecto a la conservación del planeta. Tanto es así, que incluso sus premisas han logrado penetrar en algunas instancias de las esferas de acción gubernamental, principalmente a nivel municipal. Vale destacar, asimismo, el importante componente joven presente en estas iniciativas (Barcena Hinojal, 2011: 46).

Un amplio espectro de esfuerzos desde organizaciones de la sociedad civil

Las iniciativas que impulsan acciones en vistas a construir una sociedad del decrecimiento tienen variadas expresiones: desde redes de ciudades en transición y post-carbón, a propuestas *slow* que fomentan la desaceleración del ritmo de vida. Todas ellas constituyen “una nueva savia que revitaliza la idea de ese otro mundo posible y necesario” (Barcena Hinojal, 2011: 46). En términos generales, fueron la crisis financiera de 2008 y la cercanía de los picos de extracción de gas y petróleo los hechos que funcionaron como *wake-up call*, es decir, como un llamado de atención para muchas personas que comenzaron a actuar proactivamente en sus comunidades cambiando sus estilos de vida. De esta forma, se recuperó el cooperativismo y la solidaridad a escala local como caminos hacia la construcción de sociedades más equitativas y compatibles con los límites ecológicos.

Algunas de las experiencias más conocidas apuntan a una transformación del modelo energético y, como consecuencia de ello, económico. Se trata de las *Post Carbon Cities - ciudades post carbono-* y de las *Transition Towns -ciudades en transición-* cuyos orígenes se encuentran en los Estados Unidos y Gran Bretaña (Bermejo, 2013: 216). En el caso de las primeras, el movimiento comenzó en 2005 a partir de que diferentes localidades se declararon en “emergencia energética” y decidieron responder a la situación conformando grupos de trabajo que analizaran el estado de cosas y planificaran las medidas y políticas necesarias para afrontar las nuevas condicionalidades generadas por la cercanía del techo del petróleo y por el cambio climático (Bermejo, 2013: 217). En

2007 se publicó el manual “Ciudades Post Carbono: Planificando para la Incertidumbre Energética y Climática”⁴⁰ elaborado por Daniel Lerch, coordinador del *Post Carbon Institute*⁴¹, un organismo que busca concientizar y dotar de recursos a poblaciones y gobiernos para que se adapten a la nueva realidad energética (página web del Post Carbon Institute, 2015). El mismo sirve como guía para la elaboración de estrategias orientadas a romper con la dependencia del petróleo y a relocalizar las economías para enfrentar la incertidumbre.

El movimiento de **ciudades en transición**, por su parte, tuvo su origen en la pequeña localidad irlandesa de Kinsale, donde en 2005 Rob Hopkins -actualmente el principal director del movimiento- impulsó un proyecto comunitario para transitar hacia un futuro de baja energía, al advertir las consecuencias que tendría la llegada al techo del petróleo. Luego se mudó a Totnes, localidad que fue declarada como la primer ciudad en transición de manera oficial (Yes! Magazine, 17/09/2010). Desde ese momento, la experiencia se ha replicado en numerosas ciudades a lo largo de Europa, los Estados Unidos, Australia e incluso en algunos países de Asia y de América del Sur, llegando a ser más de 450 en 2013 (página web de la Red de Transición, 2015). Todas ellas están coordinadas por la *Transition Network*, la cual les brinda apoyo a través de encuentros, capacitaciones y publicaciones. Este movimiento también cuenta con documentos que sirven de guía a la iniciativa, elaborados por su fundador: “El Manual de la Transición. De la Dependencia del Petróleo a la Resiliencia Local”⁴² (2008) y “El Compañero de la Transición. Haciendo a su comunidad más resistente en tiempos inciertos”⁴³ (2011). En ambos escritos se plantea como idea central la necesidad de consolidar comunidades inclusivas y sinérgicas, que planifiquen para una disminución del consumo energético y para la producción local de bienes y servicios. Vale destacar que en el segundo documento se hace énfasis no solo en la importancia de la comunidad, sino también en el rol positivo que pueden jugar las instituciones -gobierno y empresas- en la consecución de las metas establecidas (Bermejo, 2013: 224).

⁴⁰ Título original del manual en inglés: “Post Carbon Cities: Planning for Energy and Climate Uncertainty”.

⁴¹ El *Post Carbon Institute* fue fundado en 2003 y su sede se encuentra en Santa Rosa, California (Estados Unidos). Sus miembros, colegas y multiplicidad de proyectos y publicaciones apuntan a la consecución de un mundo conformado por comunidades resistentes y con economías relocalizadas que prosperen dentro de los límites ecológicos (página web del Post Carbon Institute, 2015).

⁴² Título original en inglés: “The Transition Handbook. From Oil Dependency to Local Resilience”

⁴³ Título original en inglés: “Transition Companion. Making your community more resilient in uncertain times”.

Otro conjunto de iniciativas orienta sus esfuerzos hacia la recuperación del valor del tiempo en medio del frenesí de los tiempos actuales: el **movimiento *slow***. Encontramos su origen en 1986, cuando el periodista Carlo Petrini protestó en contra de la instalación de un McDonald's en la *Piazza di Spagna* en Roma, lo cual dio inicio al movimiento conocido como *Slow Food*. El mismo defiende la cultura alimentaria local, en detrimento de la vida rápida y de la ausencia de interés en lo que comemos y de dónde proviene. Además, reconoce la estrecha relación que existe entre la alimentación y otros ámbitos como la cultura, la política, la agricultura y el medio ambiente (página web de Slow Food, 2015). Siguiendo similares principios pero aplicándolos a diferentes espacios, se multiplicaron las agrupaciones que promueven la ralentización del ritmo de vida, especialmente en Europa. En este sentido, cabe mencionar la organización *Cittaslow* nacida en 1999 en Italia, con el objetivo de que las ciudades con menos de 50.000 habitantes piensen en un desarrollo diferente, que mejore la calidad de vida de su población. En 2014, la iniciativa contaba con la adhesión de 192 localidades en 30 países (página web de Cittaslow, 2015).

En tercer lugar, haremos referencia a asociaciones que dirigen sus esfuerzos hacia la implementación de **modelos alternativos de producción de alimentos**. Por un lado, se han difundido ampliamente las “Asociaciones para el Mantenimiento de una Agricultura Campesina” (AMAC)⁴⁴, las cuales se originaron en la década del '70 en Japón como respuesta a la industrialización de la agricultura, y luego se extendieron ampliamente en diferentes países de Europa y en los Estados Unidos. En resumidas cuentas la dinámica es la siguiente: un grupo de consumidores acuerda con un productor local el abastecimiento de productos de calidad para sus familias, lo cual contribuye a la seguridad alimentaria de la población, a la protección del medio ambiente y al fomento de la producción local (Roger-Mexme, 2011). Por otro lado, la *permacultura* también se ha difundido considerablemente, observándose la práctica de la misma en los cinco continentes. Se trata de un acercamiento integral a la producción alimentaria que prioriza el trabajo con la naturaleza y no en contra de ella, utilizando técnicas de bajo impacto ambiental y consumiendo productos locales y de estación. La Asociación de la Permacultura, fundada en 1983 en el Reino Unido, funciona como guía y coordinadora de iniciativas alrededor del mundo, brindando apoyo a sus miembros a través de

⁴⁴ En francés se conocen como “Associations pour le Maintien d'une Agriculture Paysanne” (AMAP) y en inglés se trata de las iniciativas de “Community Supported Agriculture” (CSA).

actividades, proyectos y difusión de información (página web de la Permaculture Association, 2015).

Otra consigna que adopta variadas formas es aquella que aboga por la **simplicidad voluntaria**. En este marco encontramos el accionar de diferentes *comunidades religiosas*: la Alianza Católica por el Clima promueve desde 2009 la “Promesa de San Francisco”, exhortando a reflexionar sobre el impacto ecológico de cada uno y a modificar hábitos de consumo adoptando una actitud prudente. En la comunidad judía hay quienes impulsan el “Eco Kosher”, el cual anima a la adopción de buenas prácticas con respecto a la alimentación que sean compatibles con la conservación del planeta. En el mismo sentido se orienta la iniciativa del “Ramadán Verde” entre los musulmanes, que suma al mes de ayuno la consigna de consumir alimentos de producción local y de reducir la huella de carbono (Assadourian, 2012: 34). Por otra parte, existe una extensa red de *ecovillages*: comunidades que eligen vivir siguiendo pautas tradicionales para contrarrestar el aumento de las prácticas destructivas del planeta. Adoptan un enfoque holístico de la sustentabilidad combinando las dimensiones ecológica, económica, social y cultural, y son especialmente numerosas en Europa y los Estados Unidos (página web de la Global Ecovillage Network, 2015).

Como soporte de todo este variado y amplio accionar de la sociedad civil -que por cierto es una presentación incompleta de la amplísima variedad de iniciativas que existen⁴⁵-, y como medio de difusión de las ideas sostenidas por ella, funcionan numerosos grupos de investigación y asociaciones, que serán descriptos en el siguiente apartado.

Difusión del modelo: publicaciones, asociaciones y conferencias

Teniendo en cuenta que es en países como Francia, Italia y España donde surgieron los principales defensores de la teoría decrecentista, es allí donde se observa con mayor fortaleza la difusión de estas ideas aunque, como se detalló en el apartado anterior, el accionar de las asociaciones de base que eligen seguir sus postulados se extiende más allá de estas geografías, a través de una multiplicidad de países.

⁴⁵ Son múltiples las organizaciones que promueven principios como la simplicidad voluntaria, el consumo de recursos compartido, sistemas de intercambio locales, entre otros, en el marco de sociedades con altos niveles de desarrollo económico, por lo cual es dificultoso reseñar todas las existentes en este apartado. La concisa descripción realizada es a modo de presentación general.

Una de las formas a través de las cuales se difunden los preceptos y las prácticas decrecentistas son las **revistas** y los **periódicos**. Entre ellos, los más relevantes son la *Revue S!lence*, una revista francesa que se publica desde 1982 y explora alternativas en torno al medio ambiente y la sociedad; *Entropia. Revue d'étude théorique et politique de la décroissance*, también una revista en francés que desde 2006 ha publicado 16 números tratando diferentes aspectos relacionados con el decrecimiento como el trabajo, territorios, el Estado; y el *Journal La Décroissance*, un periódico mensual en francés que comenzó a circular en 2003.

Otra instancia importante que contribuye a la difusión corresponde a las variadas **asociaciones** que reúnen a defensores de postulados compatibles con el decrecimiento. En Francia son reconocidas *Casseurs de Pub*, una agrupación sin fines de lucro fundada en Lyon cuyo nombre se podría traducir como “rompedores de publicidad”, la cual lucha contra la publicidad y el consumismo (página web de Casseurs de Pub, 2015); *La Ligne d'Horizon. Les amis de François Partant*, un grupo que sigue el pensamiento del economista Partant en contra del mito del desarrollo y del industrialismo (página web de La Ligne d'Horizon, 2015); y las *Réseaux des Objecteurs de Croissance pour l'Après Développement*, redes que aglutinan sindicatos, movimientos en contra de la globalización, ecologistas e individuos que comparten la crítica radical al desarrollo tal cual lo entiende Occidente (página web de ROCADe, 2015). En Italia, la agrupación más conocida es la *Rete per la decrescita*, una asociación de personas que comparten el espíritu por la promoción, reflexión y discusión de los principios del decrecimiento. Por último, en España encontramos al grupo *Ecologistas en acción*, una confederación de más de 300 agrupaciones ecologistas que entienden que la crisis ambiental tiene origen en un modelo económico errado y para cuya transformación trabajan haciendo campañas de sensibilización y denuncias, y proponiendo alternativas (página web de Ecologistas en Acción, 2015); y una serie de agrupaciones de ciudadanos que promueven el decrecimiento en diferentes localidades como Sevilla, Madrid y Barcelona. En la región de Catalunya es particularmente activo el movimiento por el decrecimiento, y desde 2007 la *Entesa pel decreixement* “reúne militantes, investigadores, grupos de defensa del territorio, grupos antiglobalización, ecologistas, cooperativas de consumo, medios de comunicación asociativos, grupos de observación de la crisis energética, de la cooperación internacional o del consumo” para difundir ideas y experiencias decrecentistas (Entesa pel decreixement, 2008: 135).

Cabe hacer referencia, finalmente, a los diferentes **grupos de investigación** que se dedican al estudio de temáticas relacionadas con la teoría del decrecimiento. Uno de ellos es el *Research & Degrowth*, una asociación de investigadores franceses y españoles interesados en informar y concientizar a la sociedad sobre la necesidad de reducir la producción y el consumo en vistas a alcanzar equidad social y sustentabilidad ecológica (página web de Research & Degrowth, 2015). También es relevante *L'Institut d'études économiques et sociales pour la décroissance*, una organización francesa sin fines de lucro que busca consolidarse como centro de estudios, de recursos y de difusión, con el objetivo de promover la implementación de políticas públicas para el decrecimiento (página web del Instituto, 2015).

La gran mayoría de las instancias anteriormente mencionadas -tanto a nivel social como académico- convergen desde 2008 en las “**Conferencias Internacionales sobre Decrecimiento para la Equidad Social y la Sustentabilidad Ecológica**” realizadas cada dos años en diferentes ciudades. La organización y promoción de estos eventos está a cargo de la asociación anteriormente mencionada, Research & Degrowth, cuyo objetivo es incrementar la visibilidad de las propuestas e ideas del decrecimiento, como así también fomentar la investigación y el trabajo de forma cooperativa para la formulación de políticas (página web del Instituto, 2015).

La primera conferencia tuvo lugar en París, en la Grand École para ingenieros Telecom sudParis, y contó con la participación de 140 personas de 30 países. Fue considerada un éxito y un punto de partida para futuros encuentros (Comunicado de Prensa, 19/04/2008). El siguiente encuentro tuvo como sede la Universidad Autónoma de Barcelona, donde en 2010 se reunieron más de 400 investigadores, activistas y ciudadanos de 40 países, y en esta ocasión se hizo énfasis en la necesidad de estructurar propuestas concretas para una alternativa (Declaración Final de la Conferencia, 29/03/2010). En 2012, tuvieron lugar dos eventos: uno en Montreal (Canadá) que contó con la presencia de 340 participantes de diferentes países de América (página web de la Conferencia, 2015) y otro en Venecia (Italia) que sumó casi 1.000 personas entre asistentes, oradores y voluntarios. La última conferencia realizada hasta el momento tuvo lugar en 2014 en Leipzig (Alemania), con más de 3.000 participantes y el mayor número de contribuciones de la comunidad científica y de propuestas de organizaciones de la sociedad civil.

Se pueden realizar algunas observaciones generales con respecto a estos encuentros: en primer lugar, cabe destacar la dinámica participativa e inclusiva de las conferencias, cuyos programas incluyen no sólo paneles de presentaciones de artículos académicos, sino también *workshops* que reúnen a las organizaciones de base participantes, presentaciones artísticas de cine, poesía, música y posters elaborados en el transcurso de los eventos, e incluso intervenciones y excursiones en las ciudades sede de los encuentros. En segundo lugar, es notorio el permanente aumento en el número de participantes y la extensión de la duración de las conferencias, los cuales son indicadores del creciente interés por parte de variados grupos sociales en encontrar alternativas para sortear la vigente crisis multidimensional. Giorgos Kallis, un destacado investigador medioambiental griego y defensor del decrecimiento, sostuvo luego de la última conferencia que “A este paso, en 20 años, tendremos al mundo entero en nuestra conferencia”⁴⁶ (IPS, 22/09/2014).

Repercusiones en las esferas de acción gubernamental

En último lugar nos referiremos a la repercusión que ha tenido la difusión de las ideas decrecentistas en la esfera de acción gubernamental. Puede ser caracterizado como paradójico el hecho de que, a pesar del considerable impacto que ha tenido la teoría del decrecimiento a nivel social, su entrada en la política haya sido tímida y débil (Le Monde Diplomatique, 04/08/2009). No obstante, se pueden destacar algunas instancias en las cuales se filtraron sus consignas en los ámbitos de acción gubernamental. De una parte, es notoria la adopción de los principios del decrecimiento por parte de los programas de ciertos partidos políticos. De otra parte, se observa un mayor nivel de absorción de sus premisas en el marco de gobiernos locales que acompañan las iniciativas de la sociedad civil con políticas y declaraciones oficiales. Por último, se detectan a nivel nacional y supranacional la adopción de políticas inspiradas en algunas líneas de acción sugeridas por defensores del decrecimiento.

Cabe hacer referencia, primeramente, al “Partido Político por el Decrecimiento” -*Parti pour la Décroissance, PPLD*- fundado en Dijon (Francia) en 2006, el cual luego de un comienzo rocoso fue relanzado en 2008 con renovado vigor. El mismo presentó candidatos junto con el Movimiento de Objetores al Crecimiento (otra asociación

⁴⁶ Cita original en el artículo periodístico: “At this pace, in twenty years, we’ll have the whole world at our conference” (IPS, 22/09/2014).

francesa de carácter político) en las elecciones europeas de 2009 bajo el lema “*Europe décroissance*”, obteniendo magros resultados: el 0,04% de los votos. En consonancia con los postulados que preconiza, este partido funciona de acuerdo a una gestión colectiva, y a partir de junio de 2014 se pasó a llamar “Partidos por el Decrecimiento” -*Parti-e-s pour la Décroissance*-, para enfatizar el hecho de que la organización consiste en una red horizontal de colectivos, asociaciones, movimientos y grupos locales que buscan hacer política construyendo de manera colectiva (Le Monde Diplomatique, 04/08/2009; página web del PPLD, 2015). Es pertinente mencionar que la creación de este partido político ha sido objeto de críticas por parte del conocido referente del decrecimiento, Serge Latouche, quien ha manifestado que considera más importante la transformación de la sociedad de abajo hacia arriba más que la acción política a través de los canales tradicionales. Afirma, en este sentido, que “Institucionalizar prematuramente el programa del decrecimiento a través de un partido político, por ejemplo, nos expondría a caer en la trampa de la “política profesional”, que (...) tiene poca mano hoy en día con respecto a las realidades que hay que cambiar y conviene ser prudente con la forma de utilizarla” (Latouche, 2009: 11).

En el ámbito electoral también vale referirnos a la adopción de las consignas del decrecimiento -al menos en parte- por los programas de partidos políticos ecologistas europeos y por algunos de sus miembros. Por ejemplo, *Les Verts* en Francia (partido que a partir de 2010 pasó a denominarse *Europe Écologie Les Verts - EELV*) aboga en su Programa de 2012 por el fin de la dependencia de los combustibles fósiles y la energía nuclear, la liberación de la economía supeditada a las finanzas, la relocalización de la economía, el establecimiento de un nivel de ingreso máximo y el control de la publicidad, entre otros (página web de EELV, 2015). Uno de sus miembros más reconocidos, Yves Cochet⁴⁷, ha afirmado que “el problema no es saber si se está a favor o en contra del decrecimiento, sino saber qué decrecimiento queremos poner en práctica. El mismo es ineludible”⁴⁸ (Le Monde Magazine, 18/07/2010). Otro ejemplo es el partido español PODEMOS, cuyo Proyecto Económico de 2014 (Navarro y Torres López, 2014) impulsa medidas como el establecimiento de salarios máximos, la promulgación de una

⁴⁷ Yves Cochet ha ocupado importantes cargos políticos a nivel nacional, siendo diputado nacional y ministro de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía, y luego en el marco europeo, donde se desempeñó como diputado del Parlamento hasta mediados de 2014.

⁴⁸ “...le problème n'est pas de savoir si l'on est pour ou contre la décroissance, mais de savoir quelle décroissance nous allons mettre en œuvre. Elle est inéluctable” (Le Monde Magazine, 18/07/2010).

ley de 35 horas de jornada laboral máxima, el fomento de modalidades de consumo alternativas como la oferta de bienes y servicios compartidos, y la implementación de redes de comercialización vinculadas a la producción autóctona y local.

A pesar de las menguadas incursiones del decrecimiento en la política, Latouche concluye en una entrevista con una nota de optimismo, mencionando que la adopción de puntos de la agenda decrecentista por parte de agrupaciones francesas y belgas constituyen un logro considerable (IPS, 04/08/2009).

Ahora bien, en el marco de la acción gubernamental a nivel municipal se pueden señalar formidables avances en la adopción selectiva de consignas del decrecimiento, especialmente en relación a iniciativas localistas de agrupaciones de base que pasaron a formar parte de las políticas públicas establecidas. Las experiencias más relevantes tienen que ver con las ciudades en transición energética y con el movimiento *slow*, descritos anteriormente.

En el caso de las primeras, cabe mencionar casos exitosos de ciudades post carbono en Gran Bretaña (como Bristol y Nottingham) y en los Estados Unidos (como Portland), las cuales han realizado -como parte de un esfuerzo participativo entre gobierno y comunidad- análisis de vulnerabilidad de sus localidades y elaborado luego, en consonancia con ello, planes de acción para enfrentar la incertidumbre energética y climática (Bermejo, 2013: 219). También se pueden señalar casos de localidades que son parte de la Red de Transición, cuyos gobiernos han adoptado estrategias para el descenso del consumo energético. Se trata del último paso en la guía de acción que ofrece la Red a sus miembros: la elaboración de un *Energy Descent Action Plan*, *EDAP* (Plan de Acción para el Descenso de la Energía). Los gobiernos municipales de Kinsale y Totnes (Gran Bretaña) cuentan actualmente con estas herramientas de planificación (Bermejo, 2013: 223). Asimismo, en España se han dado algunos pasos en este sentido en el pequeño municipio de Teo, cuyo alcalde declaró oficialmente que se realizaría un informe de vulnerabilidad energética y se editaría una guía práctica para los vecinos (El País, 07/08/2010). Por último, otro aspecto de la transición en estas localidades -y muchas otras que llevan adelante similares experimentos- consiste en la adopción de monedas locales, con el objetivo de dinamizar la economía de la propia comunidad y fomentar la localización de bienes y servicios. En Bristol (Gran Bretaña) el concejo municipal contempla la opción de pagar parte de los salarios en la moneda local, y el propio alcalde

anunció que cobraría su sueldo enteramente en libras de Bristol (B£s) (The Guardian, 15/06/2013).

En cuanto al movimiento de ciudades lentas, es importante señalar que obtener la certificación de *Cittaslow* implica el extenso involucramiento de los gobiernos locales. En este sentido, el municipio debe modificar políticas y prácticas cotidianas en una multiplicidad de aspectos, relacionadas con políticas energéticas y medioambientales (como la producción de energía local de fuentes renovables), de infraestructura (como la extensión de una red de bicisendas y estacionamientos para bicicletas), de calidad de vida urbana (como la recuperación de espacios comunes y su transformación en áreas productivas sustentables), de agricultura y turismo (como el fomento de la agro-ecología local y la conservación de productos, espacios y cultura locales), y de concientización y educación sobre la filosofía y los principios de modo de vivir “lento” (página web de Cittaslow, 2014).

Finalmente, con respecto a los cambios en políticas compatibles con el decrecimiento a nivel nacional y supranacional, se distinguen iniciativas en materia de energía y de agricultura. Por el lado de las políticas energéticas, es destacable que los movimientos anteriormente descritos han inspirado en algunos países de la Unión Europea la planificación hacia sociedades que se nutran de energías limpias y renovables (Bermejo, 2013: 216). Específicamente, Dinamarca, Austria y Holanda establecieron la meta de utilizar el 100% de energía de fuentes renovables, mientras que Alemania definió el objetivo del 80% para el 2050 (Bermejo, 2013: 228). A nivel supranacional, la UE lanzó en 2012 la “Directiva 20/20/20” que establece tres metas para el año 2020: reducir un 20% los gases de efecto invernadero, obtener el 20% de la energía de fuentes renovables y aumentar en un 20% la eficiencia energética (página web de la UE, 2015). Cabe señalar una particular consecuencia de esta tendencia europea hacia la utilización de energía de fuentes renovables: la misma ha derivado en la transformación del modelo energético tradicional -centralizado y oligopólico- hacia uno de impronta más local en la gestión de la producción energética, tomando la forma de empresas municipales y cooperativas (Bermejo, 2013: 229).

En cuanto a las políticas agrícolas, cabe hacer referencia a la Política Agrícola Común (PAC) de la UE⁴⁹ para el periodo 2014-2020, en la cual se introdujeron algunos cambios con respecto a la versión anterior, en respuesta a los retos vigentes de la sociedad: el alimentario, de los recursos naturales y del territorio. Planteó, en consecuencia, la necesidad de colocar en su centro a los agricultores europeos, y dirigir los instrumentos de esta política hacia ellos (Comisión Europea, 2012). Antes de la divulgación de la PAC, el comisario europeo de Agricultura Dacian Cioloș -el cual se reconoce como partidario del anteriormente descrito movimiento *Slow Food*- había expresado que la nueva versión de la misma incluiría “instrumentos financieros simples, que no existían antes, para apoyar a los pequeños establecimientos agrícolas; herramientas para ayudar a los agricultores a promover sus productos locales y apoyar la creación de mercados y ferias donde los pequeños productores puedan venderles directamente a los consumidores” (IPS, 25/10/2010).

Algunas observaciones acerca de la viabilidad de los modelos alternativos

Una vez analizadas en detalle las propuestas de los modelos alternativos presentados en esta investigación, y definidas algunas de las instancias de las esferas civil y gubernamental en las cuales tienen incidencia, cabe reflexionar sobre la viabilidad de cada uno. En términos generales, se comprueba que el modelo latinoamericano del “buen vivir” ha tenido éxito en lograr la adopción de su visión de desarrollo como política de Estado a través de su incorporación a la institucionalidad de Bolivia y Ecuador en sus nuevas cartas constitucionales. El modelo europeo de “decrecimiento sostenible”, por su parte, ha recorrido hasta el momento otro camino, esencialmente encauzando sus ideales a través de la gestión de asociaciones de base, los cuales lentamente se han filtrado en algunas esferas de acción política.

En este marco, podemos decir que el buen vivir ha triunfado en tanto logró su reconocimiento en las esferas gubernamentales más altas, de forma integral y respaldado por el pueblo. No obstante, es válido recordar también que aún persisten importantes contradicciones entre la ley y la práctica, y obstáculos para la implementación efectiva de la transformación del modelo de desarrollo que se plantea. A pesar de que la mayor parte de la población boliviana y ecuatoriana es descendiente de pueblos originarios y

⁴⁹ La PAC es uno de los elementos principales de la política comunitaria europea, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo rural.

reconoce sus principios y valores, los defensores de la puesta en práctica del modelo del “buen vivir” deben enfrentarse al interior de sus países tanto a la oposición de sectores políticos tradicionales, como así también a tensiones entre los propios miembros de la renovada elite que se incorporó a la esfera gubernamental durante los mandatos de Morales y Correa. Asimismo, deben reconocerse insertos en un mundo que funciona con una lógica diferente, con el cual necesariamente se relacionan e interactúan. En consecuencia, aparece como problemática la aplicación general y extendida de sus premisas. De todas formas, coincidimos con el hecho de que las nuevas constituciones son logros indiscutibles, gracias a la convergencia del conocimiento ancestral aborígen, la producción académica y la política doméstica (Vanhulst y Beling, 2013: 11), siendo un primer paso de envergadura que podría dar lugar a cambios más profundos.

En contraste con la experiencia del buen vivir, se puede afirmar que el decrecimiento goza de escaso reconocimiento “oficial” por parte de las altas esferas gubernamentales y de menos integralidad en la adopción de sus propuestas. Sin embargo, vale destacar que la amplísima variedad de movimientos que lo impulsan y sus seguidores adoptan consignas que realmente transforman sus costumbres y hábitos cotidianos. En este caso, no hay recuperación de saberes o valores ancestrales, sino que se busca movilizar a la población a través de su concientización sobre las consecuencias del estilo de vida llevado adelante en el Norte global. En este sentido, la crisis de 2008 que ha afectado especialmente a estas sociedades, funcionó como aliciente y dinamizador de grupos sociales que con acciones proactivas en el marco de sus comunidades buscaron encontrar alternativas a las limitaciones que se les presentaron. Su gradual éxito demuestra que los cambios son posibles y especialmente fructíferos cuando siguen una lógica desde la base hacia arriba.

Para concluir, a nuestro entender es aún pronto para determinar cuál de los modelos ha tenido mejores resultados y creemos que este tampoco debe ser el aspecto más importante a considerar. Teniendo en cuenta que, como se expresó al final del segundo capítulo, estos modelos fueron identificados como “aliados” ya que orientan sus esfuerzos hacia un mismo fin, entendemos que en ambos casos se están logrando avances concretos hacia la consecución de sus ideales, pero siguiendo caminos diferentes. En definitiva, y tal como se sostuvo en la hipótesis que guía el presente trabajo, estas

propuestas alternativas enfrentan un mismo desafío, particularmente, la necesidad de reconfigurar el imaginario sobre desarrollo, vigente desde hace décadas.

CONCLUSIÓN

El eje transversal de esta investigación ha sido el debate sobre el desarrollo, el cual sigue vigente luego de décadas de sucesivas teorías e interpretaciones, y se encuentra en uno de sus momentos más efervescentes. Específicamente, el énfasis se ha colocado en el reconocimiento de que la humanidad está atravesando una crisis caracterizada como “multidimensional” o “civilizatoria” (Ivanova y Ángeles, 2014: 84), dando a entender que incumbe a toda la población y a todo el planeta, y que se manifiesta en múltiples aspectos. Se plantea de forma general que la salida a la misma se encontrará a partir de la adopción de visiones alternativas al paradigma de desarrollo contemporáneo. En este marco, entendemos que desde la disciplina de las Relaciones Internacionales no se puede ignorar la consideración responsable y proactiva de la problemática, debido a que concierne a la comunidad internacional en su conjunto la búsqueda de respuestas y de soluciones, como parte de un esfuerzo consensuado y colectivo.

Durante los primeros años del siglo XXI coincidieron una serie de sucesos que pusieron de relieve que la visión de progreso asociada al crecimiento inacabable tenía fecha de expiración. Por un lado, cabe mencionar la crisis financiera y económica que se desató en los Estados Unidos en 2008 y que se extendió a través del Norte global, teniendo graves consecuencias en todo el mundo y especialmente en los países desarrollados. Este quiebre, cuyos efectos se siguen registrando hasta el presente, dejó a la vista que, incluso para los propios impulsores del crecimiento económico infinito, se había alcanzado un límite. Por otro lado, gracias a la globalización de la información y de las telecomunicaciones, ha devenido ineludible para la gran mayoría de la población el conocimiento de la masividad y la gravedad que las consecuencias del actual modelo de producción y consumo ha tenido sobre nuestro planeta. La creciente contaminación, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, son asuntos debatidos en la cotidianidad desde numerosos puntos de vista, pero todos contemplan el mismo sentido de urgencia acerca de la necesidad de un cambio para dar respuestas a la cuestión ambiental y así no alcanzar un punto en el que los daños sean completamente irreversibles. Al mismo tiempo, se observa cada vez mayor preocupación sobre las consecuencias que el actual modelo de desarrollo tiene sobre el bienestar y la calidad de vida de la población.

Frente a este contexto, se planteó como objetivo general de este trabajo el análisis de alternativas que proponen estilos de vida distintos, basados en lógicas que se desprenden del imperativo del crecimiento infinito y que son compatibles con los límites que impone la biosfera. Para ello, en el primer capítulo se comenzó con una breve introducción histórica al debate sobre desarrollo, haciendo referencia a su desenvolvimiento a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Al realizar este recorrido, se pudo comprobar que aunque se hayan incorporado nuevas variables al debate sobre desarrollo, tales como cuestiones sociales y medioambientales, nunca se dejó de lado el fin último del crecimiento, y es en esta caracterización que cabe ubicar a la propuesta del “desarrollo sostenible”. En efecto, debido a que se prioriza como meta el progreso en términos económicos por sobre la conservación del planeta, se identifica al modelo de desarrollo sostenible como una visión clásica o tradicional.

A continuación, se procedió a confirmar la primera hipótesis específica -es decir, que el paradigma clásico encontró limitaciones que no ha podido sortear- detallando los puntos en los cuales se registraron sus mayores falencias. Entre ellos, se señalan la continuidad de la devoción por la acumulación en el imaginario capitalista, la visión sesgada y superficial que éste mantiene acerca de la problemática ambiental y sus posibles soluciones, y la perspectiva utilitarista que sostiene con respecto a la naturaleza y la apropiación de sus recursos. Además, el desarrollo sostenible revela cierta debilidad conceptual debido a la ambigüedad inherente a dicha noción. Por último, se dio lugar a la ilustración de la ineficacia de las propuestas de este modelo de desarrollo en la mitigación de sus consecuencias concretas sobre el planeta. Este recorrido nos permitió arribar a la conclusión de que es impostergable la necesidad de dar lugar a una transición hacia un nuevo horizonte en el que la re significación del desarrollo esté permeada por consideraciones relativas al bienestar, tanto del planeta como de la humanidad.

Ahora bien, son numerosas las voces que cuestionan y que actúan de forma proactiva para dar lugar a ese cambio: se trata de una creciente lucha que aúna esfuerzos de la sociedad civil, de la comunidad académica e incluso de las esferas gubernamentales. En este marco, el segundo capítulo de la investigación se centró en la descripción y el análisis en clave comparativa de los dos modelos alternativos elegidos para este estudio: el “buen vivir” en América Latina y el “decrecimiento sostenible” en Europa.

Esencialmente, el modelo latinoamericano del “buen vivir” recupera saberes y valores de los pueblos originarios de la zona andina, y fue identificado como una visión del Sur. La propuesta se centra en llevar adelante una vida armónica con otros y con la Naturaleza, basándose en el respeto y el equilibrio. El modelo europeo de “decrecimiento sostenible”, por su parte, se ha gestado y desenvuelto en sociedades industrializadas, cuestionando el estilo de vida impulsado y planteando una transformación del modelo de producción y consumo que resultaría en mejoras en la calidad de vida. En consecuencia, esta perspectiva del Norte preconiza la disminución del consumo a niveles compatibles con la conservación del planeta.

Una vez presentados los rasgos generales de cada modelo, se analizaron tres ejes presentes en ambos casos para determinar qué similitudes y diferencias existen entre las propuestas. En primer lugar, se definió lo que cada uno entiende por bienestar o calidad de vida. En segundo lugar, se analizó la concepción de la Naturaleza inherente a cada visión. Por último, se presentaron las respectivas propuestas para organizar la economía de acuerdo a sus principios. En este último aspecto es donde se identificaron importantes puntos de acercamiento, especialmente en relación a la idea de relocalización de la economía y de redistribución de los ingresos. Consecuentemente, tal como se sostuvo en la segunda hipótesis específica, la conclusión del capítulo planteó que las alternativas bajo análisis, aun partiendo de contextos de surgimiento y filosofías diferentes, se configuran como aliados en la búsqueda de un nuevo sentido del desarrollo que supere su clásica interpretación de carácter economicista.

El hecho de que los modelos alternativos presentados comprendan trasfondos disímiles, representa una oportunidad para la profundización de la cooperación y de los lazos de solidaridad entre países del Norte y del Sur en torno a una problemática que concierne a todos por igual. En este sentido, la crisis de la concepción moderna de desarrollo y sus consecuencias no distinguen entre Estados con mayores o menores tasas de crecimiento económico, demográfico, etc., sino que son universales y traspasan las fronteras nacionales. Es por ello que el acercamiento entre diferentes concepciones y visiones se presenta como la forma más acertada de alcanzar una meta en común sostenible en el tiempo.

Finalmente el análisis realizado en el último capítulo, de las esferas de acción de cada modelo alternativo nos permitió determinar hasta qué punto han sido viables. De esta

forma, se concluyó que cada una de estas expresiones ha tomado en la práctica caminos diferentes, comprobando así la tercera hipótesis específica de esta investigación. Mientras que el buen vivir logró su máxima expresión en las cartas magnas de Bolivia y Ecuador con una fuerte impronta presidencialista, el decrecimiento se ha difundido en algunos países europeos esencialmente a través del accionar de asociaciones de base, las cuales gradualmente están encontrando respuestas y apoyos en ciertas esferas políticas.

En el caso del buen vivir, concebimos que la institucionalización de sus principios en las nuevas constituciones andinas con vistas a la transformación de sus modelos de desarrollo y de Estado significaron un importantísimo logro en el camino hacia estas metas. Por otra parte, también cabe resaltar el papel particular que jugaron los presidentes Morales y Correa al declarar como objetivos de sus gobiernos la adopción de las reivindicaciones de los pueblos originarios y la promoción de la conformación de asambleas constituyentes para efectivamente refundar las bases de sus estados. No obstante, entendemos que la consagración formal del buen vivir en las cartas magnas boliviana y ecuatoriana no ha resultado en la adopción integral de sus principios en la práctica. Al contrario, se mantienen como obstáculos a ello una serie de factores, que incluyen la permanencia de elites tradicionales en las altas esferas de acción política, acompañados por intereses económicos con un fuerte poder de presión, e incluso tensiones entre los propios promotores de la nueva visión de Estado, que divergen en cuanto a la intensidad con la cual efectivizar las propuestas del buen vivir en vías para la acción.

Ahora bien, el camino que ha seguido el decrecimiento sostenible en Europa puede ser identificado, por un lado, como más difuso teniendo en cuenta la variedad de iniciativas que existen reivindicando sus premisas en muchos países de la región, y por otro lado, como menos homogéneo en la adopción integral de sus propuestas, ya que en general cada iniciativa se focaliza en algunos aspectos del modelo decrecentista. Además, y en parte debido a esto último, se reconoce la inexistencia de políticas nacionales o regionales que busquen formalizar reales transformaciones de fondo en los lineamientos de la visión de desarrollo vigente. Esta dificultad reside, a nuestro parecer, en el hecho de que ese tipo de políticas significarían un vuelco trascendental con respecto a lo que tradicionalmente se ha entendido como desarrollo en esta geografía. Por consiguiente, entendemos que el acercamiento que ha encontrado cauce en Europa para transitar hacia

alternativas de manera viable, se ha manifestado siguiendo una lógica desde abajo hacia arriba. De esa forma, es la voluntad de grupos de personas que comparten convicciones frente a los desafíos actuales, lo que incita a la acción en el marco de sus comunidades.

Considerando todo lo expuesto hasta el momento, podemos afirmar que en los dos modelos alternativos analizados se identifican instancias que representan obstáculos para la adopción integral de sus respectivas propuestas de desarrollo. No obstante, entendemos que la factibilidad de que se logre una real transición reside en la posibilidad de lograr transformaciones graduales y perseverantes, que permitan que la sociedad global se readapte a nuevas condicionalidades en las cuales el progreso se corresponda con términos diferentes al crecimiento económico. Por lo tanto, y teniendo en cuenta lo expuesto a lo largo de toda la investigación, se comprueba la hipótesis general esbozada al comienzo del trabajo.

A los fines de efectivamente concebir que es posible el tránsito hacia un mundo que redefine el imaginario sobre desarrollo, deviene central el abandono de su mecánica identificación con el crecimiento económico. Son múltiples los testimonios de personas que comprueban dicha aseveración con su propia experiencia en la cual conocen lugares que, aunque no cuenten con los más altos niveles de ingresos per cápita, igualmente gozan de altos niveles de bienestar. Es ampliamente reconocido que, una vez alcanzado un determinado nivel de vida -en términos económicos- la calidad de la misma depende de otros factores, relacionados con los vínculos con otros y con el ambiente, con la posesión de una cultura y una identidad y con el conocimiento, entre otros. De esta forma, se observa que el bienestar y el progreso económico no necesariamente tienen una relación directamente proporcional.

Asimismo, a nuestro entender es una condición *sine qua non* para la redefinición del desarrollo, el establecimiento de un estrecho diálogo entre todos los ámbitos y esferas partícipes en el debate sobre la problemática. Como se ha especificado anteriormente, el intercambio sobre nuevos conocimientos, prácticas y experiencias contribuirá a la profundización de la cooperación entre las diferentes latitudes que buscan alcanzar el mismo fin.

Por otra parte, consideramos que las iniciativas desde abajo hacia arriba son las que gozan del mayor empuje y capacidad de consolidación. El protagonismo se encuentra en

la propia voluntad de cada persona, la cual la moviliza para adoptar nuevos estilos de vida a partir de una convicción que comparten con otros. El espíritu de resiliencia que las comunidades pueden cultivar enfrentadas a un desafío en común es uno de los elementos más fuertes que logran conducir a cambios reales y duraderos. Posteriormente, con la amplificación del alcance y de la potencia de estas múltiples experiencias más bien pequeñas y locales, el respaldo y la voluntad políticos para encauzar cambios estructurales será el otro elemento clave con vistas a efectivamente modificar los cimientos subyacentes al imaginario colectivo sobre el progreso.

Como cierre de este trabajo, resta decir que el debate contemporáneo sobre desarrollo está lejos de cerrarse. La respuesta no será unívoca, ni tomará la forma de una consigna específica y abarcadora de toda la problemática. Al contrario, la salida a la crisis multidimensional se dará a partir de la conjunción de diferentes visiones, incluso la de los defensores del sistema vigente, todas las cuales deben establecer un diálogo fructífero que permita actuar en todos los niveles para alcanzar resultados en el largo plazo. La clave reside en la modificación de las lógicas de acuerdo a las cuales se piensa al desarrollo, y entendemos que las alternativas presentadas en esta investigación proponen caminos a seguir para el logro de esta transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Literatura especializada

- ACOSTA, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad para construir. *Revista Ecuador Debate*(75), 33-48.
- ACOSTA, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito: Fundación Friedrich Ebert.
- ACOSTA, A. (2010b). Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste - Reflexiones sobre el Buen Vivir. *EcoPortal.net*.
- ACOSTA, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En M. y. Lang, *Más allá del desarrollo* (págs. 83-120). Quito: El Conejo.
- AGUADO, M. e. (2012). La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*(119), 49-76.
- ARGUMEDO, A. (1987). La fase económica transnacional y el nuevo orden económico. En A. ARGUMEDO, *Los laberintos de la crisis. América Latina: poder transnacional y comunicaciones*. Buenos Aires: Editores Puntosur.
- ASSADOURIAN, E. (2012). The Path to Degrowth in Overdeveloped Countries. En T. W. Institute, *State of the World 2012. Moving Toward Sustainable Prosperity* (págs. 22-37). Island Press.
- BALASSA, B. (1981). *The Newly Industrializing Countries in the World Economy*. New York and Oxford: Pergamon Press.
- BARCENA HINOJAL, I. (2011). Decrecimiento? Sí, gracias! 6 tesis a favor de decrecimiento sostenible. *Viento Sur*(118), 46-54.
- BERMEJO, R. (2013). Ciudades postcarbono y transición energética. *Revista de Economía Crítica*(16), 215-243.
- BERMEJO, R., ARTO, I., HOYOS, D., & GARMENDIA, E. (2010). Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible. *Cuadernos de trabajo de HEGOA*(52).
- BETETA, H., & MORENO-BRID, J. (2012). El desarrollo en las ideas de la CEPAL. *Economía UNAM, IX*(27), 76-90.
- BONAIUTI, M. (2013). *La grande transizione. Dal declino alla societa della decrescita*. Torino: Bollati Boringhietti Editore.

- BONO, E. (2012). El decrecimiento sostenible, crisis ecológico-económica, desigualdad y economía social. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(76), 180-196.
- BUENO, M. d. (2009). La cuestión ambiental desde la óptica latinoamericana. *Cuaderno de Cátedra, Política Internacional Latinoamericana*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR.
- BUENO, M. d. (2012). Cambio climático en Copenhague: La desarticulación de la cooperación sur-sur ambiental. *Revista NEIBA Cuadernos Argentina-Brasil*(1), 38-56.
- CALDERÓN-CONTRERAS, R. (2013). Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. *Economía, sociedad y territorio, XIII*(42), 561-569.
- CARDOSO, F. H., & FALETTO, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- CARPIO BENALCÁZAR, P. (2008). El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional. *América Latina en Movimiento*.
- CHEYNET, V. (2008). *Le choc de la décroissance*. Paris: Editions du Seuil.
- CLAUSEN, A. (1981). Sustainable development: the global imperative. *The Fairfield Osborn Memorial Lecture*. Washington: World Bank.
- COLLIER, D. (1994). El método comparativo: dos décadas de cambio. En G. SARTORI, & L. MORLINO (Edits.), *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS. (2010). *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas* (Tercera ed.). Lima.
- CORDERO PONCE, S. (2012). Estados plurinacionales en Bolivia y Ecuador. Nuevas ciudadanías, más democracia? *Nueva Sociedad*(240), 134-148.
- CORTEZ, D. (2009). La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador. *Programa Andino de Derechos Humanos*.
- CUEVA, A. (1974). Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia. *Economía*(64).
- DALY, H. (1977). *Steady-State Economics*. San Francisco: W.H. Freeman.
- DÁVALOS, P. (2008). El "Sumak Kawsay" ("Buen Vivir") y las cesuras al desarrollo. *América Latina en Movimiento*.

- DÁVALOS, P. (2011). Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud).
- DECREIXEMENT, E. P. (2008). La Entesa Pel Decreixement: Militancia por el Decrecimiento en Catalunya. *Cuadernos de Ecología Política*, 135-137.
- DREXHAGE, J., & MURPHY, D. (2010). Sustainable Development: From Brundtland to Rio 2012. *Background Paper*. International Institute for Sustainable Development. New York.
- DOS SANTOS, T. (1972). *Socialismo o Fascismo: el dilema latinoamericano y el nuevo carácter de la dependencia*. Santiago, Chile: Ediciones PLA.
- DUBOIS, A. (s.f.). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI. *Revista Asuntos Económicos y Administrativos*(8).
- ELIZALDE, A. (2009). Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI? La cuestión de los límites y las necesidades humanas. *Revista de Educación*, 53-75.
- ESCÓBAR DE PABÓN, S., ROJAS CALLEJAS, B., & ARZE VARGAS, C. (2014). *País sin industrias, país con empleos precarios*. La Paz: CEDLA.
- ESTERMANN, J. (2011). 'Vivir bien' como utopía política: La concepción andina del "vivir bien" (suma qamana/allin kawsay) y su aplicación en el socialismo democrático en Bolivia. *Reunión Anual del Museo de Etnografía y Folclore 2010: El Vivir Bien, II*, 517-533. La Paz.
- ESTERMANN, J. (2012). Crisis civilizatoria y vivir bien. Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma qamana andino. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, XI(33), 1-18.
- FRANK, A. G. (1967). *Capitalism and underdevelopment in Latin America*. New York: Monthly Review Press.
- FURTADO, C. (1964). *Desarrollo y Subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- GEORGESCU-ROEGEN, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- GERSCHENKRON, A. (s.f.). *Economic backwardness in historical perspective, a book of essays*. Cambridge, Massachusetts: Belknap Press of Harvard University Press.
- GOMEZ-BAGGETHUN, E., & DE GROOT, R. (2007). Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía. *Ecosistemas*, 4-14.
- GUDYNAS, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible* (Quinta ed.). Montevideo: Coscoroba.

- GUDYNAS, E. (2009). Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. En varios, *Extractivismo, política y sociedad* (págs. 187-225). Quito: CAAP y CLAES.
- GUDYNAS, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*. Quito.
- GUDYNAS, E. (2011b). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. y. LANG, *Más allá del desarrollo* (págs. 21-54). Quito: El Conejo.
- GUIMARAES, R. (2001). La sostenibilidad del desarrollo entre Río'92 y Johannesburgo 2002: éramos felices y no sabíamos. *Ambiente & Sociedade*(9).
- HARDIN, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162(3859).
- HARTWICK, E., & PEET, R. (2009). *Theories of Development - Contentions, Arguments, Alternatives* (Segunda ed.). New York: The Guilford Press.
- HERNÁNDEZ, V., & BUENDÍA, F. (2011). Ecuador: avances y desafíos de Alianza PAIS. *Nueva Sociedad*(234), 130-142.
- HIDALGO CAPITÁN, A. L. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- HIRSCHMAN, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- IVANOVA, A., & ÁNGELES, M. (2014). Hacia un nuevo paradigma de desarrollo para superar la crisis multidimensional. En A. Girón (Ed.), *Entre la profunda recesión y la gran crisis. Nuevas interpretaciones teóricas y alternativas* (págs. 83-105). México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- JANKILEVICH, S. (2003). Las cumbres mundiales sobre el ambiente. Estocolmo, Río y Johannesburgo. 30 años de historia ambiental. *Documento de Trabajo*(106). Universidad de Belgrano.
- KALLIS, G. (2011). In defence of degrowth. *Ecological Economics*, 873-880.
- KORTEN, D. (2005). Sustainable Development: Conventional versus emergent alternative wisdom. *Development*, 65-69.
- KORTEN, D. (2013). *The pursuit of happiness: a new development paradigm*.
- LAL, D. (1983). *The poverty of "Development Economics"*. London: Institute of Economic Affairs.
- LATOUCHE, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento. Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Editorial.

- LATOUCHE, S. (2009). Decrecimiento o barbarie. *Papeles*, 107. (M. DI DONATO, Entrevistador)
- LEFF, E. (1978). Falacias y aciertos del ecodesarrollo. *Comercio Exterior*, 28(3), 304-308.
- LEWIS, A. (1955). *The theory of economic growth*. Homewood, Illinois: R.D. Irwin.
- MARINI, R. M. (1973). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Ediciones Era.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (2009). Hacia un decrecimiento sostenible en las economías ricas. *Revista de Economía Crítica*(8), 121-137.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (14 de Febrero de 2010). No se si hay un ecologismo infantil pero sí creo que hay un desarrollismo senil. *Blog The Anarchist*. (M. SAINT-UPÉRY, Entrevistador)
- MARTÍNEZ-ALIER, J., PASCUAL, U., & VIVIEN, F.-D. Z. (2010). Sustainable de-growth: Mapping the context, criticisms and future prospects of an emergent paradigm. *Ecological Economics*, 1741-1747.
- MOLINA, F. (2013). Por qué Evo Morales sigue siendo popular? Las fortalezas del MAS en la construcción de un nuevo orden. *Nueva Sociedad*(245), 4-14.
- MOSANGINI, G. (2007). Decrecimiento y cooperación internacional. *Rebelión*.
- NAREDO, J. M. (1997). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Biblioteca de Documentos "Otro desarrollo"*. Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- NAVARRO, V., & TORRES LÓPEZ, J. (2014). Programa PODEMOS 2014.
- NERFIN, M. (1978). *Hacia otro desarrollo: enfoque y estrategias*. México: Siglo XXI Editores.
- NIEL, M. (2011). El concepto de Buen Vivir. *Trabajo de Investigación*. Madrid.
- NURKSE, R. (1953). *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries*. Oxford: Basil Blackwell.
- ONAINDIA OLALDE, M. (2007). Sostenibilidad Ecológica. *Forum de Sostenibilidad Cátedra UNESCO*(1), 39-49.
- PAULL, J. (2013). The Rachel Carson Letters and the making of Silent Spring. *SAGE Open*, 1-12.
- PEREZ-LINAN, A. (2008). Cuatro razones para comparar. *Boletín de Política Comparada*(1), 4-8.

- PIERRI, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En G. FOLADORI, & N. PIERRI (Edits.), *Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (págs. 27-81). México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- PIETERSE, J.-N. (2010). *Development Theory - Deconstructions/Reconstructions* (Segunda ed.). Nottigham: Sage Publications.
- POLGA HECIMOVICH, J. (2013). Ecuador: Estabilidad institucional y la consolidación de poder de Rafael Correa. *Revista de Ciencia Política*, 135-160.
- PREBISCH, R. (1949). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.
- RAMÍREZ GALLEGOS, R. (2012). *La vida (buena) como riqueza de los pueblos. Hacia una socioecología política del tiempo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- ROA AVENDANO, T. (2009). El Sumak Kawsay en Ecuador y Bolivia. Vivir bien, identidad, alternativa. *Ecología Política*(37).
- ROGER-MEXME, M. (2011). Las Asociaciones para el Mantenimiento de una Agricultura Campesina (AMAP): Sistemas agroalimentarios accesibles a clases populares? El Ejemplo de la AMAP del "Haricot Biomagique" en el 18 distrito de París.
- ROSENSTEIN-RODAN, P. (1943). Problems of industrialization of Eastern and South-Eastern Europe. *Economic Journal*, 53(210-211).
- ROSTOW, W. W. (1960). *The stages of economic growth. A non-communist manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SACHS, I. (1981). Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y sociedad*, 9-32.
- SARTORI, G. (1994). Comparación y método comparado. En G. SARTORI, & L. MORLINO (Edits.), *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- SCHNEIDER, F., KALLIS, G., & MARTÍNEZ-ALIER, J. (2010). Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological sustainability. Introduction to this special issue. *Journal of Cleaner Production*, 511-518.
- SEN, A. (1981). *Poverty and Famines: an Essay on Entitlements and Deprivation*. Oxford: Clarendon Press.
- SEN, A. (2000). *Desarrollo y Libertas*. Buenos Aires: Planeta.

- SERRANO MANSILLA, A., & CARRILLO, S. M. (2011). *La economía verde desde una perspectiva de América Latina*. Quito: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- SKOCPOL, T., & SOMERS, M. (1994). The uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry. En T. SKOCPOL, *Social Revolutions in the Modern World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STREETAN, P. e. (1986). *Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo*. Madrid: Editorial Tecnos.
- SUNKEL, O., & PAZ, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
- TORTOSA, J. M. (2009). Sumak Kawsay, Suma Qamana, Buen Vivir.
- TURCO, J. (2012). Desarrollo sustentable? Según el cristal... *Informe de Coyuntura*(5). Secretaría de Relaciones Internacionales, Central de Trabajadores de la Argentina.
- VALCÁRCEL, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. *Documento de investigación*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- VANHULST, J., & BELING, A. (2013). Buen vivir: la irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, XXI, 1-14.
- VANHULST, J., & BELING, A.. (2013b). El Buen Vivir: una utopía latinoamericana en el campo discursivo global de la sustentabilidad. *POLIS, Revista Latinoamericana*, XII(36), 497-522.
- VELÁZQUEZ-GUTIÉRREZ, J. (2014). Constitucionalismo Verde en Ecuador: Derechos de la Madre Tierra y Buen Vivir. *Entramado*, X(1), 220-238.
- VITERI GUALINGA, C. (2012). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *POLIS, Revista Latinoamericana*.
- WAINERMAN, C., & SAUTU, R. (2001). Hospital virtual "Negro el 21", un espacio de salud irreverente. Errores comunes en la formulación de investigaciones sociales.
- WALLERSTEIN, I. (2008). Ecología y costes de producción capitalistas: No hay salida. *Revista Futuros*, VI(20).
- WILLIAMSON, J. (1990). *Latin American adjustment: how much has happened?* Washington: Peterson Institute for International Economics.
- WILLIS, K. (2005). *Theories and practices of development*. New York: Routledge.

WWF. (2014). *Informe Planeta Vivo 2014: Personas y lugares, especies y espacios*. Gland.

Páginas web

Casseurs de Pub: <http://www.casseursdepub.org/>

Cittaslow: <http://www.cittaslow.org/>

Conferencia Internacional sobre Decrecimiento para la Equidad Social y la Sustentabilidad Ecológica de París: <http://events.it-sudparis.eu/degrowthconference/en/>

Conferencia Internacional sobre Decrecimiento para la Equidad Social y la Sustentabilidad Ecológica de Barcelona: <http://barcelona.degrowth.org/>

Conferencia Internacional sobre Decrecimiento para la Equidad Social y la Sustentabilidad Ecológica de Montreal: http://montreal.degrowth.org/index_es.html

Conferencia Internacional sobre Decrecimiento para la Equidad Social y la Sustentabilidad Ecológica de Leipzig: <http://www.degrowth.de/es/?>

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas: <http://www.coordinadoracoi.org/>

Diccionario de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

Ecologistas en Acción: <http://www.ecologistasenaccion.org/>

Europe Écologie Les Verts: <http://eelv.fr/>

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe: <http://www.fondoindigena.org/>

Global Ecovillage Network: <http://gen.ecovillage.org/>

Iniciativa Yasuní-ITT: <http://yasuni-itt.gob.ec/>

Intitut d'études économiques et sociales pour la décroissance: <http://www.decroissance.org/>

La Decrescita: <http://www.decrecita.it/>

La Ligne d'Horizon: <http://www.lalignedhorizon.net/>

Organización de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/en/>

Parties Pour La Décroissance: <http://www.partipourladecroissance.net/>

Permaculture Association: <https://www.permaculture.org.uk/>

Post Carbon Institute: <http://www.postcarbon.org/>

Research & Degrowth: <http://www.degrowth.org/>

Réseaux des Objecteurs de Croissance pour l'Après Développement: <http://www.apres-developpement.org/>

Slow Food International: <http://www.slowfood.com/>

Transition Network: <https://www.transitionnetwork.org/>

Unión Europea: <http://europa.eu/>

Documentos oficiales

Club de Roma (1972). Los límites del crecimiento. Washington: Potomac Associates.

CMMAD (1987). Nuestro Futuro Común. New York.

Comisión Europea (2012). La Política Agrícola Común. Una asociación entre Europa y los agricultores. Luxemburgo.

Estado Plurinacional de Bolivia (2009). Constitución Política del Estado.

Ministerio de la Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia (2012). Plan Estratégico Institucional 2012-2015.

Ministerio de la Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia (2006). Plan Nacional de Desarrollo 2006.

OIT (1976). Employment, growth and basic needs. A one world problem. Ginebra.

OIT, Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe (2014). Evolución del empleo informal en Ecuador 2009-2012.

PNUMA (2012). GEO5. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial - Resumen para responsables de políticas.

PNUMA. (2011). Hacia una economía verde: guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas.

PNUMA; Conferencia de NU sobre Comercio y Desarrollo (1974). Declaración de Cocoyoc. Cocoyoc.

Presidencia de la República del Ecuador (2007). Discurso de asunción de Rafael Correa.

Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (2006). Discurso de asunción de Evo Morales.

República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador.

SENPLADES, República del Ecuador (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.

SENPLADES, República del Ecuador (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.

UN; Cumbre de la Tierra (1992). Programa 21. Río de Janeiro.

Artículos periodísticos

“Aprobado el nuevo proyecto de Constitución en Bolivia”. Publicado en El País (09/12/2007).

“Arce: Bolivia redujo más la pobreza por los bonos”. Publicado en La Razón (28/08/2014).

“Bolivia inaugura Asamblea Constituyente que pretende refundar el país”. Publicado en El Universo (06/08/2006).

“Bolivia quiere replicar el índice de felicidad de Bután”. Publicado en Noticias Banco Mundial (24/10/2013).

“Bolivia: el aprendizaje de medir la felicidad”. Publicado en Noticias Banco Mundial (06/05/2014).

“Conflicto y consulta en el TIPNIS, el antecedente”. Publicado en La Razón (18/5/2014).

““Consumimos un planeta y medio”, asegura Yolanda Kakabadse, presidenta de WWF”. Publicado en lainformacion.com (21/10/2014).

“DESARROLLO: La opción del decrecimiento”. Publicado en IPS Noticias (04/08/2009).

“Ecuador aprueba su nueva Constitución”. Publicado en El País (13/10/2008).

“Ecuador apuesta por una nueva Constitución "del pueblo"”. Publicado en El País (19/04/2007).

“Ecuador draft constitution passed”. Publicado en BBC News (25/07/2008).

“El MAS persiste en construir una carretera por el TIPNIS”. Publicado en Página Siete (01/09/2014).

“El presidente de la Asamblea Constituyente de Ecuador renuncia a su cargo”. Publicado en El País (23/06/2008).

“En transición hacia un mundo sin petróleo”. Publicado en El País (07/08/2010).

“Europa vira hacia la comida lenta”. Publicado en IPS Noticias (25/10/2010).

“Greenhouse gas levels rising at fastest rate since 1984”. Publicado en BBC News (09/09/2014).

“La Asamblea Constituyente de Ecuador acaba la redacción de la Carta Magna”. Publicado en El País (20/07/2008).

“La belle vie des décroissants”. Publicado en Le Monde Magazine (18/07/2010).

“La décroissance, une idée qui chemine sous la récession”. Publicado en Le Monde Diplomatique (04/08/2009).

“La pobreza en Ecuador se reduce y la riqueza se redistribuye”. Publicado en Telégrafo (18/11/2013).

“Local, self-sufficient, optimistic: are Transition Towns the way forward?”. Publicado en The Guardian (15/06/2013).

“Los resultados oficiales confirman el 'sí' a la Constitución de Morales”. Publicado en El País (27/01/2009).

“¿Por qué fracasó el proyecto ambiental de Yasuní en Ecuador?”. Publicado en BBC Noticias (16/08/2013).

“Se resquebraja el proyecto Yasuní”. Publicado en BBC Noticias (12/01/2010).

“Skill Up, Party Down”. Publicado en Yes! Magazine (17/09/2010).

“Solo los locos y los economistas creen en el crecimiento sin fin”. Publicado en IPS Noticias (22/09/2014).

“TIPNIS: más que un conflicto por una carretera”. Publicado en Deutsche Welle (08/01/2013).

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AMAC	Asociaciones para el Mantenimiento de una Agricultura Campesina
AMUMA	Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente
BM	Banco Mundial
CAOI	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
CDB	Convención sobre Diversidad Biológica
CDS	Comisión sobre Desarrollo Sostenible
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CMMAD	Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
FMI	Fondo Monetario Internacional
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IUCN	Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza
MAS	Movimientos al Socialismo
NOAL	Movimiento de Países No Alineados
NOEI	Nuevo Orden Económico Internacional
NU	Naciones Unidas
ODM	Objetivos del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo

PBI	Producto Bruto Interno
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
TIPNIS	Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Securé
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
WWF	Fondo Mundial para la Vida Silvestre